

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ”

DE OAXACA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS

MAESTÍA ACCIÓN SOCIAL EN CONTEXTOS GLOBALES

Fortalecimiento de capacidades en la identificación y análisis de situaciones de conflicto y participación política para impulsar el liderazgo de las mujeres indígenas como agentes interculturales en Los Altos de Chiapas, México.

PROYECTO DE ACCIÓN SOCIAL

PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRO EN ACCIÓN SOCIAL EN CONTEXTOS GLOBALES

PRESENTA

MARCELO IXBALAM TAPIA LAGUNA

SUPERVISOR DE PROYECTO

DR. HERIBERTO RUIZ PONCE

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México

Junio 2019

A mi padre Juan Pablo. A mi hermano Tonatiuh.

A mi madre Marcela...

AGRADECIMIENTOS

A Margarita Pérez de la Torre, Juana Rodríguez Aguilar, Sebastiana López Hernández, Juanita López Hernández, Cristina Gómez Rodríguez y María Ruiz Núñez por enseñarme tanto en el tiempo compartido.

A los docentes y trabajadores del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca por su enorme trabajo profesional y apoyo durante dos años.

Al Dr. Heriberto Ruiz Ponce por su guía y seguimiento al proyecto de Acción Social.

A la Dra. Virginia Guadalupe Reyes de la Cruz y al Dr. Arturo Suárez Acero por sus valiosas y enriquecedoras opiniones en relación a este trabajo.

A los docentes y compañeros de la Universidad Alice-Salomon Hochschule de Berlín por la calidez y las experiencias compartidas.

A toda mi familia por el apoyo y los ánimos que siempre me han dado.

A Leticia y Chuy. A Víctor y Lucha.

A Pablo, Vicky y Germán.

ÍNDICE

Resumen.....	5
Introducción.....	6
1. Justificación teórica y metodológica basada en el Triángulo metodológico MAR para la planificación del proyecto de acción social	6
<i>1.1 Acción social desde la teoría crítica y con una innovadora metodología participativa, el Triángulo metodológico MAR.....</i>	6
<i>1.2 Implementación de la Acción sin Daño.....</i>	10
2. Diagnóstico / Problemática Social.....	11
3. La planificación del proyecto a través del EML y la perspectiva de la Acción sin Daño.....	17
<i>3.1 Fase de identificación.....</i>	17
<i>3.1.1 Participantes del proyecto.....</i>	17
<i>3.1.2 Análisis de participación.....</i>	18
<i>3.1.3 Revisión de análisis de participación desde la Acción sin Daño.....</i>	19
<i>3.1.4 Análisis de problemas.....</i>	22
<i>3.1.5 Análisis de objetivos.....</i>	23
<i>3.1.6 Revisión del análisis de problemas y objetivos desde la Acción sin Daño.....</i>	24
<i>3.1.7 Objetivo revisado del proyecto.....</i>	27

3.1.8 <i>Análisis de alternativas para la consecución del objetivo del proyecto</i>	28
3.2 <i>Fase de formulación</i>	29
3.2.1 <i>Matriz de planificación del proyecto</i>	29
3.2.2 <i>Actividades / cartas descriptivas</i>	33
3.3 <i>Fase de ejecución</i>	38
3.3.1 <i>Programación de actividades / Cronograma</i>	38
3.4 <i>Fase de evaluación</i>	39
3.4.1 <i>El uso de indicadores SPICED para la evaluación del proyecto</i>	39
4. <i>Informe del proyecto</i>	40
4.1 <i>Evaluación del proyecto con base a los indicadores</i>	53
5. <i>Conclusiones</i>	54
6. <i>Bibliografía</i>	57
7. <i>Índice de Anexos</i>	59

RESUMEN

La participación política de las mujeres sufre aún de muchas dificultades para ser ejercida de forma plena en el Estado de Chiapas a pesar de la transición política vivida y acorde a los resultados de la observación electoral de 2018. Este trabajo continúa con tal diagnóstico para tener mejores argumentos cuando sea necesario proponer acciones pertinentes al contexto de la región de Los Altos de Chiapas. A continuación, se presenta el proceso de creación, desarrollo y resultados de un proyecto de acción social basado en la experiencia recogida y compartida con seis mujeres indígenas que fueron observadoras electorales de Chiapas, y que tiene, como objeto principal, llevar a cabo un proceso pedagógico circular para la mejora de capacidades en la identificación y análisis de situaciones de conflicto para una mejor participación política.

INTRODUCCIÓN

El presente documento desarrolla el proceso del proyecto de acción social, trabajo final para la maestría *Acción Social en Contextos Globales*. El documento cuenta con las siguientes partes:

Primero, la justificación teórica que conduce a la aplicación de la metodología del Triángulo MAR, propuesta trabajada a partir de la discusión multidisciplinar llevada a cabo por el Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y Alice Salomon Hochschule de Berlín; Después, el reconocimiento de la violencia política de género en la región de *Los Altos de Chiapas*, México como diagnóstico; La planificación del proyecto realizado con 6 mujeres indígenas de la Región Altos de Chiapas a través de la perspectiva de la Acción sin Daño; Y, por último, la ejecución del proyecto durante los meses marzo y abril con los resultados y conclusiones obtenidos.

1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA BASADA EN EL TRIÁNGULO METODOLÓGICO MAR PARA LA PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO DE ACCIÓN SOCIAL

1.1 *ACCIÓN SOCIAL DESDE LA TEORÍA CRÍTICA Y CON UNA INNOVADORA METODOLOGÍA PARTICIPATIVA, EL TRIÁNGULO METODOLÓGICO MAR*

El motivo de las ciencias sociales ha consistido en lograr un conocimiento acerca de la realidad social, de los individuos, o grupos humanos a través de paradigmas clásicos como el positivista o el interpretativo. Sin embargo, muchos de los resultados obtenidos a través de estos paradigmas han servido para el mantenimiento de órdenes de dominación y subordinación de unos hacia otros. Por tanto, es importante una discusión teórica y práctica profunda ante esta realidad global desde un análisis contextual y crítico. Esta discusión servirá de base para la conformación de una metodología prudente a la vez que transformadora para la consecución de un proyecto de acción social:

Foucault (1979) utilizó el análisis genealógico de las ciencias para demostrar como la conformación del conocimiento (saber) y las acciones políticas (poder) están fuertemente entrelazadas. La *verdad* que se intenta vender al conjunto de la población está condicionada por las relaciones que muchos intelectuales orgánicos (Boaventura de Sousa, 2010), políticos y agentes económicos han perfeccionado a su favor para el mantenimiento del *statu quo*. Esta situación ha sido justificada en la actualidad y realidad latinoamericana bajo el discurso de desarrollo económico (Fernández, 2008) que en realidad oculta relaciones históricas de interdependencia desiguales (Cardoso y Faletto, 1977). Ante esta situación, nos debemos la oportunidad de repensar este modelo social con base a posiciones críticas y políticas basadas en el buen vivir de todas y todos para así recuperar el tiempo perdido.

Bajo este contexto, hay que dejar de tratar las situaciones de desigualdad estructural como meras consecuencias marginales que surgen dentro de un sistema económico político y social único o inevitable que se basa en el desarrollismo, y donde la mayoría de quienes apoyan este sistema las perciben simplemente como un mal menor.

Como bien apunta González Casanova (2006), la práctica científico-social no puede realizarse sin tener en cuenta todo lo que abarca el mundo social, y de forma específica, no puede realizarse sin tener en cuenta las realidades éticas, morales y de valores que nos rodean a la hora de ejercer una participación activa dentro de cada contexto específico.

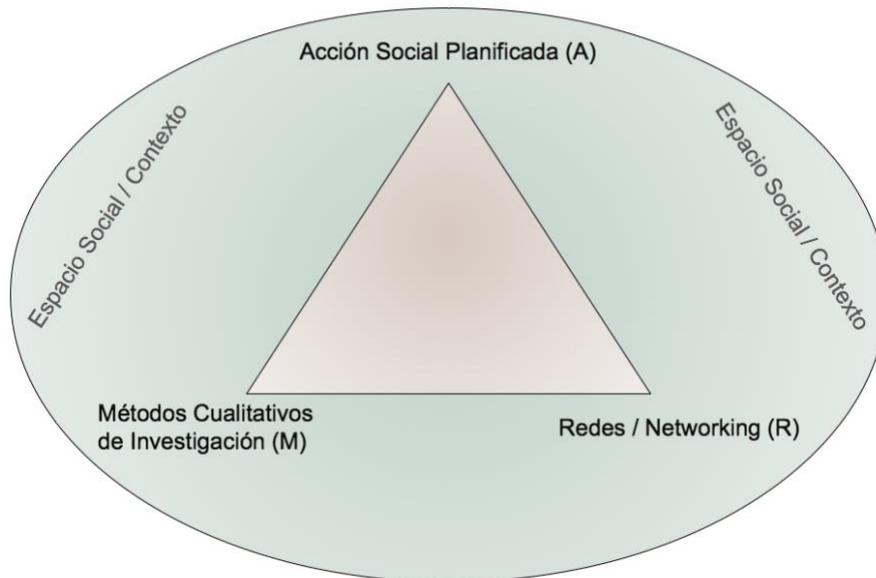
Considero importante mencionar que, dejar atrás las prácticas científico-sociales occidentales que han fortalecido las desigualdades y violencias no significa desechar por completo las herramientas y conocimientos adquiridos a través de ellas, no obstante, hay que ser consciente de la diversidad epistemológica del mundo, ponerlas en diálogo y cruce constantes. Se trata entonces de generar una ecología de saberes “...basada en el reconocimiento de la pluralidad de conocimientos heterogéneos y en las interconexiones continuas y dinámicas entre ellos...” (Boaventura de Sousa, 2010).

Por tanto, veo conveniente el uso de una metodología participativa, y, además, con un enfoque crítico que tenga como objetivo, a través de un proceso educativo, en palabras de Paulo Freire (1974):

“...traer a la conciencia de los de abajo los mecanismos de explotación, alienación y subyugación que los ha construido históricamente como oprimidos, que tenga como finalidad la liberación de los pobres, pero, sobre todo, la liberación mutua del oprimido y el que oprime”.

La metodología participativa a utilizar para este proyecto es el Triángulo metodológico MAR propuesto por las maestrías *Acción Social en Contextos Globales* del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad

Triángulo metodológico MAR



Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México, e *Intercultural Conflict Management* de Alice-Salomon Hochschule de Berlín, Alemania. Este Triángulo metodológico MAR combina la metodología de investigación social cualitativa, el análisis de redes sociales y las acciones sociales basadas en proyectos.

Dentro del triángulo, la metodología de investigación social se entiende como la aplicación de métodos de investigación social cualitativa para entender el contexto específico y obtener información valiosa a través de, por ejemplo, la observación participativa, grupos de discusión, análisis conversacional, entrevistas narrativas, etcétera.

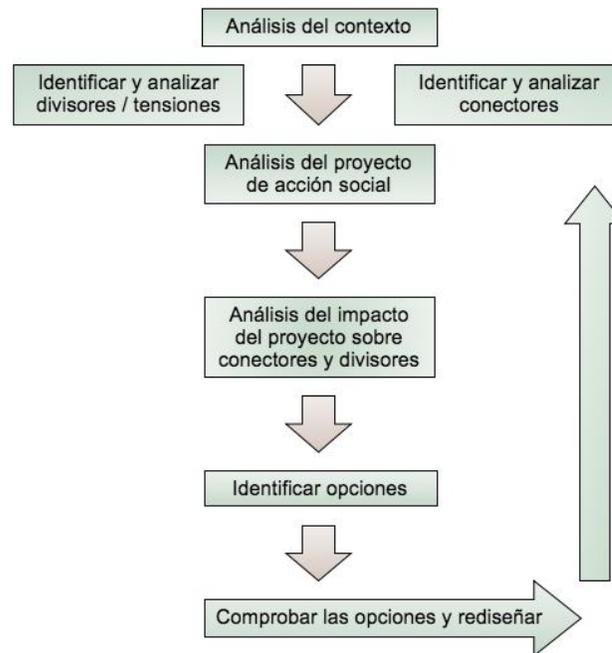
El análisis de redes sociales sirve con sus dos utilidades más relevantes, como diagnóstico para reconocer a los sujetos o instituciones involucradas en los conflictos sociales, es decir, como identificación de actores centrales; y como método de acción social. Diagnosticar el contexto a partir de las redes vislumbra las relaciones y el tipo de relaciones entre los actores, como la cohesión, la identificación de actores líderes, la localización de subgrupos o comunidades de actores en el contexto que tengan relevancia para la acción del proyecto (Cárdenas, 2016). Una vez identificadas las redes se puede trabajar la acción social en las redes mismas para un fortalecimiento de los actores que buscan el cambio dentro de su contexto.

De esta forma, por su capacidad de reconocimiento y diálogo entre todos los involucrados en el proyecto y la creación conjunta de una acción para el buen vivir de quienes forman parte del contexto, el Triángulo metodológico MAR cumple con la expectativa de ser un ejemplo de una ecología de saberes (Boaventura de Sousa, 2010). y una alternativa para la ejecución de proyectos de acción social participativos.

1.2 IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN SIN DAÑO

Un punto importante para la formulación de proyectos de acción social participativos es la inclusión de un proceso dialógico y circular como la *Acción sin Daño / Do no harm* (Anderson, 1999), para la consecución de los objetivos basados en la pertinencia del proyecto para todos los participantes:

Marco Analítico de la Acción sin daño



La implementación de la perspectiva de la Acción sin Daño en este caso consiste en, una vez realizado la fase de identificación con los resultados obtenidos del proyecto *Red de Observadoras Electorales de Chiapas*, se devuelve la planificación del presente proyecto a las participantes para asegurar la pertinencia de la fase de identificación y de la acción social en su conjunto.

Si al presentar la planificación del proyecto a las participantes surge alguna crítica y/o recomendación que abogue por la no pertinencia de alguna actividad, objetivo del proyecto o identificación no pertinente de los actores, ésta será rediseñada desde el consenso con todas las partes.

La aplicación del marco analítico de la Acción sin Daño previo a la implementación del proyecto permite generar un diálogo participativo horizontal, parte importante en la filosofía de la maestría *Acción Social en Contextos Globales*.

En resumen, las acciones sociales basadas en proyectos propuestas por esta maestría se fundamentan en las reformulaciones críticas y participativas al Enfoque del Marco Lógico (Gasper, 2000), es decir, la sistematización y aplicación de un proyecto con indicadores alternativos que ofrezcan una perspectiva más cercana a los sujetos/actores del contexto; Y, la inclusión de la perspectiva de la Acción sin Daño entendida como la capacidad de comprender el contexto donde se trabaja, entender las interacciones entre las acciones del proyecto y el contexto, actuar en función de dicho entender para minimizar impactos negativos y maximizar lo positivo a través del diálogo de todos los actores.

2. DIAGNÓSTICO / PROBLEMÁTICA SOCIAL

Violencia política estructural de género en Chiapas y la ventana de oportunidad ante un nuevo contexto político nacional.

Basando en el triángulo metodológico MAR, presentamos el siguiente diagnóstico obtenido de la aplicación de métodos de investigación social cuantitativa y cualitativa a través de la experiencia vivida en el proyecto de observación electoral Red de Observadoras Electorales de Chiapas (DEGECI A.C., 2018). Este diagnóstico permite profundizar empíricamente sobre la situación actual de la participación política de las mujeres rurales e indígenas en un contexto como el de Chiapas, sentando las bases para una acción social planificada, pertinente y participativa.

Con este trabajo previo se reconocen los avances en la incorporación de los derechos de las mujeres rurales indígenas en la legislación y en el diseño de políticas públicas recogidos en el marco de la reforma política-electoral incorporada en 2014-2015 (INE, 2014), el cual integra la paridad de género y la inclusión étnica, o el *Protocolo para atender la violencia política contra las mujeres* (TEPJF; INMUJERES, 2016) que visibiliza en las instituciones del Estado la existencia de la violencia política de

género. Sin embargo, el contexto social y económico de México y Chiapas mantiene aún altos niveles de desigualdad y pobreza que afecta de forma desproporcional a las mujeres rurales y de manera desmedida a las mujeres indígenas con el no cumplimiento íntegro de sus derechos políticos.

Chiapas es el estado que ocupa el cuarto lugar a nivel nacional con mayor porcentaje de población indígena (con el 30%) y donde 77.1% de ésta se encuentra en situación de pobreza (CONEVAL, 2017). Esta población indígena está representada en su mayoría por las etnias tseltal, chol y tsotsil. Estos grupos étnicos se asocian con el más bajo índice de desarrollo humano (PNUD, 2014). La *Encuesta de Salud y Derechos de las Mujeres Indígenas* (2008) muestra que, en Chiapas es donde existe la más elevada carga de violencia hacia las mujeres indígenas.

Según informes de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblo Indígenas (renombrada Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas a partir de 2018), las mujeres representan el 51% de la población indígena, y son ellas quienes ocupan el mayor nivel de monolingüismo, situándolas con los mayores índices de analfabetismo ya que no existen estructuras educativas pertinentes en su lengua y para dicho contexto. Son muchos los condicionantes que limitan a las mujeres tener una participación activa desde la ciudadanía o la toma de decisiones comunitarias específicas propias.

Ante la coyuntura electoral de 2018, el proyecto de la *Red de Observadoras Electorales de Chiapas* (DEGECI A.C., 2018), que tiene la característica de estar conformada en su mayoría por mujeres rurales indígenas, se propuso la tarea de observar la existencia y/o persistencia de prácticas violatorias de derechos político-electorales de las mujeres, así como la percepción y opinión de las mujeres rurales indígenas y urbanas de ocho municipios de Chiapas (Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, San Juan Cancúc, Venustiano Carranza, Zinacantán, Villaflores, Villa Corzo, y Unión Juárez) sobre las prácticas políticas que les rodean directa e indirectamente.

Para esta observación, las mujeres participantes del proyecto asistieron a capacitaciones para el aprendizaje y la profundización de las estructuras político-

electorales con especial atención en el enfoque de género (Anexo 1) y para que, sumado con los saberes y conocimientos que tienen de sus propias culturas ancestrales, hicieran un análisis sobre la participación de las mujeres rurales indígenas de los municipios anteriormente mencionados tanto en asuntos públicos como privados, e identificar qué diferencias existen con respecto a mujeres de zonas urbanas. Este análisis se llevó a cabo a través del seguimiento a los procesos de precampaña, campaña, jornada electoral y período postelectoral; realización de encuestas y entrevistas hechas a mujeres de su barrio o comunidad; y talleres focales y de discusión entre las observadoras y los integrantes del proyecto *Red de Observadoras Electorales de Chiapas*.

A continuación, se presentan algunos de los resultados más significativos del proyecto de observación electoral:

- Aunque un alto número de mujeres fueron electas en cargos de elección popular en Chiapas, donde 26 de las 40 diputaciones del Congreso Estatal fueron ocupadas por mujeres, y donde 254 de las 303 regidurías se asignaron a éstas. La asignación a dichos cargos se justifica casi exclusivamente para cumplir con la ley de paridad de género (INE, 2014) y que los partidos políticos no sean multados, en vez de un impulso a la inclusión de demandas de las mujeres al escenario político. Además, surgieron renunciaciones posteriores a estos cargos por parte de algunas de las mujeres electas dejando ver que los partidos políticos siguen utilizando a las mujeres para apoderarse de más espacios de representación popular. La paridad electoral en Chiapas es una simulación.
- Durante el monitoreo de medios se demostró que las actividades de las candidatas mujeres no se vio reflejada en los medios locales y estatales (Anexo 2) Existe la percepción de que apenas hicieron actos de campaña y sus apariciones se limitaron a una breve participación escénica en los mítines de los candidatos a presidente de México.

- No hubo candidato/a que se refiriera a la Alerta de Violencia de Género en Chiapas, que se activó el 18 de noviembre de 2016 en siete municipios del estado (CONAVIM, 2016), ni a los feminicidios, tema importante y recurrente en el estado.
- La agenda de género estuvo ausente en la mayoría de los partidos políticos durante y después de la campaña electoral (Anexo 2). Se entiende por agenda de género como un programa de actividades o acciones que se pretenda realizar en un período determinado de tiempo y que tenga como intención reducir las desigualdades de género para el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.
- Se identificaron claros mecanismos abiertos de compra de voto sin que las autoridades locales hayan incidido (Anexo 3). El análisis de los ocho municipios a través de encuestas y entrevistas mostró que las mujeres siguen siendo utilizadas para el acarreo, reparto de regalos y amenazas de retiro de apoyos sociales gubernamentales (locales, estatales y federales).
- Un ejemplo de incompreensión del contexto fue cuando el Instituto Nacional Electoral (INE) estableció como única vía las firmas electrónicas para registrar el apoyo y la aceptación de candidaturas independientes. Aplicar la misma regla a personas de contextos y condiciones distintas es un claro fallo por parte de las instituciones que perjudicó la participación de actores indígenas como, en este caso, María de Jesús Patricio, primera mujer indígena precandidata a la presidencia de la república mexicana.
- A través del levantamiento de 504 encuestas a mujeres entre los meses de abril y mayo (Anexos 3 y 4) se constataron matices en la percepción de las elecciones entre zonas rurales indígenas y zonas urbanas. Por ejemplo, se encontró que, para las mujeres indígenas, los debates presidenciales no son de alto interés para ellas a diferencia de las zonas urbanas que presentaron alto interés. Sin embargo, el interés de las elecciones era igual de alto entre mujeres rurales y urbanas. Se interpreta que, ante ciertas ausencias, como falta de acceso a electricidad, televisión, internet y otros medios de

comunicación, se obstaculiza el derecho a la información, que, además, puede derivar en desinterés de los procesos políticos.

- Gracias a los testimonios de las observadoras y el levantamiento de encuestas a quienes habitan en las comunidades y colonias/barrios de éstas (Anexos 4 y 5) se confirma que, las mujeres pobres son vistas como votos comprables con una despensa y aprovechan esta condición de pobreza para presionar a votar de acuerdo al interés de las autoridades que detentan el poder.

Los resultados obtenidos en el proyecto de *Red de Observadoras Electorales de Chiapas* permiten constatar que la baja calidad de la participación en un contexto de pobreza y marginación social refleja una democracia pobre que necesita no solo de normas legislativas o jurídicas de calidad y de la buena voluntad de algunos funcionarios, sino de un cambio de las estructuras políticas y sociales a todos los niveles que permitan la igualdad de participación entre mujeres y hombres.

Sin embargo, la participación política no solo se manifiesta en los procesos político-electorales. La participación política en comunidades indígenas muchas veces se lleva a cabo a través de una combinación entre los sistemas normativos (anteriormente conocidos como usos y costumbres propios) y la participación político partidista. Ante esta complejidad, es fundamental un acceso real de las personas a los derechos y su ejercicio de forma libre. Las condiciones de pobreza, marginalidad, desigualdades sociales y de género limitan los procesos participativos de las mujeres en sus comunidades.

A pesar de dicha situación, tanto el incremento de la participación de las mujeres como el incremento de la representación de ellas en este nuevo contexto político puede ser una ventana de oportunidad para generar agendas legislativas y nuevas formas para entender una participación más incluyente que garanticen los derechos de las mujeres.

Además, la conformación de la *Red de Observadoras Electorales de Chiapas* en 2018 se convirtió en un factor de prestigio para las mujeres indígenas que participaron. En palabras de algunas observadoras (Anexo 5):

Para Mercedes G. de 29 años su participación significa “...un paso hacia el empoderamiento, la visibilización del trabajo de una mujer, la apertura de ciertos espacios públicos a las mujeres...”.

Sebastiana L.H de 38 años dice “...me gustó mucho porque con el uniforme de observadora todos y todas me respetaban...”.

Juana P. M. de 43 años comenta que “...ser observadora es ser valiente. Me preguntaban dudas y las respondía porque tenía un gafete, me sentía útil e importante en el municipio donde todos me conocen...”.

Aprovecho esta posibilidad generada a través del proyecto de observación electoral para proponer proyecto de acción social participativa que tenga como objetivo ahondar en el fortalecimiento de habilidades sociales de estas mujeres rurales indígenas para convertirse en posibles agentes de cambio en sus propios contextos y sus dinámicas propias (bien sea familiares o comunitarias) a través de un diagnóstico propio y el reconocimiento de las redes sociales que les rodean para su posterior fortalecimiento. La construcción conjunta de conocimientos es esencial para la erradicación de las violencias estructurales comentadas anteriormente. A continuación, explico la fundamentación teórica y metodológica del proyecto de acción social.

Una vez hecho el diagnóstico de la situación de violencia política de género en Los Altos de Chiapas, México a través de métodos cualitativos de investigación llevados a cabo en el marco del proyecto de *Red de Observadoras Electorales de Chiapas*, como entrevistas en profundidad a las observadoras, talleres focales y observación participante, a la vez que un refuerzo de información cuantitativa, y una vez desarrollada fundamentación teórica y metodológica, se detalla el proceso de planificación de proyecto con las modificaciones obtenidas gracias a la perspectiva de Acción sin Daño.

3. LA PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO A TRAVÉS DEL EML Y LA PERSPECTIVA DE LA ACCIÓN SIN DAÑO

El siguiente apartado tiene como objetivo explicar el proceso de diseño del proyecto con base a las herramientas de planificación basadas en el Enfoque de Marco Lógico; la devolución circular del proyecto borrador propuesta desde la perspectiva de la Acción sin Daño; y la selección de indicadores como el de pertinencia, impacto, viabilidad, y la inclusión de algunos indicadores denominados SPICED (Roche, 1999) para la evaluación final del proyecto que aportarán al desarrollo de éste una visión más participativa y atenta con los actores que rodean al proyecto, convirtiéndose en una metodología muy pertinente para la planificación de una acción social participativa.

3.1 FASE DE IDENTIFICACIÓN

Utilizando las herramientas del Enfoque de Marco Lógico para la planificación del proyecto, detallaremos la fase de identificación.

3.1.1 PARTICIPANTES DEL PROYECTO

- 6 Mujeres rurales indígenas que participaron en la Red de Observadoras Electorales de Chiapas.

El proyecto se desarrolla con 6 mujeres rurales indígenas que participaron en la observación de las elecciones de 2018. Este grupo tuvo un papel destacado en la visibilización de la participación política de las mujeres a través de sus experiencias como observadoras electorales en sus comunidades de origen. Margarita Pérez de la Torre, de Zinacantán, Juana Rodríguez Aguilar de Aguacatenango, Juanita López Hernández, Sebastiana López Hernández y Cristina Gómez Rodríguez de San Juan Chamula. y María Ruiz Núñez de San Andrés Larráinzar. Con relación al grado de

escolaridad de las participantes, una ha cursado estudios universitarios, una ha cursado hasta nivel secundaria y cuatro han cursado hasta nivel primaria, lo que les permite saber leer y escribir. Por tanto, la continuidad del desarrollo personal en temas de justicia e igualdad es posible a través de dinámicas pedagógicas y puede llevar mejoras a nivel personal y a nivel comunitario.

3.1.2 ANÁLISIS DE PARTICIPACIÓN

Esta fase consiste en la identificación de actores relevantes que puedan tener relación directa o indirecta, positiva, negativa o neutra con el proyecto de acción social. Este análisis de participación se obtuvo a través de los resultados obtenidos en el *Proyecto de Red de Observadoras Electorales de Chiapas* para una posterior discusión con las participantes del proyecto para reformular o mantener dicha identificación y posición de todos los actores.

Así pues, y dado que el proyecto pretende un avance en el ejercicio de derechos políticos, las beneficiarias directas serían las mujeres observadoras participantes del proyecto, mientras que los posibles beneficiarios indirectos serían sus redes familiares y comunitarias.

<p>Beneficiarios directos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entre 4-8 mujeres observadoras electorales indígenas 	<p>Beneficiarios indirectos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Familiares: - Hijos e hijas - Madres y abuelas - Sobrinos y nietos - Municipio: - Comunidad - Vecinos 	<p>Aliados potenciales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mujeres electas en cargos de elección popular - DEGECI, A.C. - INPI - CNDH - Colectivos religiosos - Instituto Nacional Electoral
<p>Oponentes potenciales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Esposos violentadores - Familia varones - Líderes de partidos políticos - Funcionarios municipales - Consejos comunales - Colectivos religiosos 	<p>Sin participación / neutrales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representantes de gobierno federal - Representantes de gobierno estatal - CNDH - Presidente municipal 	

Entre los potenciales oponentes se encuentran; en el ámbito familiar, maridos o familia varones que no respeten la opinión de las mujeres dentro del hogar; en el ámbito comunitario, los vecinos que no permiten la opinión en la toma de decisiones

comunitarias; y en el ámbito institucional y político, los líderes de partidos políticos a nivel local que impiden directa o indirectamente la participación de la mujer dentro de los partidos, y los funcionarios municipales, que normalmente no tratan quejas de violencia política de género porque entienden la poca participación de la mujer como una situación común. Por último, se señalan los colectivos religiosos como posibles opositores a la vez que posibles aliados ya que en función del contexto de cada observadora sucede una situación y otra. En los talleres se define con más claridad la posición de éstos acorde al contexto de cada una.

Como posibles aliados tenemos a las mujeres electas en cargos de elección popular resultado de las elecciones 2018 y con las que se va a intentar el diálogo para instrumentalizar las conclusiones que se consigan durante el presente proyecto. A su vez, se cuenta con el apoyo de la asociación civil Desarrollo, Género y Ciudadanía, A.C. para el asesoramiento de los talleres y la consecución de los objetivos que se pretenden.

Otros posibles aliados pueden ser el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Instituto Nacional Electoral, organismos autónomos que tienen sensibilidad en la lucha de erradicación de violencia política de género y el uso pleno de derechos políticos, y que podrían ayudar en menor o mayor medida este proyecto.

3.1.3 REVISIÓN DE ANÁLISIS DE PARTICIPACIÓN DESDE LA ACCIÓN SIN DAÑO

Acorde a la planificación de actividades con base al EML, se realizó en San Cristóbal de las Casas, el 26 de marzo de 2018, una reunión previa a los talleres para retomar el contacto y compartir la lógica del proyecto de acción social (anexo 6). Así pues, a las compañeras se les compartió el diagnóstico del proyecto, la identificación de actores, y el árbol de problemas.

Sobre el diagnóstico, las participantes se mostraron familiarizadas con los resultados debido a su participación directa en la observación electoral de las elecciones de 2018. Sin embargo, en la fase de identificación de actores surgieron diferencias significativas que ayudan a visibilizar los posibles agentes divisores/tensionadores y clarificar los posibles agentes conectores:

Beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos	Aliados potenciales
<ul style="list-style-type: none"> - 6 mujeres observadoras electorales indígenas 	<ul style="list-style-type: none"> - Familiares: - Hijos e hijas - Madres y abuelas - Sobrinos y nietos - Comunidad - Vecinos 	<ul style="list-style-type: none"> - DEGECI, A.C. - INPI - CNDH - Colectivos religiosos
Oponentes potenciales		Sin participación / neutrales
<ul style="list-style-type: none"> - Esposos - Familia varones - Líderes de partidos políticos - Vecinos - Abogados corruptos 		<ul style="list-style-type: none"> - Presidente municipal - CNDH

5 de las 6 participantes consideraron a los colectivos religiosos como aliados potenciales en vez de oponentes potenciales. En lo general, las participantes no ven una interferencia en la participación política de las mujeres por parte de la iglesia a la que pertenecen. Algunas comentan que, en ocasiones, dentro del culto religioso han escuchado la bendición a candidatos de partidos políticos, pero no piden el voto a estos de forma directa a los participantes del culto.

Un oponente potencial sugerido por las participantes es el de la figura de los abogados varones. Varias de las compañeras narran historias de como han encontrado abogados que, cuando surgen conflictos entre vecinos o familiares, terminan negociando con la parte contraria para obtener un beneficio económico personal en vez de buscar justicia dentro de los litigios, y, por tanto, las mujeres terminan siendo perjudicadas.

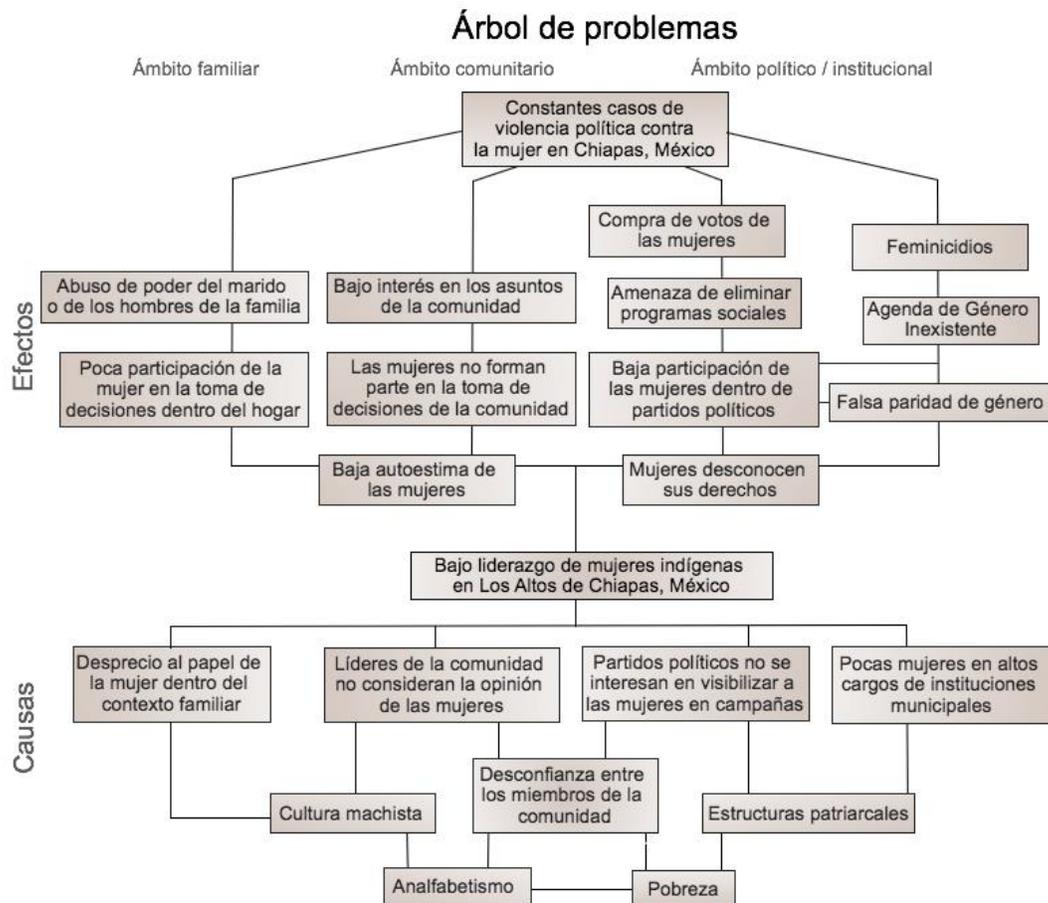
Otro cambio importante es el de las mujeres electas en cargos de elección popular. Las participantes mencionan como durante estos primeros meses de transición de los gobiernos electos en 2018, las mujeres electas de sus comunidades no parecen tener interés por la defensa específica de los derechos de las mujeres.

Dentro del ámbito familiar y vecinal/comunal, las participantes mantienen esa dualidad entre posibles aliados y posibles oponentes. Las dinámicas familiares y de comunidad son tanto positivas como negativas en función de las experiencias de cada una, por tanto, es difícil posicionarlas en los cuadros de forma definitiva.

Si bien, es cierto que surgieron algunas diferencias con respecto a la posición de los colectivos religiosos, o la inclusión de actores jurídicos como son abogados dentro de un conflicto familiar o de la comunidad, las participantes parecen coincidir en la mayoría de los posicionamientos de los diversos actores. Se entiende que la mejora de las capacidades para la identificación y análisis de situaciones de conflicto políticas o de participación ciudadana y comunitaria puede beneficiar a sus familiares y vecinos; perciben un distanciamiento de instituciones políticas y de asociaciones civiles; y mantienen un respeto a los colectivos religiosos y lo ven como aliados potenciales.

3.1.4 ANÁLISIS DE PROBLEMAS

Este árbol de problemas se realizó en base a las conclusiones generadas en los talleres de cierre y del *Proyecto de Red de Observadoras Electorales de Chiapas*, donde tanto observadoras como integrantes del proyecto hicieron una puesta en común sobre lo aprendido y trabajado durante el proyecto.



Con respecto a la estructura del árbol, se ordenaron las causas y efectos de la violencia política en tres apartados: el nivel familiar, el nivel comunitario, y el nivel político / institucional. Además de la violencia política se pueden distinguir con precisión otros tipos de violencia hacia la mujer que se encuentran en el marco legal y aparecen definidas por la Convención de Belem Do Pará (1994). A través de la falta de consideración de la opinión de las mujeres en cuestiones familiares y de la comunidad se genera violencia emocional o psicológica que impide el libre desarrollo personal y colectivo de las mujeres. También nos encontramos con violencia institucional que surge cuando los servidores públicos de las instituciones

de gobierno, obstaculizan o impiden el goce y ejercicio de los derechos de las mujeres.

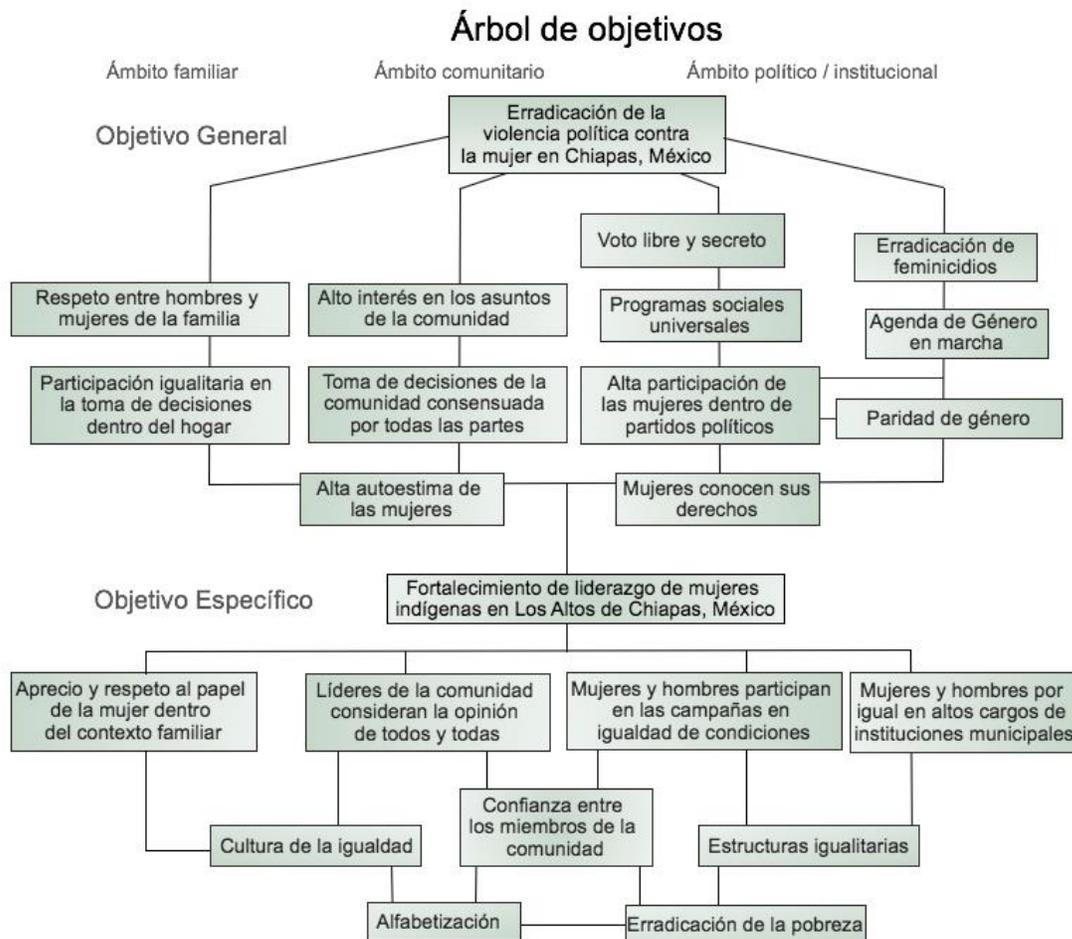
Como se puede apreciar en la parte baja del árbol, esta situación se debe a una enraizada cultura machista que converge con la pobreza estructural de la mayoría de los pueblos indígenas de Chiapas, generando estructuras patriarcales duraderas que se alimentan de luchas locales internas por el poder y desconfianza entre los miembros de la comunidad.

La suma de todos estos factores tiene como consecuencia un bajo impacto en la participación y falta de visibilización de la opinión de las mujeres rurales indígenas, y, por tanto, un bajo liderazgo de mujeres rurales indígenas en la región de los Altos de Chiapas. Estas son las causas y efectos que dan como resultado constantes casos de violencia política contra las mujeres en Chiapas, México.

3.1.5 ANÁLISIS DE OBJETIVOS

Partiendo de los resultados del árbol de problemas, se formularon los posibles objetivos para seleccionar los temas clave que se van a trabajar durante el proyecto. La meta última a la que se pretende ayudar a través de este proyecto es a la erradicación de la violencia política contra la mujer en Chiapas, México. Esta meta se intenta alcanzar a través del objetivo del proyecto que tiene la intención de crear y fortalecer el liderazgo de las mujeres indígenas participantes de la región de Los Altos de Chiapas, México.

Iniciando la lectura del árbol de izquierda a derecha, se plantea la necesidad de fortalecer la autoestima de las mujeres, así como el papel que ellas tienen en la toma de decisiones en su ámbito familiar. El reconocimiento de sus derechos sirve para consolidar una cultura de la igualdad que permita la opinión de las mujeres no solo a nivel familiar, sino también a nivel político partidista e institucional.



3.1.6 REVISIÓN DEL ANÁLISIS DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS DESDE LA ACCIÓN SIN DAÑO

Al igual que con el análisis de participación, durante la reunión preliminar (Anexo 6) se explica a las participantes que, con base a los resultados de la observación electoral, se formuló un árbol que se divide en tres ámbitos, familiar, vecinal/comunal, y el ámbito institucional. Se les pidió que analicen durante unos

minutos el árbol y que elijan entre 6 a 8 cuadros con los que se sienten identificadas o relacionadas.

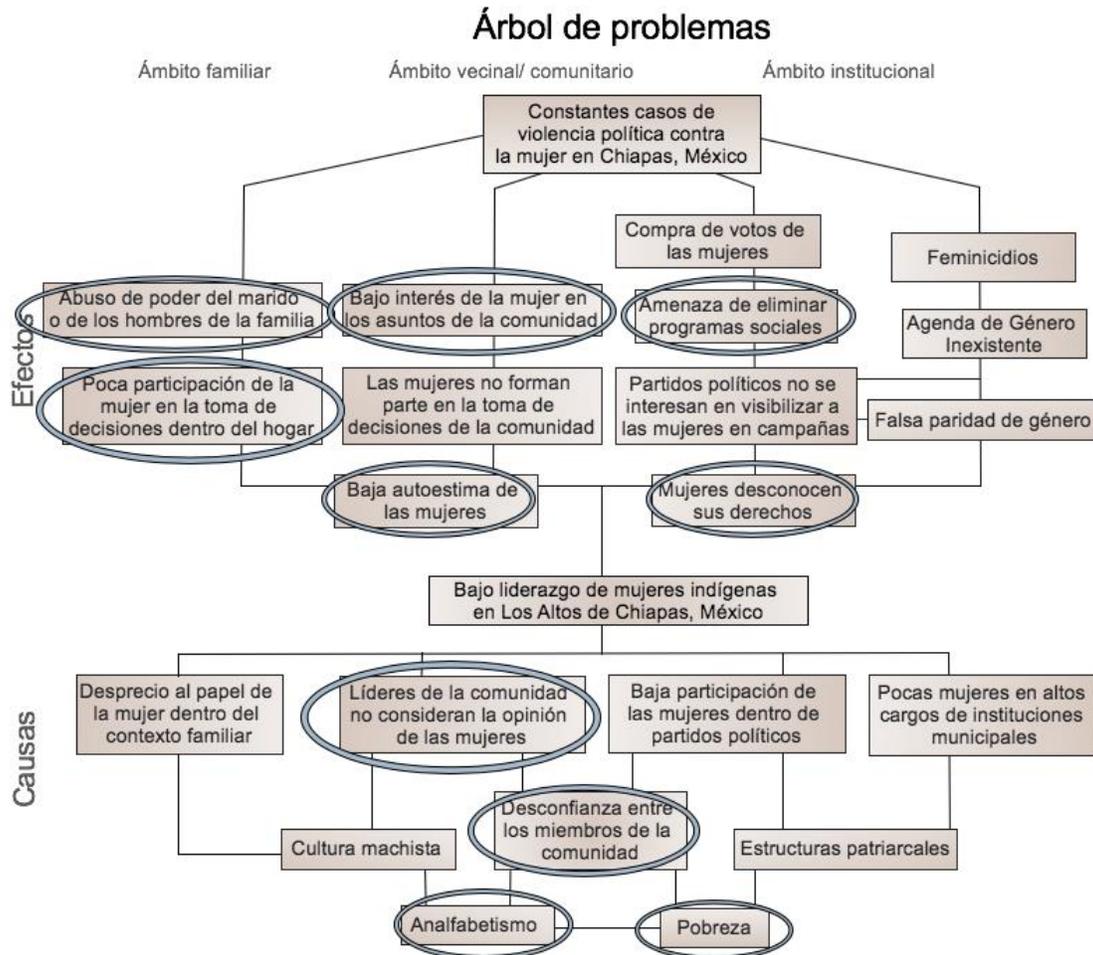
Margarita percibe que, en Zinacantán, las mujeres no tienen una participación plena dentro del hogar. Por ejemplo, si el marido o algún hombre cabeza de familia esta dentro de un partido político, no se duda a quién hay que votar. Se da por hecho que hay que votar por el partido en el que se encuentra el hombre cabeza de familia. La mujer debe de votar por ese partido. No consultan a la mujer que opina sobre si esta bien o mal si participación dentro de ese partido político. La compañera María confirma la tesis de Margarita, habla sobre las mujeres que conoce y que tienen esposo, como se les controla incluso los horarios de salida. “No puedes salir”, “si sales, solo es media hora”. Sin embargo, ella es soltera y dice que hace lo que quiere dentro de su hogar, vive con su familia, pero el padre no tiene un control sobre las actividades de ella.

Cristina dice que percibe falta de interés en asuntos de la comunidad por parte de las mujeres, esto debido a la baja autoestima y al desconocimiento de sus derechos.

Sebastiana comenta que la amenaza de eliminar programas sociales es un problema real, ella, antes beneficiaria de programas sociales enfocados a mujeres del gobierno anterior, actualmente, no está recibiendo ningún tipo de programa social. Hay que dejar claro que, entre las participantes de este taller, algunas se encuentran dentro del grupo de personas en situación vulnerable.

Algunas seleccionaron el cuadro de desconfianza entre los miembros de la comunidad. Juanita menciona como la relación entre vecinos se ha ido desmoronando a través del tiempo, y a veces se sienten inseguras.

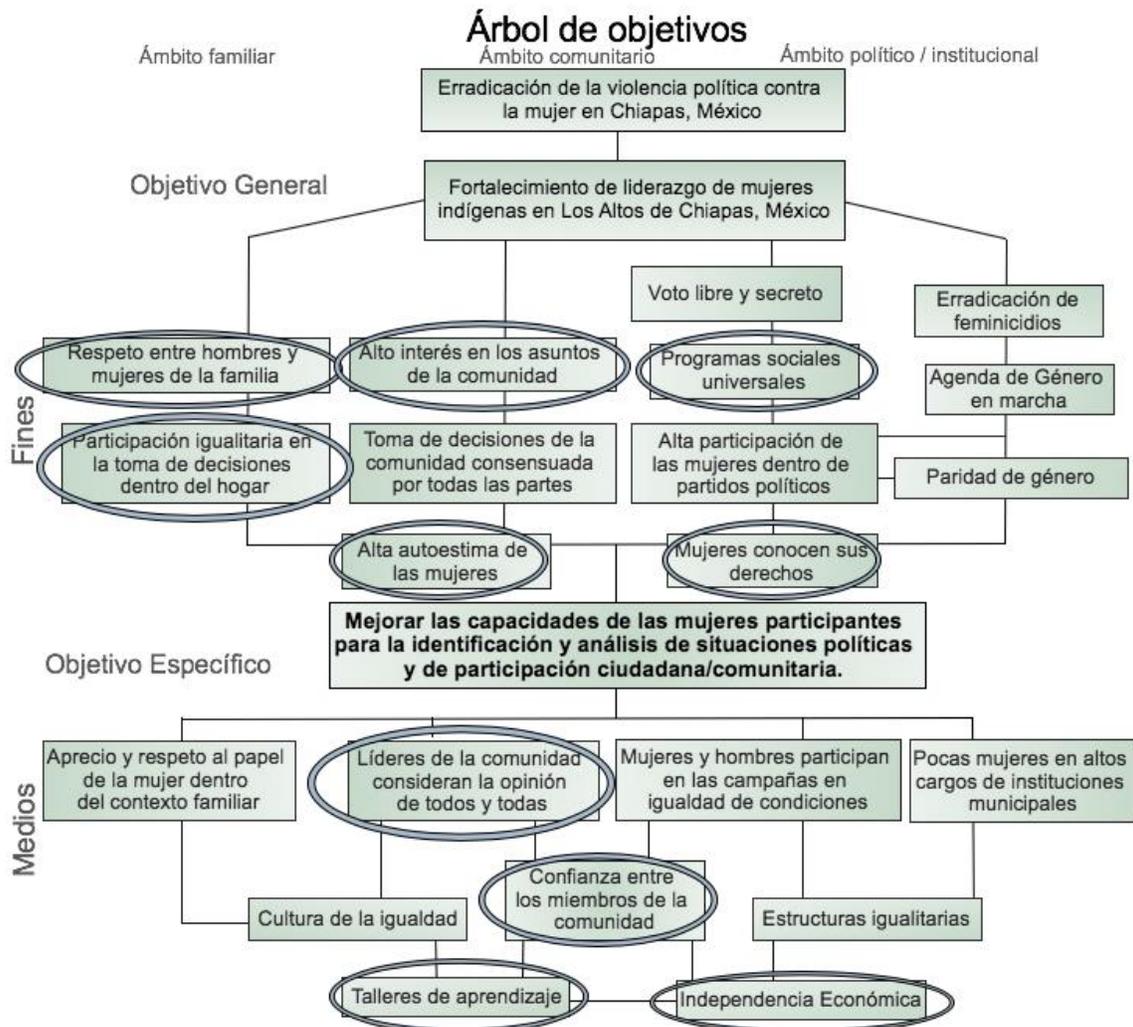
La compra de votos de las mujeres no parece una prioridad porque tienen la premisa de que, a pesar de cómo los partidos intentan comprar el voto a través de dinero en efectivo o con despensas, y las mujeres lo reciben, este no condiciona su voto.



Para las participantes, la falsa paridad de género no representa mucho interés. Ellas conocen los casos de mujeres que, sin ser obligadas, deciden presentarse en las listas electorales para simular la paridad de género, pero una vez electas, renuncian. Se descubre que quien realmente tiene el poder político es el marido.

3.1.7 OBJETIVO REVISADO DEL PROYECTO

Como se puede apreciar, hay un mayor interés en atender los problemas relacionados a los ámbitos familiares y vecinales/comunitarios, que atender los problemas relacionados al ámbito institucional. Al preguntarles qué problemas les gustaría solucionar tanto para ellas, como para las mujeres cercanas a ellas, piden encontrar una independencia económica y la posibilidad de acceder a más cursos y talleres a las mujeres de su círculo familiar y de amistades para enfrentar el analfabetismo, también desean que las mujeres aprendan y conozcan sus derechos para lograr una mayor autoestima y consideran que con esas herramientas lograrán conseguir una mejor participación.



La prioridad, por tanto, es trabajar en los aspectos subjetivos y personales de las participantes que permitan mejorar las relaciones dentro de su familia y sus vecinos.

Este ejercicio de devolución resulta clave para la continuidad del proyecto que en un principio tenía como objetivo el impulso de liderazgos de estas mujeres. Sin embargo, esta meta dentro del proyecto tiene la dificultad de ser empíricamente demostrable, principalmente por la falta de financiación para una ampliación en los talleres que desarrollen de forma mas profunda los conceptos de liderazgo y solución de conflictos, además de la pertinente evaluación a través del tiempo.

Ante esta situación, se plantea redirigir el proyecto hacia *mejorar las capacidades de las mujeres participantes para identificar y analizar situaciones políticas y de participación ciudadana, con la finalidad de crear un fortalecimiento de sus posibles liderazgos y que el proyecto ayude al objetivo principal de reducir la violencia política en comunidades indígenas.*

El proyecto previo tenía como título, en base al diagnóstico anteriormente mencionado: *“Fortalecimiento de redes para impulsar el liderazgo de las mujeres indígenas como agentes interculturales para el cambio social en Los Altos de Chiapas, México”*. Sin embargo, en base a lo discutido en la reunión preliminar, se decide cambiar el objetivo específico del proyecto a *“Mejorar las capacidades de las mujeres participantes para la identificación y el análisis de situaciones políticas y de participación ciudadana y/o comunitaria”*.

3.1.8 ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS PARA LA CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO DEL PROYECTO

Una vez redefinido el objetivo específico de este proyecto, se proponen las siguientes estrategias de actuación:

- Un proceso formativo dialógico que tenga como contenidos:
- El reconocimiento de la identidad social y política de la mujer desde la perspectiva socio-económica y de género.

- El reconocimiento de discriminaciones específicas de violencia política de género que han vivido las participantes del proyecto de forma directa o a través de experiencias cercanas.
- La identificación de redes de las mujeres participantes bajo la estructura de *nodos egocéntricos* (Kadushin, 2013). Esta estrategia sirve para ser consciente de las redes de apoyo y de oposición que rodean a las participantes en el tema de participación las mujeres. La identificación de redes propias ayuda a fortalecer más las conexiones con las redes de apoyo, así como crear nuevas conexiones con sujetos que pueden ayudar en la búsqueda de una participación igualitaria.
- Un taller de conclusiones que tenga como objetivo consensuar las formas para cambiar la situación de violencia política sin generar más violencia en su contexto.

3.2 FASE DE FORMULACIÓN

3.2.1 MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO

En la matriz de planificación se exponen las actividades que son desarrolladas para la consecución de los objetivos del proyecto. El alcance de este proyecto social surgido de la maestría *Acción social en contextos globales* tiene la finalidad de contribuir con la lucha contra la violencia de género y la violencia política de manera específica desde una perspectiva pedagógica y participativa con las integrantes del proyecto.

Matriz de Marco Lógico					
	Resumen descriptivo:	Indicadores verificables:	Fuentes y medios de verificación:	Hipótesis:	
Objetivo general	Fortalecimiento de liderazgo de mujeres indígenas en Los Altos de Chiapas, México.			Se percibe mayor representación en los espacios de toma de decisiones	
Objetivo específico	Mejoradas las capacidades de las mujeres participantes para la identificación y análisis de situaciones políticas y de participación ciudadana/comunitaria.	Tras la conclusión del proyecto, se percibe una mejora cualitativa en la igualdad en la participación política de hombres y mujeres en la región de Los Altos de Chiapas, México.	Entrevista a las mujeres participantes del proyecto un mes después de los talleres.	Las participantes han interiorizado los contenidos de los talleres	
Resultados esperados	1. Las mujeres identifican su identidad como mujeres interculturales	1.1 Las participantes superan el taller y generan conclusiones propias.	1.1.1 Lista de asistencia.	Las participantes reconocen su interculturalidad	
			1.1.2 Relatoría de taller.		
	2.1 Las mujeres participantes aprenden a identificar sus redes.	2.1.1 Las participantes superan el taller y generan conclusiones propias.	2.1.1.1 Lista de asistencia.	Las participantes entienden entre redes primarias, secundarias y terciarias.	
		2.1.2 Las participantes hablan sobre ejemplos de redes que hayan experimentado.	2.1.1.2 Relatoría del taller.		
	2.2. Las mujeres participantes hacen reflexiones últimas sobre como cambiar la situación de desigualdad en la participación	2.2.1 Las participantes superan el taller y generan conclusiones propias.	2.2.1.1 Ejemplos de redes de las mujeres	2.2.1.1 Lista de asistencia.	Las participantes reflexionan sobre
				2.2.1.2 Relatoría del taller.	

	política y ciudadana/ comunitaria de las mujeres sin generar daño.	2.2.2 Se elabora un documento con las experiencias y propuestas obtenidas a partir del taller.	2.2.2.1 Documento de propuestas.	su participación en su comunidad.
	3. Informe final que narre el proceso total del proyecto: conjugación del diseño, implementación y resultados del proyecto.	34.1 Se elabora un documento que recapitule todos los procesos generados durante el proyecto de forma sistematizada, y que sirva de referencia para futuras acciones sociales.	3.1.1 Trabajo final de la maestría <i>Acción Social en Contextos Globales</i> .	
Actividades		Medios para la acción:	Recursos:	
	0.1 Análisis del proyecto con los participantes a través del marco analítico de la Acción sin Daño. 0.2 Autoevaluación del taller. Retroalimentación con las participantes del proyecto.	Salón de eventos en San Cristóbal de las Casas. Materiales de Papelería.	Financiación propia.	
	1.1 Planificación y preparación del taller 1 que incluye: "reconocimiento de la identidad social y política de la mujer desde la perspectiva étnica y de género" y "reconocimiento de discriminaciones específicas que hayan vivido directa o indirectamente" con el asesoramiento de Desarrollo, Género y Ciudadanía, A.C..	Salón de eventos en San Cristóbal de las Casas. Materiales de Papelería.	Financiación propia.	
	1.2 Realización del taller en San Cristóbal de las Casas.			
	1.4 Elaboración de una relatoría y documento de conclusiones.			
2.1 Planificación y preparación del taller 2: "reconocimiento de redes como herramienta para crear alianzas por la igualdad de participación".	Salón de eventos en San Cristóbal de las Casas. Materiales de Papelería.	Financiación propia.		

2.2 Realización del taller en San Cristóbal de las Casas.			
2.3 Elaboración de una relatoría y documento de conclusiones.			
2.4 "Conclusiones, ¿Cómo cambiar la situación de desigualdad en la participación política y ciudadana de las mujeres sin generar daño?"	Salón de eventos en San Cristóbal de las Casas. Materiales de Papelería.	Financiación propia.	
2.4.1 Realización del taller en San Cristóbal de las Casas.			
2.4.2 Elaboración de una relatoría y documento de conclusiones.			
3.1 Devolución del mapa de redes con las participantes del proyecto y conclusiones grupales.	organizar lo obtenido en el taller anterior sobre los mapas de redes para devolver a las participantes.		
4. Sistematización del desarrollo del proyecto para presentar el informe final de la maestría <i>Acción Social en Contextos Globales</i> .	30 días para organizar y sistematizar la información obtenida y producida durante los tres procesos formativos.		

3.2.2 ACTIVIDADES / CARTAS DESCRIPTIVAS

Las cartas descriptivas de las actividades se formulan bajo tres manuales pedagógicos especializados en contextos comunitarios:

- El Manual “Metodología comunitaria para el desarrollo social – MECOM (Kniffki, 2009). Este manual indica que “..la mujer y el hombre no solamente tienen el derecho de construir su propio futuro, sino también la autoridad y la potestad de hacerlo”. Las herramientas de este manual permiten una creación de conocimiento e identificación de alternativas desde la experiencia propia de los sujetos de la comunidad.
- El Manual “Modelo de Educación para la Participación Equitativa” (INE, 2016) es una herramienta que tiene como objetivo generar procesos formativos para el mejor conocimiento de las estructuras políticas-electorales de México y una participación igualitaria. Esta propuesta de manual del Instituto Nacional Electoral tiene flexibilidad en su modificación y aplicación. Además, son talleres válidos en las reglas de operación para ciertos concursos de financiamiento por parte del INE.
- Por último, El “Manual. Metodologías Participativas” (Alberich et al., 2009) contiene herramientas que tienen como aspecto central el protagonismo de los participantes de un proyecto en el proceso de generación de conocimientos y la toma de decisiones consensuadas.

A continuación, se presentan las Cartas Descriptivas de los dos talleres del proyecto de acción social:

Carta descriptiva 1: Reconocimiento de la identidad social y política de la mujer desde la perspectiva étnica y de género" y "reconocimiento de discriminaciones específicas que hayan vivido directa o indirectamente					
Tema	Objetivo:	Contenidos:	Desarrollo de actividades	Materiales:	Duración
Bienvenida y presentación	Bienvenida y presentación.	<ul style="list-style-type: none"> - Bienvenida. - Conocer el estado de ánimo de las participantes. - Presentación de objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bienvenida a las participantes y presentación de contenidos de talleres. - Presentación de los participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora. - Proyector. - Presentación PP. 	20 min.
Análisis del proyecto de acción social	Presentar el origen del proyecto desde la perspectiva de Acción sin Daño.	Se pretende resumir el origen y el estado actual del proyecto para una participación horizontal.	<ul style="list-style-type: none"> - Se explican los resultados del proyecto de observación electoral. - Se muestran los árboles de problemas y de objetivos reformulados después de la primera reunión. - Se les consulta la pertinencia de los resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora. - Proyector. - Presentación PP. 	60 min.
El después de la jornada electoral	Recopilar las experiencias una vez concluida la observación electoral.	<ul style="list-style-type: none"> - Preguntar sobre la percepción de cambio en las instituciones de este nuevo gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se recordarán los últimos pasos del proyecto de observación electoral. - Se preguntará por las sensaciones en temas de participación política después de las elecciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Papelería. 	
Receso.					15-20 min.
Reconocimiento de la identidad social y política de la mujer desde la perspectiva étnica y de género	Discutir sobre la identidad social y política de la mujer indígena desde la interseccionalidad.	Identificar aspectos de la identidad individual y colectiva de las participantes con la finalidad de identificar diferencias y semejanzas en la	<ul style="list-style-type: none"> -Dinámica: autorretrato. -Cada participante elabora un dibujo y elabora su propio cartel. -A través de la exposición de los dibujos se explica que contesten algunas preguntas que permitan la reflexión sobre la identidad individual, identidad de género e identidad étnica y se explican los conceptos de sexo, 	<ul style="list-style-type: none"> -Cartulinas, estambres, hilos, agujas, Resistol, tijeras. - Proyector. 	60 min.

		construcción de la identidad.	género, identidades y roles se analiza cómo se construye la identidad desde una mirada interseccional. -Con ayuda de una presentación se exponen los conceptos principales.	- Presentación PP. - Cartilla con los conceptos principales..	
Reconocimiento de discriminaciones específicas que hayan vivido directa o indirectamente	Primer diagnóstico: Hablar sobre las discriminaciones específicas vividas en relación con la participación política de las participantes.	Se comprenderán los conceptos de discriminación y desigualdad por cuestión de género, etnia y clase y cómo influye en la participación política.	-Con base a la reflexión anterior, se explican los conceptos de discriminación y desigualdad. -Se realiza un ejercicio sobre la triple discriminación por municipio y se comparte por las participantes. - Mediante una presentación se explican los conceptos de desigualdad y discriminación. - Ejercicio que identifique las diferentes formas de discriminación de las mujeres en sus contextos comunitarios. - Comparativo de discriminación que afecta a las mujeres de su localidad y a ellas mismas.	- Proyector - Presentación PP	60 min.
Conclusiones del día	Recopilar de forma sucinta lo tratado a lo largo del taller	Resumen final del taller	- Para las participantes, que contenidos son los más significativos.		

Carta descriptiva 2: Reconocimiento de redes como herramienta para crear alianzas por la igualdad de participación y Conclusiones para cambiar la situación de desigualdad en la participación política y ciudadana de las mujeres sin generar daño

Tema	Objetivo:	Contenidos:	Desarrollo de actividades	Materiales:	Duración
Bienvenida	Bienvenida y presentación.	- Bienvenida. - Conocer el estado de ánimo de las participantes.	- Bienvenida a las participantes y presentación de contenidos de talleres.	- Computadora. - Proyector. - Presentación PP.	20 min.
Recuento del taller anterior	Hacer un recuento del taller anterior y recordar la información que tuvo mayor interés en las participantes.	- Recuento de los contenidos del taller anterior. - Ronda circular sobre la opinión de las participantes.	- Se les recordará de forma sucinta los contenidos del taller anterior. - Se les pedirá una opinión o un recuerdo de los temas tratados.	- Computadora. - Proyector. - Presentación PP.	30 min.
Receso					15-20 min.
Introducción al concepto de redes sociales.	Conocer el conocimiento de las participantes sobre su conceptualización de las “redes sociales”.	- Introducción al tema, ¿Por qué el tema redes en la participación política?.	- Se les pregunta por la definición propia de “redes sociales”. - Una vez conocida su definición, se explica definición desde la teoría de redes.	- Computadora. - Proyector. - Presentación PP.	45 min.
Importancia del trabajo con redes sociales.	¿Entender por qué es importante trabajar a partir de redes para una mejora de la participación política de la mujer?.	- Ejemplos de análisis de redes para el cambio social. - El ejemplo de la observación electoral descifrado en redes.	- Una vez explicada la definición de las redes sociales se menciona el ejemplo de la observación electoral como una red que fomenta la participación de las mujeres observadoras.	- Computadora. - Proyector. - Presentación PP.	30 min.
Tipos de redes sociales.	Redes primarias, secundarias y terciarias.	- Definiciones básicas de la teoría de redes.	- Se explicará las diferencias entre redes primarias, secundarias y terciarias.	- Computadora. - Proyector. - Presentación PP.	30 min.

Ejercicio de redes.	Identificar redes primarias.	- Se les pide que con expliquen su red primaria en función a lo explicado.	- Se les pide que, con base a la clasificación de redes sociales, primaria, secundaria y terciaria, expliquen cuales son las redes que forman parte identificando a los actores.		45 min.
Uso de redes para la participación política.	Aplicar la teoría de redes al contexto de las participantes para mejorar la participación política de las mujeres.	- Se indagará de que forma podría ser útil reconocer y actuar a partir de redes para una mejora en la participación política de las mujeres.	- A través de los ejemplos de redes de las compañeras se intentará discutir entre todos de que forma pueden funcionar sus redes para una mejora de su participación.	- Papelería (papelógrafos, estampas, hilos, plumones).	60 min.
Conclusiones finales.	¿Cómo cambiar la situación de desigualdad en la participación política y ciudadana de las mujeres sin generar daño?	- Con las últimas conclusiones se propondrá un borrador de proyecto.	- Para las participantes, que contenidos son los más significativos.		30 Min.

3.3 FASE DE EJECUCIÓN

3.3.1 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES / CRONOGRAMA

Acción	Enero '19	Feb '19	Marzo '19	Abril '19	Mayo '19
Coloquio del proyecto	X				
0.1 Elaboración de cartas descriptivas finales de los talleres.	X	X			
0.2 Análisis del proyecto con los participantes a través del marco analítico de la Acción sin Daño		X			
1.1 Taller 1: "reconocimiento de la identidad social y política de la mujer desde la perspectiva étnica y de género" y "reconocimiento de discriminaciones específicas que hayan vivido directa o indirectamente"			X		
2.1 Taller 2: "reconocimiento de redes como herramienta para crear alianzas por la igualdad de participación".			X		
3. Preparación y creación de los mapas de redes de las participantes basado en los resultados y conclusiones obtenidas en los talleres anteriores.				X X	
3.1 Devolución con las participantes del proyecto.				X	
4. Sistematización del desarrollo del proyecto para presentar el informe final de la maestría <i>Acción Social en Contextos Globales</i> .					X X X X
5. Entrega del informe final del proyecto					X

3.4 FASE DE EVALUACIÓN

3.4.1 EL USO DE INDICADORES SPICED PARA LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Para evaluar si el proyecto tuvo éxito o no, el Enfoque de Marco Lógico normalmente utiliza indicadores como, *eficacia*, *eficiencia*, *pertinencia*, y *viabilidad*. Sin embargo, debido a la intención de lograr un proyecto que sea participativo y horizontal, se propone el uso de algunos indicadores nombrados SPICED. Estos indicadores que se pretenden utilizar, además de los mencionados anteriormente, se explican a continuación (Roche, 1999):

Un indicador *Subjetivo* en la medida en que los participantes tienen una posición especial o su experiencia ofrece percepciones únicas que pueden generar conclusiones muy relevantes para el proyecto. Lo que otros pueden ver como “anecdótico” se convierte en datos críticos debido al valor de la fuente, los participantes.

Un indicador *Participativo* en la medida en que se desarrolla en consulta constante con los participantes; este enfoque participativo asegura que todos los intereses estén bien representados.

Un indicador *Interpretable y comunicable* en la medida en que el contexto de un indicador definido localmente sea interpretado y comunicado a los actores relevantes.

Un indicador *Empoderante* en la medida en que los participantes se fortalecen y reflexionan críticamente acerca de los cambios ocurridos en el tiempo.

El uso de estos indicadores enriquece el análisis de las conclusiones basándose en lo que ha significado este proceso para las participantes del proyecto.

4. INFORME DEL PROYECTO

A continuación, se exponen las actividades realizadas durante el proyecto de acción social de acuerdo a las actividades propuestas desde la metodología propuesta.

En el primer resultado las mujeres identifican su identidad como sujetos interculturales:

Se realizó un taller en el que participaron las seis mujeres observadoras, llevando a cabo el plan de trabajo acorde a la carta descriptiva, en el cual se logró el objetivo de crear un espacio de confianza para tratar su condición como mujeres provenientes de comunidades indígenas en la región Los Altos de Chiapas.

En primer lugar, durante el taller (Anexo 7) se generó el ambiente pretendido de confianza ya que después de las primeras dinámicas de las tarjetas y de preguntar sobre su estado de ánimo antes de tratar con los temas principales del taller, una de las participantes compartió que había sufrido acoso sexual de manera reciente, las compañeras expresaron su apoyo y reflexiones propias para tranquilizar a la afectada. De hecho, algunas compañeras mencionan que se han encontrado en situaciones similares.

El interés y la empatía demostrado por las compañeras con las situaciones de vida de personas que tienen orígenes muy distintos debido a la riqueza y variedad del origen de las participantes es de gran valor considerando los indicadores Subjetivos y Participativos.

El caso sufrido por la compañera sirve, además, para reflejar la cotidianidad de abusos y violencias hacia las mujeres de contextos indígenas debido a la falta de acceso a un sistema de justicia local.

El siguiente ejercicio consistió en recordar con las participantes las experiencias y aprendizajes obtenidos a través de su papel como observadora electoral. ¿Qué significó ser mujer observadora? Tanto un proceso de aprendizaje sobre las estructuras políticas, como un proceso de aprendizaje personal por haber interactuado con otras mujeres para encuestarlas y conocer su opinión. Hablar sobre

política entre mujeres no parece ser una dinámica constante, por lo que conocer la opinión de otras mujeres sobre qué y cómo entienden por política es un hecho relevante.

El siguiente apartado consistió en una definición propia de lo que entienden por política, y que tipo de política se practica dentro de sus comunidades.

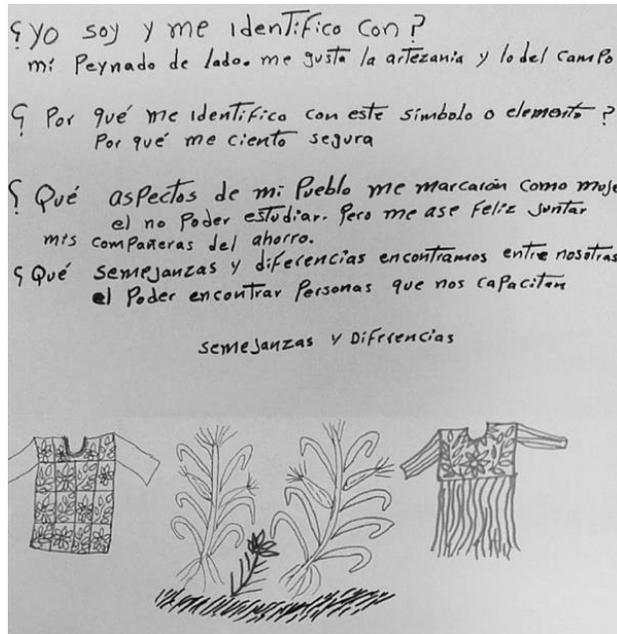
Para las participantes, política se encuentra entre dos posturas. Como la oportunidad de un gobierno que mejore las condiciones de vida y como un entramado corrupto y apropiación de recursos públicos.

También mencionan como existe una hibridación entre las (cada vez mas olvidadas) estructuras organizativas comunales y las instituciones políticas de corte occidental. Esta hibridación ocurre en sentido negativo, ya que no ofrecen solución de conflictos dentro de su comunidad. El sistema de partidos contaminó las dinámicas de la organización e impartición de justicia comunitaria.

Una vez realizada la opinión sobre las estructuras organizativas de su comunidad, se les invita a realizar un dibujo propio en el que muestren con qué cosas se sienten identificadas como mujeres.

Esto con el propósito de reconocer sus características individuales, pero también, la de conocer las semejanzas entre mujeres indígenas de distintas comunidades.





Entre las principales semejanzas se encuentra el oficio de los bordados como herramienta económica y de identificación personal, un oficio que fue heredado por sus madres y abuelas, y que, hasta ahora, siguen llevando a la práctica. La figura materna es también coincidente para la mayoría de las compañeras, al igual que el aprecio por las naturalezas, elemento aún importante para la cosmovisión de las comunidades indígenas.

Sin embargo, no hay que olvidar la relación con el contexto urbano. 3 de las participantes se han mudado a San Cristóbal de las Casas, principalmente por motivos económicos y una por desplazamiento religioso. San Cristóbal de las Casas es una localización clave para la venta de prendas. Esta relación entre lo urbano y lo rural refleja el objetivo principal de este taller que es entender la posición intercultural de las mujeres.

Otro ejemplo de identificación propia y personal es el de Margarita. Ella vive en Zinacantán, es soltera, económicamente independiente debido a la venta de su ropa bordada. Además, tiene estudios de Licenciatura en Administración, ha participado en numerosos cursos y diplomados, y ha trabajado como asistente de investigación.

Juana ha puesto de lado su trabajo de bordado para enfocarse en la gestión de una caja de ahorros que ella lidera, así como la conformación de un grupo de artesanas especializadas en finalizados de prendas artesanales de su región. Estas similitudes y diferencias permiten visibilizar realidades más complejas y fuera de estereotipos donde la mujer indígena rural es pobre e ignorante.

Juana cursó hasta nivel primaria pero el empoderamiento obtenido a través de cursos y capacitaciones con asociaciones civiles como Desarrollo, Género y Ciudadanía es de importante de mención. Las relaciones y acercamientos con asociaciones civiles de distinta índole permiten cubrir esos vacíos estructurales que aún se viven en México.

Recordando el análisis de participación y el árbol de problemas, se les pregunta a las participantes que discriminaciones específicas han vivido de manera directa o indirecta. Todas han sufrido algún tipo de discriminación por el hecho de ser mujer alguna vez en su vida.

Reconocen el abuso de algunos familiares varones, y como en algunos casos, estos afectan la independencia económica y personal de las mujeres de la familia.

Sin embargo, el abuso y las discriminaciones no provienen exclusivamente de los varones. Algunas compañeras localizaron discriminaciones hechas por mujeres hacia mujeres. Mujeres con cargos políticos o mujeres dentro de estructuras de gobierno replican los mismos tipos de discriminaciones que los hombres.

La discriminación en términos de Justicia también es recogida durante el taller: El abuso del conocimiento jurídico por parte de abogados es un tipo de discriminación muy común.

Ante estos resultados, se puede decir que se cumplió el objetivo del taller 1 que era obtener desde sus propias palabras, el reconocimiento de su identidad personal desde los siguientes aspectos principales: El oficio artesanal, el papel de la madre, el recuerdo de las dinámicas comunitarias (recoger agua al río, ir a la milpa, cría de pollos y borregos), y la relación que actualmente mantienen con la ciudad de San Cristóbal de las Casas como espacio urbano al que se encuentran conectadas, bien

porque es el centro económico de la región de los Altos de Chiapas y ahí es donde realizan intercambios económicos, o porque viven ahí y se han adecuando las anteriores dinámicas de comunidad con nuevas dinámicas de barrios y colonias.

En el segundo resultado las mujeres participantes aprenden a identificar sus redes:

Como puedo observarse en el anexo 8, las mujeres fueron capaces de identificar sus redes primarias, secundarias y terciarias, en general, se puede observar que las mujeres forman parte de sus redes primarias y secundarias de forma preponderante, y que su acción colectiva se ve limitada en redes terciarias. Sin embargo, en el caso de dos de las participantes se observó que tienen mayores lazos hacia el exterior, y que esas redes les han permitido viajar, conocer otros contextos y personas. A nivel económico participan en exposiciones, ferias y lazos comerciales nacionales e internacionales.

Al mismo tiempo, las mujeres identificaron algunos impactos a través de formar parte de algunas redes terciarias, reconociendo la acción, tanto de Instituciones gubernamentales como CDI (Ahora INPI) o asociaciones civiles como Desarrollo, Género y Ciudadanía., A.C., como parte importante en el proceso de cambios y mejoras a nivel personal:

- “DEGECI, A.C. nos ha ayudado, que se conozca tus derechos, como tú ayudarte a ti misma para que ya nadie te humille, te lastime. Ya puedes hacer eso. Puedes salir adelante. Ayudar entre nosotras”.
- “he aprendido a defenderme yo misma, hablarme ya bien, antes no sabía qué contestar, porque daba miedo, ahorita pues ya siempre hablo mis derechos yo misma”.
- “Antes era muy débil, me quité el miedo de hablar en público, me ayudaron mucha participación porque yo no sabía nada de eso”.

El trabajo con Instituciones gubernamentales o con Asociaciones Civiles, como las anteriormente mencionadas, les ha permitido conocer sus derechos, participar y

aprender en talleres, diplomados. Saberes han ido aprendiendo hasta llegar a participar en un proyecto práctico como el de la Observación electoral de 2018.

La participación en redes secundarias, en este caso, grupos de artesanas de la misma comunidad a la vez que forman parte de una red de artesanas de distintas comunidades (fomentado por los organismos públicos y asociaciones civiles), les ha permitido entender las dinámicas de grupo. Sin embargo, desde su punto de vista, esas redes requieren aún un acompañamiento que permita trabajar los conflictos que se desarrollan, ya que algunas participantes expresaron que en este tipo de redes se presentan situaciones de egoísmo:

- “Faltaría mas responsabilidad. Creo que el problema es que no hay mucha comunicación. No hay *compartimiento* de ideas. Lo primero que toca es la responsabilidad y la comunicación”.

Con relación a la participación en el ámbito público político y cómo incidir para cambiar situaciones de violencia política a partir de las relaciones terciarias, las participantes identifican una serie de delimitaciones:

- “En mi colonia no hay mujeres con cargos, solamente cuando no está su marido. Depende de si tienes marido o no para que te citen. Pero cuando hay asambleas y hay votación, nadie vota por las mujeres, además, entre mujeres no se apoyan porque ya cuando nosotras tratamos de decir que queremos igualar, se molestan las otras mujeres”.
- “El problema es que no tenemos una organización más grande. Las mujeres dicen que son artesanas y cuando se les pregunta el nombre de su grupo no saben qué decir”. Se deduce que no hay espíritu de grupo.
- “ahora ya no se va a trabajar como antes en grupo porque ya están censando de persona a persona. Entonces, así como es la política, como que no se puede. Solo se necesita a los grupos cuando se necesita su voto. Prometen y no cumplen”.

Tener una red secundaria de acuerdo a las compañeras, no siempre contribuye a enfrentar la exclusión de beneficios y programas sociales:

- “Aquí en mi comunidad los maestros están solicitando domo para la escuela y el presidente que ganó dice que no, que se le va a dar primero un apoyo a los diferentes

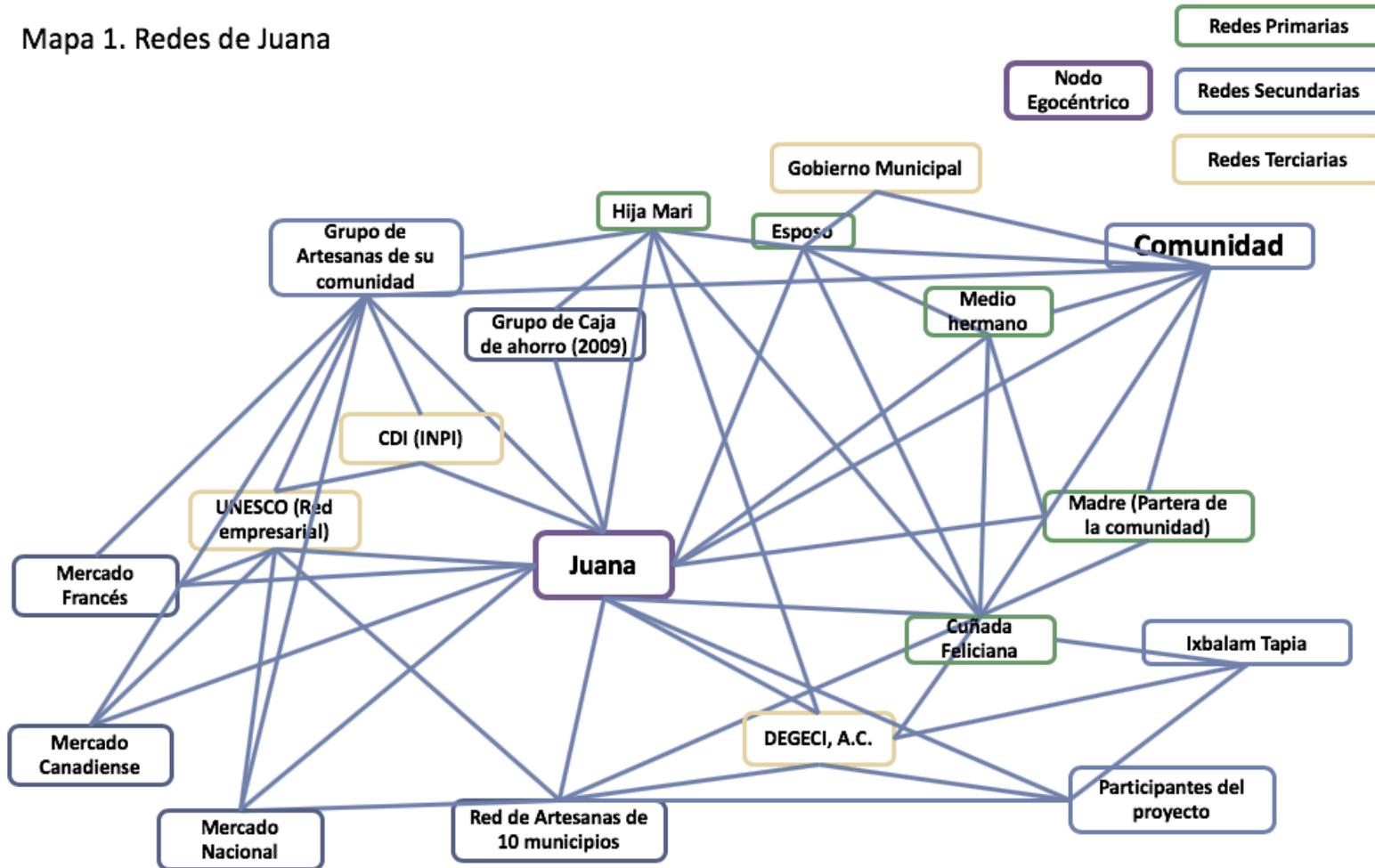
barrios, primero al Barrio Santa María, porque ahí es donde salió los votos de MORENA. ¡Pero el voto es secreto! El voto salió entre todos aquí, entonces debería haber un apoyo para cada barrio”.

El análisis a nivel terciario ayudó a visualizar el ámbito político, pero como un aspecto aún muy difícil de alcanzar para las mujeres:

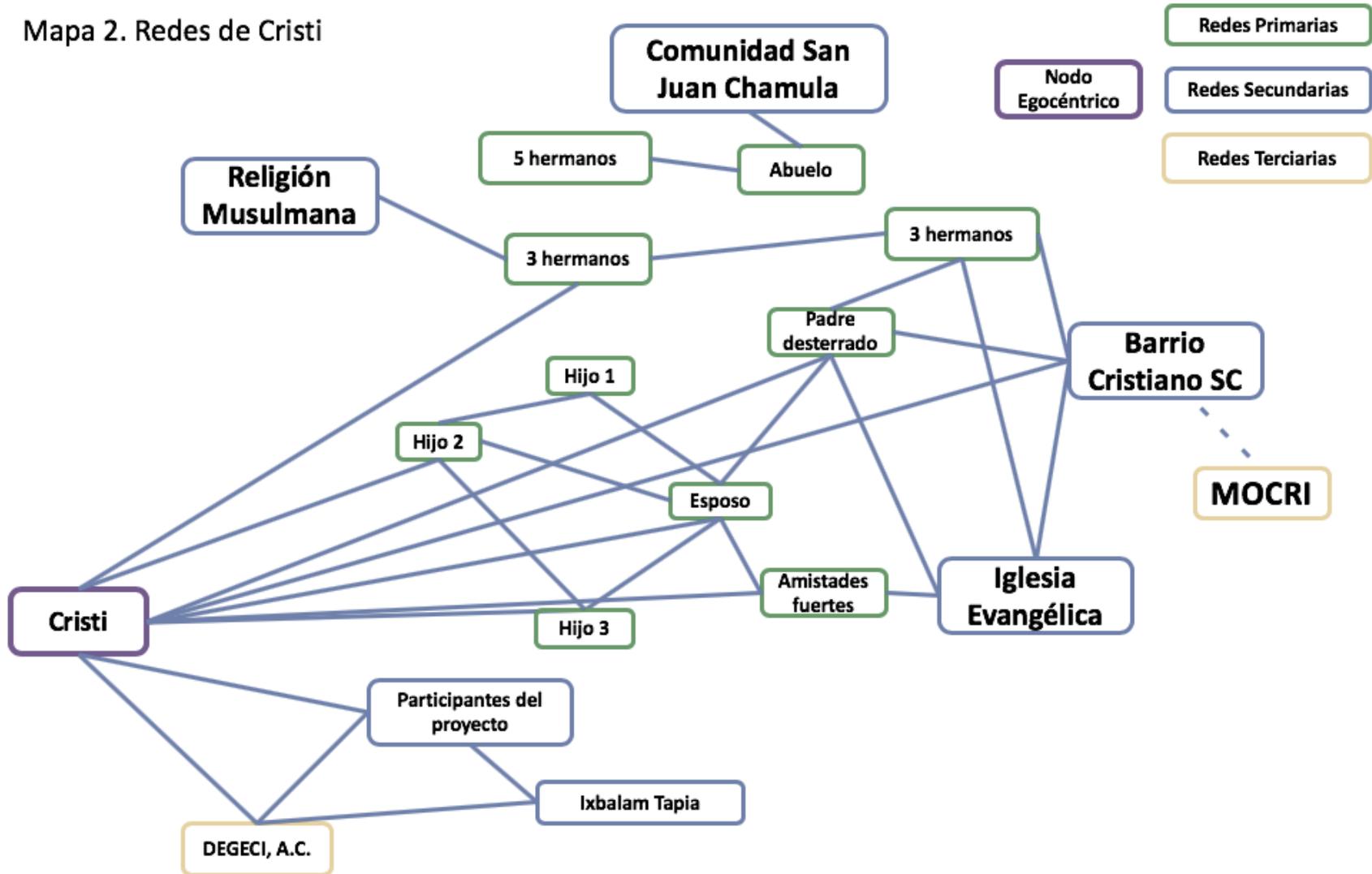
- “Ahí es donde manejan los políticos es en los partidos y en los municipios, entonces las comunidades se quedan fuera. Para gestionar primero es solo en las cabeceras donde están ellos, pero eso sí, cuando son candidatos vienen a prometer, pero, ¿Cómo obligarlos a que cumplan?, eso nunca se ha hecho”.
- Yo no sé si la solución es que las mujeres se metan en la política, que se levanten las mujeres para pedir lo que solicita cada municipio. Yo siempre he hablado para las mujeres artesanas. Lo que queremos es que haya una casa de artesanas aquí en el pueblo y que vengan turistas, porque aquí hacemos la artesanía, pero no tenemos donde vender”.

A continuación, cuatro ejemplos de red con su posterior análisis:

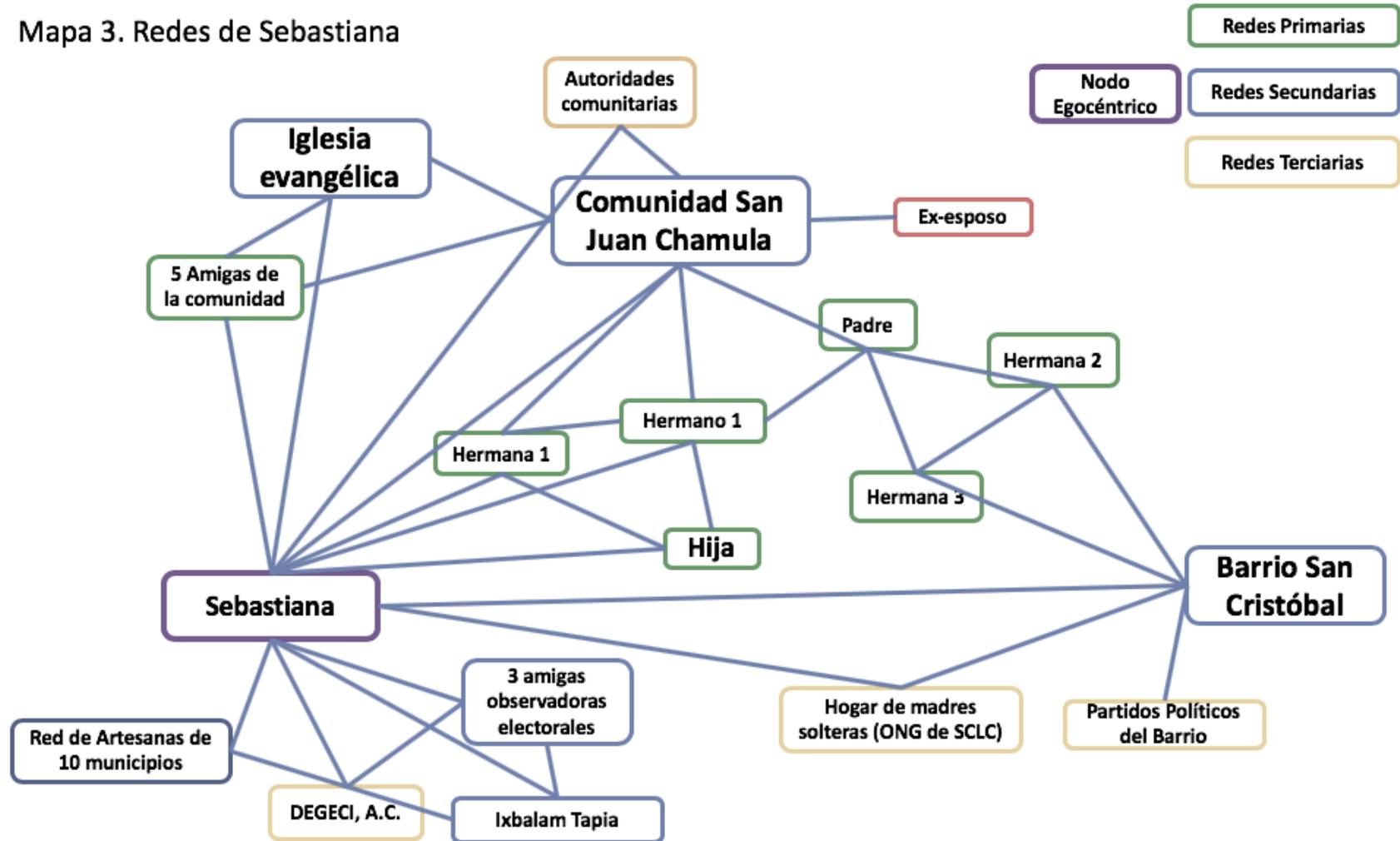
Mapa 1. Redes de Juana



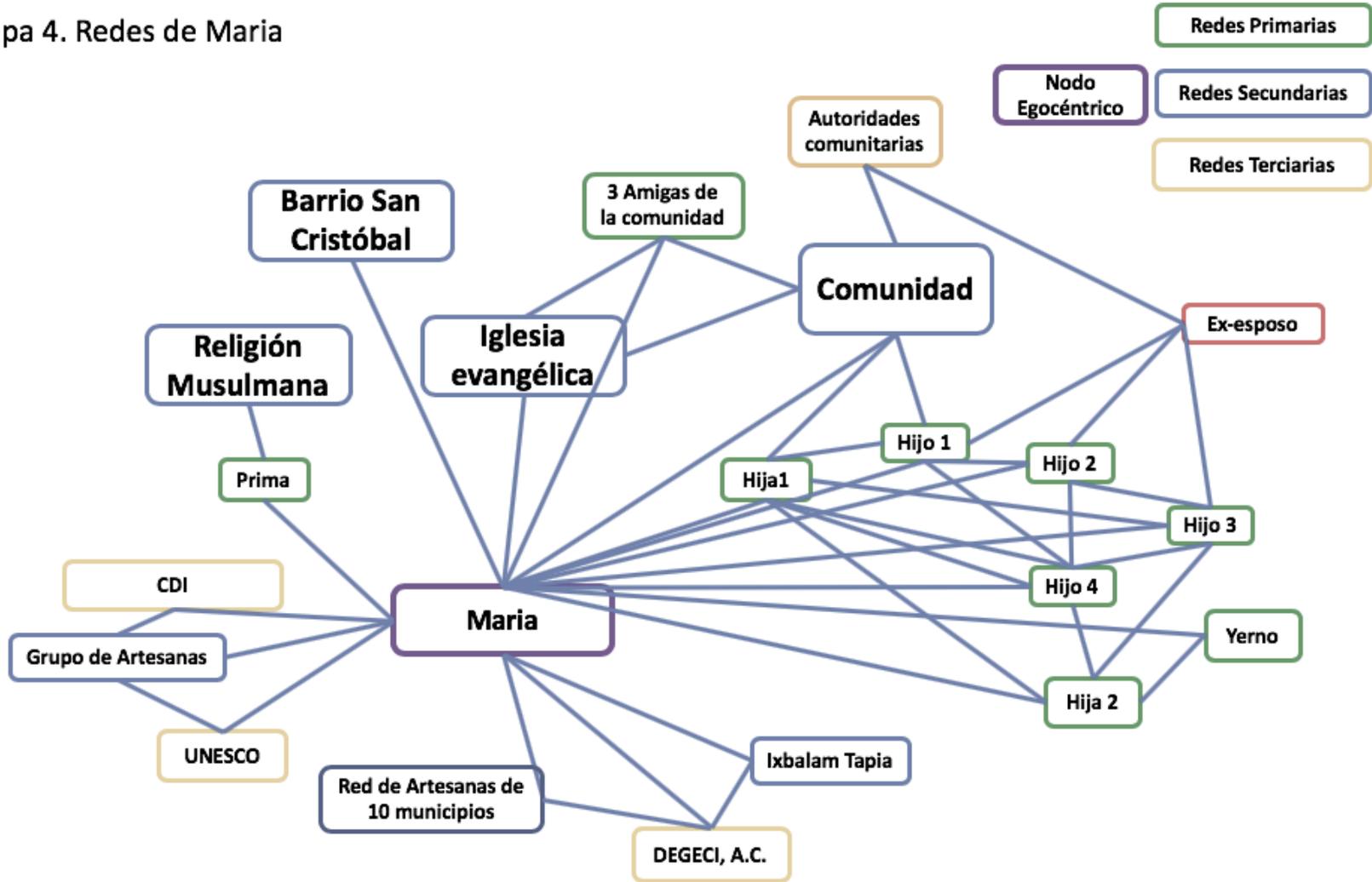
Mapa 2. Redes de Cristi



Mapa 3. Redes de Sebastiana



Mapa 4. Redes de Maria



En un primer momento, se esperaba que, una vez tratados los conceptos de redes, cada una de las participantes debía dibujar sus propias redes. Sin embargo, al percibir una dificultad para realizar el ejercicio, se optó por realizar preguntas generadoras para posteriormente, sistematizar la información y crear tablas y mapas de redes.

En el último taller (anexo 9) se realizó el análisis y debate de sus redes. Una vez analizado las redes de cada una, se les pregunta qué diferencias y similitudes encuentran entre sus redes: Mari menciona que aparecen muchos cuadros verdes en todas las redes, es decir, nodos primarios. Cristina menciona que los segundos tipos de redes que aparecen son los cuadros azules, nodos secundarios. Menciona que hay diferencias sobre los cuadros amarillos, nodos terciarios, que ella no tiene muchos de esos a comparación de las otras tres compañeras y que eso parece ser la mayor diferencia.

Este señalamiento sobre las diferencias entre las redes de las participantes es importante. El mapa de redes de Juana (Mapa 1) y María (Mapa 4) son los que se encuentran rodeados por los tres niveles de redes. No solo por vínculos familiares y de amistades, también aparecen organizaciones que tienen o han tenido una importancia considerable en desarrollo personal.

Primero, todas tienen relación con la asociación civil, Desarrollo, Género y Ciudadanía, A.C.. Esta relación fue la que permitió el contacto para realizar los presentes talleres.

Juana y María, además, tienen contactos con organizaciones como UNESCO y CDI (ahora INPI). Esta relación se concreta en el desarrollo de proyectos productivos relacionados con su labor de artesanas. Juana tiene relación directa con el gobierno municipal mientras que María no tiene cercanía con los líderes comunitarios porque guardan mayor relación con su ex-esposo.

Cristi (Mapa 2) y Sebastiana (Mapa 3) en cambio, no tienen apenas relación con redes terciarias que ayuden su situación económica. Sebastiana guarda relación con una asociación que asesora a madres solteras. Otras diferencias es el papel de las parejas actuales o ex parejas.

María y Sebastiana se encuentran divorciadas y parece que este fenómeno debilita la relación con los actores que provienen de la comunidad de origen, parece haber un alineamiento a favor de los hombres por parte de la comunidad y sus representantes.

Cristi tienen un importante nivel de cohesión familiar, pero la ausencia de redes terciarias tiene consecuencias en su situación económica y laboral.

Sebastiana sufre una división dentro de su círculo familiar, no tiene relación con su padre y dos de sus hermanas y eso afecta de forma directa el aspecto emocional. María tiene de modo general un buen nivel de cohesión con los tres niveles de redes, la diferencia es el distanciamiento con la comunidad debido a su divorcio.

Este análisis de redes permite ver de forma gráfica, el tipo de relaciones que rodean a las participantes. El mapa de redes de Juana muestra un ejemplo de la necesidad de afianzar los tres niveles de redes, primarias, secundarias y terciarias. Se visualiza una red familiar cohesionada, importante para el aspecto emocional y de seguridad dentro del hogar. Juana solo estudió un curso de primaria, por lo que, parte importante de su aprendizaje se encuentra a través de su participación en proyectos a través de instituciones como la UNESCO, CDI, o asociaciones civiles como DEGECEI, A.C.. Estas redes han servido para conectar a Juana con mercados más allá de la frontera nacional. Este tipo de redes facilitó además la creación de una red de artesanas de distintos municipios, fomentando el aprendizaje de técnicas y estilos de bordado distintos.

Con María sucede un similar. Ella también tiene relación con proyectos productivos con organizaciones como la UNESCO y CDI, favoreciendo su situación económica. Sin embargo, debido a los conflictos generados por una mala relación con su exmarido, las redes con las personas de su comunidad se han debilitado.

Sebastiana y Cristi carecen de redes terciarias y apenas tienen redes secundarias. Esta situación se ve reflejada principalmente en el estancamiento económico por falta de contactos, por ejemplo, en la venta de sus productos artesanales. No tener conexiones con organizaciones y asociaciones civiles limita procesos de aprendizaje y desarrollo personal constante.

Para todas y aún a pesar de todo, las redes a nivel familiar y de grupo junto con los rasgos de su identidad étnica les ha permitido la conservación de los saberes ancestrales (bordados y trabajo de la tierra) que permiten a las mujeres afrontar situaciones de precariedad. Pero también la importancia de ir más allá de las redes primarias, que normalmente suelen ser las más sencillas por la cercanía familiar y afectiva, para la incorporación al mercado justo de sus productos a través de redes más allá de las primarias.

Por último, al preguntarles qué opinan sobre su mapa de redes y de qué forma les podría ayudar el mapa de redes para su participación en la toma de decisiones de su hogar y su comunidad: Coinciden que un refuerzo en los tipos de redes que tienen debilidades, podría mejorar su nivel de participación. Una mejora de los niveles terciarios tendría impacto en la economía familiar, afianzar su posición económica y familiar tendrá repercusiones positivas a la hora de dar su punto de vista dentro de sus comunidades y barrios.

En definitiva, a través de estos talleres pedagógicos y de reflexión, se ha realizado un proceso de reconocimiento de la posición social de las participantes en el contexto. Sin embargo, este aprendizaje tiene que llevarse más a la práctica debido a la necesidad de profundizar en el crecimiento y procesos de gestión de sus necesidades y demandas a través de redes más amplias del círculo de confianza primario.

4.1 EVALUACIÓN DEL PROYECTO CON BASE A LOS INDICADORES

Con respecto a la evaluación del proyecto en base a los indicadores propuestos de Eficacia, Pertinencia y Viabilidad, junto con los indicadores Subjetivo, Participativo, y Empoderante, propuestos C. Roche, se establece que:

El indicador de Eficacia se cumple ya que los objetivos propuestos a través de la matriz de planificación y las cartas descriptivas se cumplieron. En base a las opiniones de las participantes, recogidas en las relatorías (Anexos 6, 7 y 8), el objetivo principal de *Mejorar las capacidades de las mujeres participantes para la identificación y análisis de situaciones políticas y de participación ciudadana/comunitaria* se ha cumplido.

El indicador de *Pertinencia* se cumple dado que los resultados y objetivos se adecuan al contexto. Esto con base a la retroalimentación obtenida gracias a la perspectiva de Acción sin Daño que permitió redefinir el análisis de participación, análisis de problemas y objetivos.

La *Viabilidad/Sostenibilidad* del proyecto no puede verificarse aún debido a cercanía del proyecto. Sin embargo, se pretende continuar el desarrollo de estas capacidades a través de la planificación de un proyecto productivo entre las participantes y la asociación civil, Desarrollo, Género y Ciudadanía, A.C.

El indicador *Subjetivo* se cumple en la medida en que las participantes han reflejado su posición personal y experiencia con base a percepciones propias gracias al ambiente y confianza generada a durante las sesiones del proyecto.

El indicador *Participativo* se cumple. Esto se puede comprobar gracias perspectiva de Acción sin Daño donde, de manera circular, se dialogó y redefinió el proyecto en base a las necesidades y opiniones de todos los participantes.

El indicador *Empoderante* logra cumplirse ya que las participantes, sienten que sus capacidades se han fortalecido gracias a los ejercicios reflexivos llevados a cabo durante los talleres. La reflexión crítica de su posición como mujer indígena y los cambios a través del tiempo dan prueba de ello.

Como se puede apreciar, la aplicación del triángulo metodológico MAR permite analizar otros aspectos en la evaluación de proyectos, mas allá de los indicadores clásicos. Los aspectos *subjetivos*, *participativo* y *empoderante*, adquieren especial importancia en el diseño de proyectos alternativos ante el deber de solventar los problemas sociales que nos encontramos hoy en día.

5. CONCLUSIONES

El presente proyecto ha visibilizado realidades desde las palabras y el análisis de las participantes del proyecto.

A pesar de que está establecido el derecho de las mujeres a votar y ser votadas en condiciones de igualdad, la violencia política expresada y obtenida en el diagnóstico muestra que las condiciones de igualdad no existen en las comunidades indígenas para que las mujeres puedan disfrutar de sus derechos políticos y electorales.

Además, el reconocimiento de las discriminaciones y los actores opositores a una participación de las mujeres han visibilizado la interconexión entre la violencia política y otras formas de violencia como la patrimonial, sexual, psicológica y económica, que se viven tanto en el ámbito público, como en el ámbito privado.

Por tanto, es necesario seguir explorando estas realidades tan complejas para proponer medidas personales, comunitarias y a nivel de autoridades, no solo cambios legislativos que pretenden promover el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres desde un escritorio en la Ciudad de México.

Este proyecto intenta sumar fuerzas para conseguir que las mujeres indígenas en condiciones vulnerables obtengan derechos plenos para una vida libre de toda violencia.

Entre los elementos que se encontraron a partir del proyecto son: La identidad étnica y de género especificada en el contexto de la región de Los Altos de Chiapas; La discriminación vinculada al género, etnia y clase social. Y la articulación de las violencia sexual, patrimonial, económica y emocional con la violencia que este proyecto profundiza, la violencia política. Violencias que se ejercen de manera cotidiana en la comunidad, en el hogar y en las instituciones públicas que legislan a favor de los derechos de las mujeres a á la vez que los cometen.

Llama la atención que, dentro del grupo participante, existe conciencia de las violencias anteriormente mencionadas, Sin embargo, el reconocimiento de éstas no es suficiente para que las mujeres puedan acceder a una vida libre de violencia.

Las participantes priorizan mas la solución de problemas relacionados mas al ámbito familiar y ámbito comunal, que el ámbito político institucional: Una participación igualitaria en la toma de decisiones dentro de los hogares, una independencia económica

y el deseo de participar mas en talleres de aprendizaje de capacidades personales y emocionales.

Un punto relevante es como estas mujeres ven una mejora sustancial en su nivel económico cuando guardan relación con asociaciones civiles (DEGECI, A.C., y Hogar de madres Solteras) y organizaciones gubernamentales (INPI) e internacionales (UNESCO).

Las ausencias estructurales que han vivido a lo largo de su vida (instituciones educativas y de salud débiles, falta de oportunidades dentro de sus comunidades) las sitúan en una situación general de precariedad y violencias. Las asociaciones civiles y organizaciones internacionales ayudan a reducir estas dificultades a través de procesos pedagógicos y de profesionalización de sus actividades productivas.

Como se puede apreciar a lo largo de este documento, la Acción sin Daño sirvió, dentro de la metodología aplicada, como un elemento guía para mantener siempre el diálogo constante entre el investigador y las participantes con el fin de obtener la mayor y mejor pertinencia posible. El diseño, la ejecución y las conclusiones se desarrollaron de manera conjunta y desde una visión horizontal.

Para no interrumpir este proceso pedagógico horizontal se pretende formular un proyecto productivo basado en el fortalecimiento de redes de artesanas de distintos municipios que favorezca la situación económica de las participantes y en cooperación con la asociación civil, Desarrollo, Género y Ciudadanía, A.C.. Sin embargo, la financiación a asociaciones civiles y ONG's ha sido drásticamente reducida por el actual gobierno. Se recomienda, por tanto, fomentar la financiación a proyectos locales que atiendan los aspectos subjetivos y educativos de las personas.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Alberich, T., et al (2009). *Manual. Metodologías Participativas*. CIMAS. Madrid.
- Anderson, Mary B.. (1999). *Do no Harm: How Aid Can Support Peace - or War*, Lynne Rienner Publishers.
- Boaventura de Sousa, S.. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Trilce Extensión Universitaria, Montevideo.
- Boaventura de Sousa, S.. (2014). *Epistemologías del Sur*. Akal. Madrid.
- CDI y PNUD. (2008). *Región Sur. Tomo 2 Chiapas, Guerrero y Morelos: Condiciones Socioeconómicas y Demográficas de la Población Indígena*. México.
- Camacho, H., et al.. (2001). *El enfoque del Marco Lógico: 10 casos prácticos*. Fundación CIDEAL, A.D.C..
- Cárdenas, J.. (2016a). *El análisis de redes: qué es, orígenes, crecimiento y futuro*. *Pensando Psicología* 12(19): 5-10.
- Cardoso, F. H., Faletto, E.. (1977). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Buenos Aires, Argentina, Siglo XXI.
- CONAVIM. (2016). *Solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el estado de Chiapas*. CDMX, México.
- CONEVAL. (2017). *Medición de la pobreza en México y en las Entidades Federativas 2016*. México.
- FEPADE, INMUJERES; TEPFJ. (2016) *Protocolo para atender la violencia política contra las mujeres*. México.
- Fernández, V. R.. (2008). *El desarrollo regional-local y la nueva colonialidad del poder*. en Jiménez Guillén Raúl et al. *El desarrollo Hoy en América Latina*, El Colegio de Tlaxcala, México.

- Foucault, M.. (1979). *Microfísica del poder*. Madrid, España, Edissa.
- Freire, P.. (1974). *La educación como practica de la libertad*. Buenos Aires, Argentina, Siglo XXI.
- González Casanova, P.. (2006). *Sociología de la explotación*. Buenos Aires, Argentina, CLACSO.
- Gasper, Des.. (2000). *Logical Frameworks: Problems and Potentials*. Institute of Social Studies.
- INE. (2014). *Reforma constitucional de 2014*. <https://www.ine.mx/sobre-el-ine/reforma-constitucional-2014/>. México.
- INE. (2016). *Modelo de Educación para la Participación Equitativa*. CDMX, México.
- Instituto Nacional de Salud Pública y CDI. (2008). *ENSADEMI: Encuesta de Salud y Derechos de las Mujeres Indígenas*. México.
- Kadushin, Charles. (2013). *Comprender las redes sociales: Teorías, conceptos y hallazgos*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
- Kniffki, J.. (2009). *Manual "Metodología comunitaria para el desarrollo social"*. Editorial Don Bosco, Managua.
- OEA. (1994). *La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer*. Conocida como Convención de Belem do Pará.
- PNUD. (2014). *Índice de Desarrollo Humano Municipal en México: nueva metodología*. Danda Diseño e Impresión, México.
- Roche, C.. (1999). *Impact Assessment for Development Agencies: Learning to Value Change*. Oxfam Publishing. Oxford. 41 - 45.

7. ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Observación electoral - Relatoría Taller Introductorio.....	60
Anexo 2. Observación electoral - Monitoreo de Medios.....	68
Anexo 3. Observación electoral - Resultados Encuesta principal a Mujeres de Chiapas.....	76
Anexo 4. Observación electoral - Ficha Técnica y resultados encuesta 1er debate.	83
Anexo 5. Observación electoral - Testimonios finales de la Observación electoral 2018.	88
Anexo 6. Proyecto de Acción Social - Relatoría Reunión Previa Acción sin Daño.....	104
Anexo 7. Proyecto de Acción Social - Relatoría Reconocimiento de la identidad social y política de la mujer.....	112
Anexo 8. Proyecto de Acción Social - Relatoría Reconocimiento de redes como herramienta para crear alianzas por la igualdad de participación.....	125
Anexo 9. Proyecto de Acción Social – Relatoría Devolución de los mapas de redes con las participantes del proyecto y conclusiones generales.....	135

Anexo 1. Observación electoral - Relatoría taller introductorio

Observación electoral en clave de género para el fortalecimiento de los derechos políticos y electorales de las mujeres indígenas y rurales de Chiapas

Relatoría del Primer taller de capacitación y planeación

San Cristóbal de las Casas, Chiapas

21 y 22 de abril, 2018

1. Participantes

Participaron 26 personas; 23 mujeres y tres hombres, de siete municipios: Zinacantán, San Juan Cancúc, Venustiano Carranza, San Cristóbal de las Casas, Chamula, Tuxtla Gutiérrez, Villa flores.

2. Bienvenida y presentación

Se dio la bienvenida a las mujeres y tres hombres que asistieron al primer taller relacionado con las actividades del proyecto.

Cada persona se presentó y comentó de manera general como está la situación electoral en su comunidad. Algunos ejemplos.

- Juanita, del municipio de Amatenango comentó que se utilizan los programas sociales para comprar el voto, se utiliza el salario rosa para compra el voto.
- Xiomara, los políticos llegan a las comunidades a ofrecer demasiadas promesas y nunca cumplen lo que prometen. Hay muchos ciudadanos que ya no votan por que están cansados de los mismos políticos, caemos en el error de que nos van dar un dinerito y cualquier despensa, somos nosotras las que decidimos y ejercemos nuestro derecho voto.
- Antonia: los políticos utilizan a personas pobres con baja escolaridad para que se le dé la tarjeta rosa, y se pueda comprar su voto. Siempre piden tu tarjeta y nunca te dan nada, solo te utilizan por el estado de necesidad en el que estamos.
- Feliciano: las líderes de colonias dicen que, para darle la tarjeta rosa, tienen que estar con ellas, pues las actividades son con fines políticos.

- Margarita: la política es muy hermosa, pero también es muy sucia, en el gobierno de Chiapas está muy mal ya que MORENA está recogiendo lo peor de los otros partidos políticos, nosotros queremos el cambio.

- Mercedes: rápido se da el cambio de un partido a otro, y aunque estén los votos legales, me gusta ejercer la soberanía, me gusta ejercer el derecho el voto.

- Marilú: en Villa corzo el partido verde es quién manda porque suelta mucho dinero, y es el que tiene el dinero. Lo que cuenta es el dinero, con dinero baila el perro...nos decía el presidente municipal, y explicitaba la violencia, corra sangre de donde corra, pero tenemos que ganar, yo tengo el dinero yo tengo el poder, si hay que partir madre..., es del partido verde, ya no hay confianza en las instituciones electorales.

3. Desarrollo/ Derechos político electorales

El primer tema que se abordó fue el de los derechos político electorales de las mujeres y mujeres indígenas, en el marco de los derechos humanos, con la finalidad de dar un marco de referencia para la participación de las mujeres rurales e indígenas.

La facilitadora Nahela Becerril, hizo una presentación y de manera lúdica se inició con una serie de preguntas:

¿Qué son los derechos humanos? ¿Cuál es la importancia de estos derechos? ¿Por qué creen que se habla de derechos humanos de las mujeres?

Las participantes empezaron a mencionar los diferentes derechos que conocen: derecho a la vida, derecho a la libertad, derecho opinar, derecho a una vivienda digna, derecho a la igualdad, derecho a una vida libre de violencia, derecho a participar, derecho a la salud, derecho a la alimentación, derecho al voto, derecho de participar en las asambleas, derecho a la información, derecho a equidad de género, derecho a la igualdad trabajo, derechos económicos.

La facilitadora define el los derechos humanos como atributos inherentes a toda persona por su sola condición de serlo, sin distinción de edad, sexo, nacionalidad, etnia, raza o

clase social, discapacidad, preferencias, religión, y otras. El Estado está en deber de respetar, garantizar o satisfacer.

Los derechos son: Universales, integrales, únicos e indivisibles, intransferibles, permanentes, generan deberes, sujetos a protección nacional e internacional y jurídicamente exigibles

¿A quién podemos exigir los derechos humanos? Margarita, de Zinacantán, comenta que es diferente en las ciudades que en las comunidades. En la comunidad cuando las mujeres quieren ejercer sus derechos humanos se utilizan los usos y costumbres que limitan a las mujeres, éste es un aspecto a revisar.

Debemos revisar y ver que usos y costumbres nos benefician y cuales no respetan nuestros derechos.

La discusión estuvo orientada para que se puedan identificar las diferencias entre la participación política y participación social. En participación política se ejerce sus derechos políticos para ocupar cargos de elección, por ejemplo, regidoras, presidentas. En la participación social es donde realizamos cosas para mejorar nuestra comunidad.

Los partidos políticos utilizan los recursos públicos para dividir a las comunidades, hay conflictos porque el gobernador ha impuesto muchos candidatos.

Los derechos electorales son: el derecho a votar y a participar en la dirección de los asuntos públicos, el derecho a participar en la vida de la comunidad, el derecho a elegir y ser electos/as, el derecho de petición en materia política.

En la realidad existe una desigualdad en la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones, en el 2014 el porcentaje de mujeres en las presidencias municipales a nivel nacional, era; de cada 100 solamente 7 eran mujeres. Los datos de mujeres y hombres en el congreso de la Unión se presentan en el cuadro.

Congreso de la Unión	Mujeres (%)	Hombres (%)
Senadores/as	35.2	64.8
Diputados/as	37.6	62.4

Porcentaje de mujeres y hombres en el Congreso de la Unión 2014

Se menciona que existe un marco Jurídico Internacional, dónde se explicita los derechos políticos de las mujeres.

- Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer (Dic. 1952; ratificada marzo 1981)
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (Dic 1966; ratificada: marzo 1981)
- CEDAW (Dic.1979; ratificada marzo 1981)
- Convención Belem do Pará 1994, ratificada junio 1998.
- A nivel nacional se mencionaron los siguientes instrumentos:
- Reforma CPEUM, junio del 2011 sobre derechos humanos (Artículo primero).
- CPEUM Artículo 2º: “La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas...”
- Derechos político-electorales. (DH)
- CPEUM: Art. 35, 36, 41.
- Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Art. 7, 14, 26, 232, 233, 234, 241, 364.
- Ley General de Partidos Políticos Art. 3, 25.

En el ámbito del estado de Chiapas, los derechos políticos se encuentran plasmados en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, artículo 7, 8 y 22.

- Marco jurídico Estatal. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas. Artículo 7: El Estado de Chiapas, tiene una población pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas... Se reconoce y protege el derecho de las comunidades indígenas para elegir a sus autoridades tradicionales de acuerdo a sus usos, costumbre y tradiciones, fomentando la participación y empoderamiento de las mujeres.

4. Presentación del proyecto

La segunda parte del taller fue facilitada por Silvia Hernández. Se presentó el proyecto y las actividades a realizar.

¿Qué queremos observar? La participación política de las mujeres en el contexto electoral 2017-2018. Nuestro objetivo principal es ver que tanto se están cumpliendo nuestros

derechos y cómo participamos las mujeres en las elecciones 2017-2018 en el estado de Chiapas. Lo que vamos a observar es:

- El ejercicio del derecho al voto libre, secreto, universal y directo de mujeres indígenas y no indígenas.
- Igualdad de mujeres y hombres en las candidaturas.
- Qué pasa en las comunidades con el uso de los programas sociales y ver si se presentan casos de coacción y compra de voto, obligar a las mujeres a votar por algún candidato en contra de su voluntad.
- Violencia contra las mujeres en las elecciones.

Las etapas de observación son:

a) Etapa de Campañas donde se observará

- Eventos de campaña.
- Tipo y distribución de propaganda electoral.
- Monitoreo de Medios de comunicación para detectar las inclinaciones y sesgos.
- Plataformas electorales para detectar agendas y ofertas electorales que incluyan derechos.
- Debates presidenciales.

Se hizo la aclaración de que el proyecto estará centrado en las elecciones federales, es decir, en los candidatos y candidata a la presidencia; y candidatos a diputados federales.

La facilitadora presentó las fotos de los candidatos y la candidata y menos de la mitad de las mujeres conocían a todos los participantes en la contienda, el menos conocido fue el independiente Jaime Rodríguez Calderón.

b) Etapa de Jornada Electoral donde se observará:

Instalación de casillas, (lugar, acceso, presencia de propaganda electoral cerca de las casillas) transcurso de la votación (delitos electorales dentro o fuera de las casillas), conteo de votos (presencia de personas ajenas a las casillas, disturbios, secuestro o

quema de urnas, anomalías, violencia), traslado del material electoral y participación en los conteos distritales, además de seguimiento al PREP y conteo rápido.

c) Etapa Poselectoral donde se observará:

Monitoreo de resultados de las y los candidatos electos, publicación de resultados de elecciones concurrentes, PREPs de ambos procesos y resultados de conteos rápidos.

Impugnaciones, denuncia de delitos electorales o promoción de nulidad de las elecciones en casillas o distritos electorales.

En otra parte del taller se realizó un ejercicio práctico para la revisión del instrumento para aplicar la encuesta posterior al primer debate presidencial (22 de abril), se hizo un simulacro en parejas para aplicar la entrevista.

Una vez que finalizó el ejercicio se preguntó ¿Qué problemas tuvieron al aplicar la entrevista?

Se nos hizo fácil. Se entiende. Aunque muchas no verán el debate, pero buscaremos.

Se recomienda que a partir de ahora se esté alerta a la información en la localidad, respecto al proceso electoral.

5. Plan de trabajo Observadoras

Esta parte estuvo facilitada por Bertha Rivera, quién será la coordinadora de territorio y acompañará a las mujeres en la región de los altos.

Se revisa por regiones: una de Tuxtla y otra de san Cristóbal de las casas para revisar actividades y plan de trabajo operativo.

En cada grupo y después en plenaria se comentó la dinámica de información y retroalimentación interna, información puntual, fechas como las sesiones del INE y la visita al estado del candidato a la presidencia por la coalición “Juntos haremos historia” en donde están MORENA, el PES y el PT, en Chiapas han hecho alianza con algunos del partido verde.

Se enuncian las actividades de las Observadoras:

Caminata en las comunidades, parajes, barrios y periferias de las ciudades. Asistir a Mítines de campañas electorales. Aplicación de entrevistas semiestructuradas a mujeres candidatas indígenas y no indígenas. Aplicación de cuestionarios cerrados. Asistir a observar las sesiones del INE. Asistir a un simulacro de la jornada electoral y capacitación de los CAE. Asistir a observar el proceso de conteo rápido PREP. Observar 2 periódicos locales y 2 portales de internet. Reuniones de retroalimentación. Elaboración de Informes. Reuniones de coordinación.

Se revisa en plenaria el instrumento de la guía de observación y se recoge información del recorrido que hicieron a los alrededores de San Cristóbal de las casas.

- En San Cristóbal poca propaganda a nivel federal a comparación de Tuxtla Gutiérrez que sí la hay.
- Hay calcomanías pegadas en los autos particulares, taxis, del partido MORENA, eso vimos más de dos.

DIA DOS

6. Tema Monitoreo de medios de comunicación

El segundo día del taller estuvo dedicado al análisis de la comunicación, incorporando la visión de género, a cargo de la comunicóloga Silvia Hernández.

La facilitadora compartió elementos para analizar de manera crítica los mensajes de las campañas electorales y las plataformas de los partidos y candidatos, en relación a las mujeres y sus propuestas para la igualdad de género.

Se afirma que la información es poder, y quién maneja los medios tienen poder, por lo que recomienda que no hay que creer en todo lo que dice la televisión. Los dueños de los medios controlan la información y hay programas y publicidad que está dirigida a las mujeres, dependiendo el horario y los programas.

Los medios también ocultan lo que no les conviene, por ejemplo, la violencia contra las mujeres. Los medios son negocios de mucho dinero y por eso no les conviene criticar a los políticos, para garantizar los contratos.

Serán monitoreados cuatro medios, uno nacional; Milenio, y tres estatales: cuarto Poder, Chiapas Paralelo y Diario de Chiapas, lo que se observará es:

- Tendencia del medio de comunicación.
- Simpatía o antipatía por algún partido o candidato.
- Sesgo en el manejo de la información
- Discurso de candidatos/as en los medios de comunicación
- Los contenidos
- El lenguaje incluyente
- Utilización del discurso de género, mujeres rurales e indígenas
- La utilización de la imagen de las mujeres, niñas, ancianas
- Agenda de igualdad de género

Es muy importante observar como utilizan a las mujeres en los mítines, reuniones y en las fotos. El INE prohíbe comprar publicidad para las campañas, pero siempre los partidos se las arreglan para sacar “notas” pagadas en forma de noticias o los publirreportajes. También los espectaculares están regulados y deben tener un número de registro, si no lo tienen, están cometiendo una falta.

En los discursos de los candidatos y candidata, están presentes las mujeres, pero no se habla de los derechos, sino de la familia, de valores, etc.

El taller terminó a las 15:00 del domingo 22 de abril de 2018.

Anexo 2. Observación electoral - Monitoreo de Medios

Monitoreo de medios

Informe General

Metodología

Dimos seguimiento a la información de cuatro candidatos presidenciales, candidatos/as al Senado y candidatos/as a Diputaciones federales, en los Distritos electorales: 04 Pichucalco, 05 San Cristóbal de Las Casas, 06 Tuxtla Gutiérrez, 10 Villaflores y 11 Las Margaritas.

Entre los aspectos que observamos a través de los medios de comunicación destaca el discurso de candidatos/as, contenidos, la agenda de igualdad, propuestas para las mujeres, lenguaje incluyente, utilización del discurso de género, mujeres rurales e indígenas y su imagen.

Escenario de la contienda

Para entender el desarrollo del proceso electoral federal en Chiapas, es fundamental conocer su contexto socio político.

Aún cuando siempre fue considerada un bastión político del PRI, desde diciembre de 2012 es gobernada por Manuel Velasco Coello, surgido del Partido Verde Ecologista de México (única gubernatura del partido en el país); datos del Coneval del 2016 registraron que el 77.1% de personas vivía en situación de pobreza; una tercera parte de la población es indígena.

En su relación con la población, el gobernador asume una posición paternalista, de altruismo y caridad. En los innumerables eventos que realiza con mujeres para entregarles despensa o lo que llama “Salario Rosa”, suele iniciar preguntando a gritos: ¿Dónde están mis mujeres?

En noviembre del 2016 la Secretaría de Gobernación emitió para siete municipios una Declaratoria de Alerta de Género por violencia estructural y solicitó también acciones específicas para 17 municipios de la Región de los Altos de Chiapas.

Hallazgos

A través del monitoreo diario a dos medios de comunicación impresos de circulación estatal y un portal estatal y un portal nacional, encontramos que **sí** había tendencia para destacar a alguno(s) candidatos/as, en detrimento de otros/as.

Medios como el portal de Milenio (circulación nacional) y Cuarto Poder (estatal), revelaban su simpatía por algunos y antipatía por otros a través de sus contenidos. Durante toda la campaña Cuarto Poder omitió las actividades de Andrés Manuel López Obrador y únicamente se refería a él cuando el resto de los candidatos hacían señalamientos negativos. El 2 de julio, luego de la jornada electoral y el reconocimiento del triunfo de López Obrador por sus adversarios, por el presidente Enrique Peña Nieto y por el INE, y cuando todas las portadas en el centro del país y en Chiapas registraban el hecho, Cuarto Poder insistía en su postura.

En lo que respecta a Milenio, un medio que siempre se caracterizó por su posición contra Andrés Manuel López Obrador, ésta fue cambiando conforme las tendencias reveladas en las encuestas favorecían al candidato de MORENA.

Si en el mes de mayo, del 16 al 31, de 36 notas que hablaban de López Obrador, 35 eran negativas, fue evidente el cambio en la primera quincena de junio cuando de un total de 41 notas del candidato, 12 fueron negativas.

Para la segunda quincena de junio, ya en la víspera de la elección no había duda que la línea editorial había cambiado: de 29 notas de López Obrador, solo tres fueron negativas.

Resulta de gran importancia subrayar que, durante la campaña, el 6 de mayo, Ricardo Alemán, uno de los columnistas de Milenio y crítico permanente de Andrés López Obrador desató polémica por la publicación de un mensaje de Twitter:

La publicación se interpretó como incitación a la violencia contra Andrés Manuel López Obrador en un exceso de animadversión del columnista. La polémica fue de tal magnitud, que Ricardo Alemán dejó el periódico.

Otro movimiento que se dio en Milenio fue la salida del director editorial, Carlos Marín el 31 de julio. Marín también fue un crítico permanente de López Obrador y durante los años al frente de ese medio la línea se mantuvo contra el candidato de MORENA. La salida de Marín de la dirección editorial, cargo que ostentó durante 19 años, se interpretó en el contexto del triunfo de López Obrador como presidente.

En el caso del portal Chiapas Paralelo, en general se mantuvo al margen de la cobertura de las campañas para cargos de elección federal y consignó situaciones referentes a la elección estatal.

Por su parte, Diario de Chiapas fiel a su costumbre, se mantuvo afín a los gobiernos en turno, aunque a diferencia de otros procesos en los que publicaba propaganda electoral disfrazada de información, en esta ocasión fue escasa, lo cual suponemos obedece a la reglamentación del INE. Incluso este medio, después de haber difundido en su portal a las 12:30 horas del 1 de julio, una encuesta que daba como ganador a López Obrador, sin observar la normatividad del INE, se dijo intimidado por el órgano electoral cuando éste le requirió la metodología de la encuesta.

Registramos

Que en los medios que monitoreamos (sobre todo Cuarto Poder, Milenio y Diario de Chiapas) se mantuvo la tendencia que reportamos el primer bimestre:

Dar mayor espacio al candidato a la presidencia por el PRI, José Antonio Meade, siempre con un llamado en la portada y en interiores en una extensión mayor de media plana, notas informativas positivas, en tanto que al candidato Ricardo Anaya era apenas un cuarto de plana, Jaime Rodríguez Calderón eventualmente y a López Obrador negativas y absolutamente invisibilizando en Cuarto Poder.

Realmente el medio que más le publicó eventos de la agenda de López Obrador fue Diario de Chiapas.

En el Diario de Chiapas, de manera similar a lo que ocurrió en Milenio, a medida que las encuestas confirmaban a López Obrador como ganador para la presidencia, incrementaban los espacios y publicaciones para él.

En los excesos, incurrieron en la publicación, a media jornada electoral, de una encuesta que ya daba como ganador al candidato de MORENA, como se mostró anteriormente.

Contienda

Otro de los aspectos que marcó la poca pulcritud de la contienda, fue el caso de dos candidatos a diputados federales, por cierto, ganadores, cuyas características son muy peculiares:

Ex funcionarios de primer nivel del gobernador Manuel Velasco Coello: Humberto Pedrero Moreno (PVEM distrito 02 Bochil), que fue Secretario de Hacienda y Roberto Antonio Rubio Montejo (PVEM distrito 11 Las Margaritas), quien fuera su Secretario Técnico, ocuparon candidaturas que les correspondían a candidatos/as indígenas, recurriendo para ello a la falsificación de documentos que avalaban su supuesto origen, el caso fue llevado hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quien avaló las designaciones. De más está decir que, aunque ocupan escaños de mayoría relativa, nunca se les vio hacer campaña y aun más, en las listas publicadas por el INE, en el sitio <https://candidaturas.ine.mx>, no aparece registro de candidato de la coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza para el distrito 11, que al final resultó ganador.

Una vez concluida la jornada electoral, son múltiples las irregularidades que han surgido y como en efecto lo advertíamos, la sucesión estatal contaminó el proceso federal. La intervención del Gobernador para decidir a los/las candidatos/as y mover a los partidos bajo su control (PVEM y los locales Chiapas Unido y Mover a Chiapas creado durante su gestión), de acuerdo a sus intereses, han creado un ambiente poselectoral tenso, en el cual se advierte una sistemática violación a las leyes.

Conflictos poselectorales

- 1.- En el mes de marzo, ante el anuncio del PVEM de postular al gobernador como candidato al Senado, éste en un mensaje publico anunció que su compromiso era “con Chiapas” y que no pretendía un escaño en el Senado.
- 2.- Días antes de la jornada electoral, en la lista de senadores plurinominales apareció el nombre del Gobernador, quien insistía en declarar que no iba a renunciar.
- 3.- El 24 de agosto el H. Congreso del Estado de Chiapas modifica la Constitución local en su artículo 56 para permitir que el Gobernador pueda renunciar no por causa grave como estaba sino por “renuncia exprés”, así mismo para dar facultad al Poder Legislativo de constituirse como Colegio Electoral que pudiera elegir al sustituto sin que su resolución pudiera ser impugnada.
- 4.- El 28 de agosto el Gobernador solicita licencia por tiempo indefinido, lo que se califica como renuncia, para asumir su cargo en el Senado.
- 5.-El 29 de agosto, el H. Congreso del Estado nombra gobernador Provisional al Presidente del Congreso del Estado que aprobó las reformas y que calificó la licencia de Manuel Velasco.
- 6.- El senador Manuel Velasco solicita licencia al Senado para regresar como Gobernador sustituto (de sí mismo), la cual le es negada.
- 7.- En la misma sesión del 4 de septiembre, Velasco Coello insiste en solicita licencia y le es aprobada.
- 8.- Manuel Velasco es nombrado gobernador sustituto de Chiapas a partir del mismo 4 de septiembre.
9. Horas después de la licencia a Velasco en el Senado, cinco diputados federales del PVEM se suman a la bancada de MORENA en la Cámara de Diputados, incluido Humberto Pedrero, de Chiapas, quien se hizo pasar por indígena para obtener el espacio.”

10.- Por lo menos 30 mujeres que resultaron electas para ocupar los cargos de diputadas, regidoras o síndicas, manifiestan ante el órgano electoral local su intención de renunciar a los cargos para los que fueron electas, son hombres quienes las sustituirán.

11.- El hecho provoca pronunciamientos por parte del IEPC, órgano electoral local y del INE, rechazando esta práctica.

12.- El consejero presidente del INE condenó los actos de violencia política contra las mujeres en Chiapas y anunció la visita de consejeros del instituto para atender el caso.

13. Los partidos políticos en Chiapas emiten comunicados donde aseguran que garantizan los derechos políticos de las mujeres. (8 de septiembre): **“PVEM será garante de los derechos político-electorales de las mujeres”**

14. Manuel Velasco, gobernador sustituto de Chiapas envía una iniciativa al Congreso del Estado para prohibir “juanitas”.

Conclusiones

Detectar y registrar la presencia de las mujeres, su problemática y necesidades en los discursos y eventos de los/las candidatos/as a la presidencia, al senado y a las diputaciones federales es uno de los principales objetivos de este monitoreo, sin embargo, fue muy escasa la información que se encontró en los medios que seguimos.

Siendo las mujeres más del 50 por ciento de la población y del padrón electoral, ser visibles es parte de su derecho, ser vistas como personas y sujetas de derechos, no solamente como parte fundamental de la familia, madres, cuidadoras, amas de casa o trabajadoras del hogar, que es como aparecieron en los discursos del día de las madres.

No se hizo pública en los medios de comunicación monitoreados ninguna agenda de igualdad, aún cuando los candidatos a la presidencia abordaban problemas del país, en ningún caso se referían de manera especial a las mujeres.

No hubo candidato/a que se refiriera a la Alerta de Violencia de Género en Chiapas, ni a los feminicidios, un tema de especial importancia y actualidad en el estado.

Las actividades de las candidatas mujeres a las diputaciones federales y al senado no se vio reflejada en los medios y existe la percepción de que no hicieron actos de campaña; sus apariciones se limitaron a las ocasiones en que los candidatos a la presidencia estuvieron en la entidad. Acaso estuvieron en algunos actos de los candidatos a la gubernatura por los partidos que las postularon.

Como resultado de la elección federal, de tres espacios en el Senado, hay una mujer por MORENA (segunda fórmula).

De un total de 18 espacios en la Cámara de Diputados hay **siete** diputadas federales: cinco por mayoría relativa y dos plurinominales; cuatro son de MORENA y tres del PT.

No se advierte a nadie de origen indígena. La representación de las mujeres está por debajo del 50 %.

El episodio de “renuncias voluntarias” de mujeres electas se explica en el contexto descrito, del registro de listas con nombres para “apartar” los lugares para políticos cercanos al poder estatal. Se inscribe también en un escenario de autoritarismo y falta de observancia al estado de derecho. La renuncia de Manuel Velasco y su regreso como sustituto, así haya sido con reformas constitucionales locales a la medida, violenta la Carta Magna en su artículo 116 y eso nadie lo cuestionó.

Este hecho se traduce en un mensaje de impunidad, de violentar la ley sin que esto traiga consecuencias, de tal manera que ahora en Chiapas hay un gobernador sustituto más empoderado por la clase política gobernante con la que al parecer ha hecho alianzas. La renuncia de las mujeres es real, tan real que el órgano electoral cuenta con todos los elementos que así lo muestran, ha sido la intervención del INE lo que ha frenado el intento de los partidos políticos de despojar a las mujeres de los espacios conseguidos.

La paridad en Chiapas es una simulación. Los partidos políticos siguen utilizando a las mujeres para apoderarse de más espacios de representación popular. Es lógico pensar que también hay mujeres que se prestan a esta simulación, por necesidad, por conveniencia y por desconocimiento de sus derechos políticos y de lo que estos significan para la construcción de una sociedad democrática.

Seguir llamando “Juanitas” a las mujeres despojadas de sus derechos y víctimas de violencia política por estos hechos, muestra claramente la percepción que de ellas tiene el Gobierno del Estado de Chiapas, que ahora en una maniobra político-legislativa, quiere prohibir esta práctica, reglamentando lo que ya se encuentra establecido en la ley y cuando ha sido del Partido Verde Ecologista de México, del que se recibieron 10 renunciaciones para diputaciones locales.

Las leyes, creemos, son muy importantes, pero falta voluntad política para cumplirlas y en este caso lo que se ha mostrado es un gran desprecio por la ley. Sería hora, de que el Gobernador se diera cuenta de que, aunque las llame “mis mujeres”, no lo son y no puede hacer con ellas y sus derechos lo que desee.

Anexo 3. Observación electoral - Resultados Encuesta principal a Mujeres de Chiapas.

Encuesta dirigida a mujeres indígenas y no indígenas de localidades marginadas en Chiapas 2018

Ficha técnica

El 30 de marzo inicio de manera oficial el periodo de campaña electoral para las elecciones de México 2018. A continuación, presentamos los datos técnicos de la encuesta realizada para conocer el interés y la opinión de las mujeres sobre el proceso electoral 2018, así como detectar anomalías democráticas como el uso electoral de recursos públicos, compra y coacción del voto.

Universo

Mujeres de 18 años y más en los siguientes municipios:

1. Tuxtla Gutiérrez – Región I – Metropolitana (38 encuestadas)
2. Venustiano Carranza – Región IV – De los Llanos (10 encuestadas)
3. San Cristóbal de las Casas – Región V – Altos (45 encuestadas)
4. San Juan Cancúc – Región V – Altos (10 encuestadas)
5. Zinacantán – Región V – Altos (5 encuestadas)
6. Villaflores – Región VI – La Frailesca (6 encuestadas)
7. Villa Corzo – Región VI – La Frailesca (17 encuestadas)
8. Unión Juárez – Región X – El Soconusco (20 encuestadas)

Muestreo

El tipo de muestreo es aleatorio no probabilístico, un total de 151 mujeres encuestadas.

Fecha de realización

Del 20 de abril al 31 de mayo de 2018

Observadoras (18) y Observadores (2). Total 22.

Introducción

Como parte de las actividades del proyecto de “Observación Electoral en clave de género e interculturalidad para el fortalecimiento de los derechos políticos de las mujeres

indígenas y rurales de Chiapas”, la asociación civil Desarrollo, Género y Ciudadanía (DEGECI, A.C.), realizó una encuesta para conocer la opinión y el interés de las mujeres sobre las elecciones del 1 de julio de 2018. El objetivo de esta encuesta fue obtener un diagnóstico del impacto que han tenido las campañas electorales: la opinión sobre los candidatos a la presidencia de la república, el conocimiento de las propuestas de los candidatos sobre temas de género, así como las posibles anomalías democráticas que las mujeres han llegado a percibir, como, por ejemplo, compra y coacción del voto, uso indebido de recursos públicos, invitaciones a eventos políticos, etc.

La encuesta fue realizada por las integrantes de la Red de Observadoras de Chiapas, formada principalmente por mujeres de distintas regiones del estado, y quienes han participado en los procesos electorales del 2012, 2015 y ahora 2018; en este proceso, DEGECI, A.C. ha contribuido a la organización y fortalecimiento de la participación ciudadana de las integrantes.

La encuesta se realizó entre el 20 de abril y 31 de mayo de 2018. Como única observación, ante la renuncia de Margarita Zavala por la carrera presidencial el 16 de mayo, se planteó modificar la encuesta para retirarla de las preguntas de opinión. Sin embargo, debido a que se trataba de la única mujer que competía por la presidencia, consideramos valioso seguir preguntando sobre ella, así que se optó por mantenerla dentro de la encuesta para saber la opinión y el conocimiento que tienen las mujeres sobre sus propuestas y su persona. A continuación, presentamos los resultados obtenidos.

Resultados

Las principales características de la población encuestada son: en cuanto a idioma, el 68.2% habla español, un 21.2% tzeltal y 26.5% tsotsil. 2.6% habla Mam y un 0.4% habla Zoque y un 1.4% habla inglés. A su vez, el 64.2% afirma que sabe leer y escribir bien, sin embargo, un 35.8% menciona que lee y escribe muy poco o nada. Más de la mitad de las encuestadas admiten tener estudios hasta nivel primaria o secundaria, 8.6% afirma no tener estudios, 17.9% tienen educación preparatoria y un 18.5% tienen educación

profesional o de universidad. Con respecto al tipo de localidad, 65.6% pertenece a localidades de tipo urbana y un 34,4% a localidades de tipo rural.

I. Sobre el interés en las elecciones

En relación a la pregunta *¿Usted sabe que habrá elecciones presidenciales en México?* El 95.4% de las encuestadas sabe que hay elecciones presidenciales, mientras que el 4.6% no tenía conocimiento de ello.

A continuación, se pregunta si conoce la fecha en la que se van a realizar las elecciones (1 de Julio de 2018), el 80.1% conocía la fecha, mientras que el 17% no.

En la pregunta *¿Qué tanto le interesan las campañas?* Un 27.2% le interesa mucho, un 9.9% le interesa bastante, un 17.9% le interesa algo, un 32.5% le interesa poco y un 12.6% le interesa nada. Llama la atención que la suma de poco/nada supera la suma mucho/bastante por 8 puntos de diferencia.

Los tres principales medios que utilizan las mujeres encuestadas para informarse sobre lo que sucede en las campañas son (sin ser excluyentes), Televisa (60.9%), la radio (41.1%) e Internet (25.8%).

Al preguntar si conocen que otros cargos de representación popular se van a elegir además del presidente de la república, más de la mitad sabe que se va a elegir gobernador y presidentes municipales, sin embargo, menos de la mitad sabe que se van a elegir senadores, diputados federales y, por último, diputados locales.

La siguiente pregunta muestra el grado de conocimiento de los candidatos presidenciales: Andrés Manuel López Obrador es conocido por el 86.1% de las encuestadas, José Antonio Meade es el segundo candidato más conocido con 69.5%, seguido muy de cerca por Ricardo Anaya con el 67.5%. El candidato independiente Jaime Rodríguez Calderón es conocido por un 35.8%, mientras que Margarita Zavala era reconocida con un 33.8%. Mencionar que antes de su retirada, Margarita era más conocida que Jaime Rodríguez Calderón. El 7.9% de las encuestadas no conocía ningún candidato.

Sobre el conocimiento de los partidos políticos que han escuchado últimamente en la elección presidencial, los tres partidos mas escuchados son, MORENA (76.25), PRI (74.8%) y PAN (67.4%).

Al preguntar cual es el candidato que tiene mas publicidad en su comunidad, Andrés Manuel López Obrador es el mas mencionado seguido por José Antonio Meade. Sin embargo, un 27.2% afirma que no hay propaganda de ningún candidato presidencial. Resultados parecidos arroja la misma pregunta con referencia a partidos políticos

A continuación, mostramos la opinión de las encuestadas sobre cada uno de los candidatos y ex candidata:

Andrés Manuel López Obrador es el mejor valorado por las encuestadas, los otros candidatos y ex candidata presentan números similares con valores sobre todo negativos.

A continuación, presentamos la opinión de las encuestadas sobre si consideran que los candidatos están interesados en solucionar los problemas de las mujeres.

Los mejores resultados los obtienen tanto Andrés Manuel López Obrador (33.1% dice que sí sobre 30.5% que dice que no) como Ricardo Anaya (31.8% dice que sí sobre un 29.8% que dice que no), a diferencia de José Antonio Meade (13.9% dice que sí sobre un 43% que dice que no) y Jaime Rodríguez Calderón (7.9% dice que sí sobre un 41.7% que dice que no). Margarita Zavala tiene un 25.8% que dice que si sobre un 19.9% que dice que no, sin embargo, el 54.3% no sabe o no ha oído sobre su interés por solucionar los problemas de las mujeres. Muy relevante mencionar que un porcentaje importante de las encuestadas sobre cada uno de los candidatos dice no saber si éstos tienen interés por solucionar los problemas de las mujeres (desde un 36.4% hasta un 54.3%).

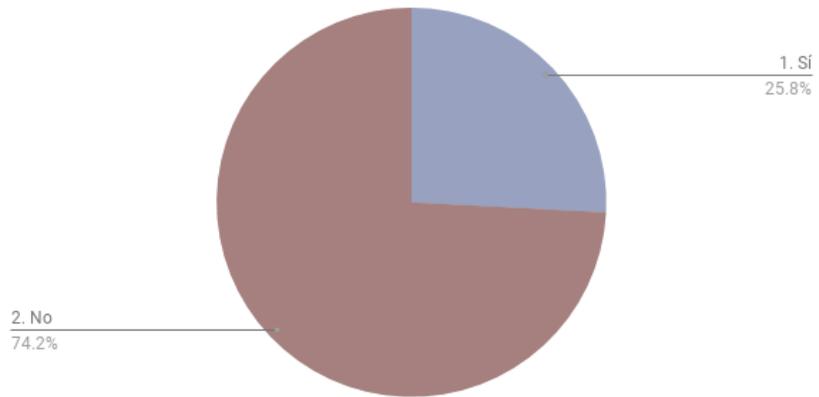
II. Monitoreo de las campañas electorales

a) Sobre el uso electoral de recursos públicos

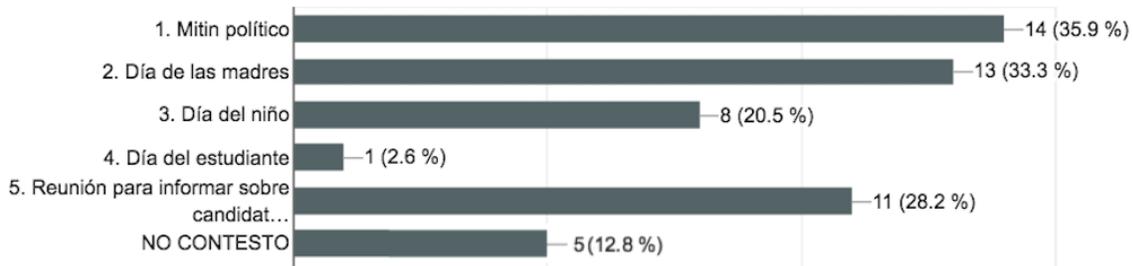
En la pregunta 12 sobre si la entrevistada o algún familiar ha asistido a algún evento, festividad relacionado con las elecciones, un 25.8% afirma que si, mientras un 74.2% dijo que no.

Las encuestadas que firmaron asistir a algún

P.12 ¿Me podría decir si usted o alguna mujer de su familia ha asistido a algún evento, festividad, celebración, etc.



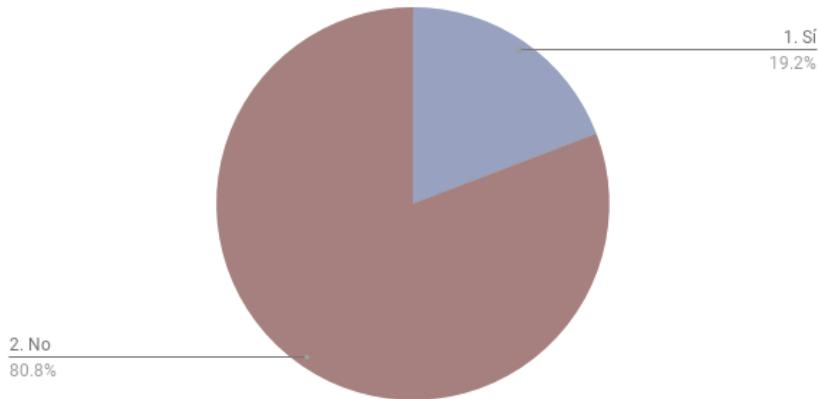
P.13 ¿Nos podría decir con qué motivo se celebró dicha reunión o evento en la comunidad?



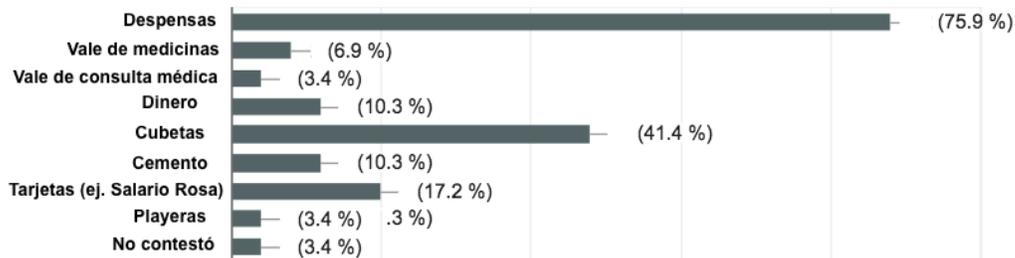
evento se les pregunto sobre los tipos de evento al que han sido invitadas. La mayoría dijo asistir a un mitin político, la segunda opción fue una celebración para el día de las madres, y la tercera opción fue asistir a una reunión para informar sobre los candidatos locales. Al preguntar quién les invito al evento la mayoría es invitada por amigos y familiares. La tercera opción fue a través de miembros o integrantes de un partido.

19.2% de las personas encuestadas dijo conocer a una familiar a la que le han dado regalos a cambio del voto. Siendo los regalos más comunes despensas y cubetas.

P.17 Durante las últimas semanas a usted, alguna mujer de su familia o de su comunidad le han dado algún regalo a cambio



P.18 ¿Qué tipo de regalo u obsequio le han dado?



PRI y Verde son los partidos que más regalos ofrecen, seguido de MORENA y PAN

Otra forma común de compra de voto es el ofrecimiento de ayudas de programas de gobierno que se ofrecen de forma discrecional, un 17.9% de las mujeres afirma que conoce casos de ofrecimiento de ayudas de gobierno.

Los programas mas comunes que se ofrecen a cambio del voto son Prospera y Salario rosa, seguido de algunas ayudas de programas de vivienda y apoyos a personas de setenta años y más.

Quién ofrece estas ayudas son personas que representan a los partidos PRI Y Verde.

Una forma de asegurar la coacción del voto es pedir la credencial y el numero de folio de las personas a cambio de regalos y promesas una vez ganado el gobierno. Un 15.9% de las mujeres afirman que les han pedido su credencial de elector, siendo nuevamente el PRI y el Verde los partidos que más realizan esta práctica.

A pesar de todas las prácticas anteriormente mencionadas, las mujeres encuestadas no se sienten obligadas a dar su voto a pesar de recibir regalos.

Solo un 4.6% considera que está bien que los partidos regalen materiales u ofrezcan ayudas a cambio del voto, pero un 17.9%(p20) afirma conocer estas prácticas.

Al preguntar a las mujeres que acciones pedirían a los candidatos que apoyan si ganan, ellas contestan que lo mas necesario es la mejora de servicios de salud, seguido de una mejora de la situación económica de la comunidad y personal, la tercera mas mencionada es a mejora de seguridad. Para complementar esta encuesta y los temas mencionados, demostramos que un 89.4% de las mujeres encuestadas tienen la intención de votar el día de las elecciones. Solo un 3.3% no tiene credencial vigente para votar.

Las últimas preguntas de carácter electoral tienen que ver con la preferencia de las encuestadas.

MORENA y Andrés Manuel López Obrador es quien recibe la mayoría de preferencias electorales, seguido del PAN y Ricardo Anaya.

Anexo 4. Observación electoral - Ficha Técnica y resultados encuesta 1er y 2do debate

Encuesta del Primer Debate Presidencial México 2018

Ficha técnica

El primer debate presidencial para las elecciones de México 2018 se realizó el día Domingo 22 de Abril. A continuación, presentamos los datos técnicos de la encuesta realizada para conocer el impacto que tuvo el primer debate sobre la opinión de mujeres de Chiapas, México.

Universo

Mujeres de 18 años y más en los siguientes municipios:

1. Tuxtla Gutiérrez – Región I – Metropolitana
2. Jiquipilas – Región II – Valles Zoque
3. Venustiano Carranza – Región IV – De los Llanos
4. San Cristóbal de las Casas – Región V - Altos
5. San Juan Cancúc – Región V - Altos
6. Zinacantán – Región V - Altos
6. Villaflores – Región VI – La Frailesca
7. Villa Corzo – Región VI – La Frailesca

Muestreo

El tipo de muestreo es aleatorio no probabilístico, un total de 130 mujeres encuestadas.

Fecha de realización

Del 23 al 30 de Abril de 2018

Observadoras (18) y Observadores (3). Total 21

Introducción

La asociación civil Desarrollo, Género y Ciudadanía, A.C. (DEGECI, A.C.), en colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE), ha realizado la encuesta sobre el primer debate presidencial del proceso electoral 2018 a través del proyecto de “Observación Electoral en clave de género e interculturalidad”. El objetivo de esta encuesta es obtener un primer diagnóstico del impacto que tuvo el primer debate electoral sobre la opinión de las mujeres de Chiapas con respecto al proceso electoral y los candidatos participantes.

En colaboración con DEGECI, A.C., han participado en la aplicación de las encuestas, un grupo de mujeres y hombres de distintas regiones del estado con un importante interés sobre la participación ciudadana.

A principios de Abril se comenzó con el diseño de la encuesta, así como el registro de mujeres y hombres como observadores electorales ante el INE. Del 20 al 22 de Abril se llevo a cabo la capacitación para la aplicación de la encuesta, y la encuesta se realizó entre el 23 y 30 de Abril de 2018. A continuación, presentamos los resultados obtenidos.

Resultados

Es importante comenzar mencionando que el 78.5% de las encuestadas habla Español, 23.8% habla Tzeltal y 13.8% habla Tsotsil. A su vez, el 81.5% afirma que sabe leer y escribir bien, sin embargo, casi un 18.5% aun sabe leer y escribir muy poco o nada. En relación a la pregunta *¿Usted sabe que habrá elecciones presidenciales en México?* El 93.8% de las encuestadas saben que hay elecciones presidenciales, mientras que el 6.2% no tenía conocimiento de ello.

A continuación, se pregunta si conoce la fecha en la que se van a realizar las elecciones (1 de Julio de 2018), y donde el 82.3% conocía la fecha, mientras que el 17.7% no (P.2).

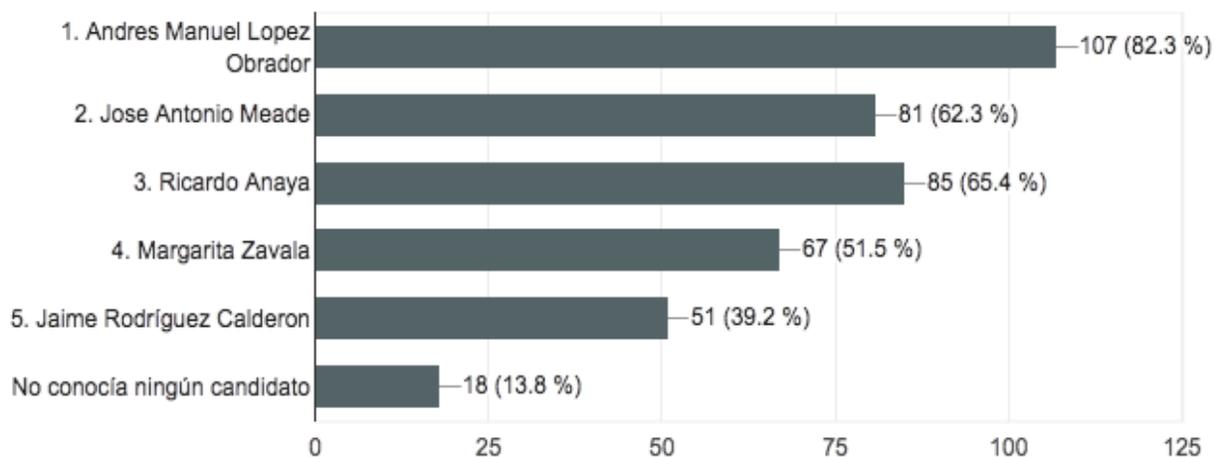
En la pregunta *¿Qué tanto le interesan las campañas?* (P.3) la suma de mucho/bastante alcanza el 57% del total frente al 27% de poco/nada, lo que significa que las mujeres tienen un buen grado de interés con respecto a las campañas y el proceso electoral.

La mayoría de las mujeres encuestadas tienen la intención de votar el 1 de julio (89.2% en P.4).

La siguiente pregunta (P.5) muestra el grado de conocimiento de los candidatos presidenciales: Andrés Manuel López Obrador es conocido por el 82.3% de las encuestadas, Ricardo Anaya es el segundo candidato más conocido (65.4%), seguido por José Antonio Meade con el 62.3%. Los candidatos independientes, Margarita Zavala y Jaime Rodríguez Calderón son conocidos con un 51.5% y 39.2% respectivamente. El 13.8 de las encuestadas no conocía ningún candidato.

P.5 ¿Me puede decir los candidatos que compiten por la Presidencia de la República Mexicana?

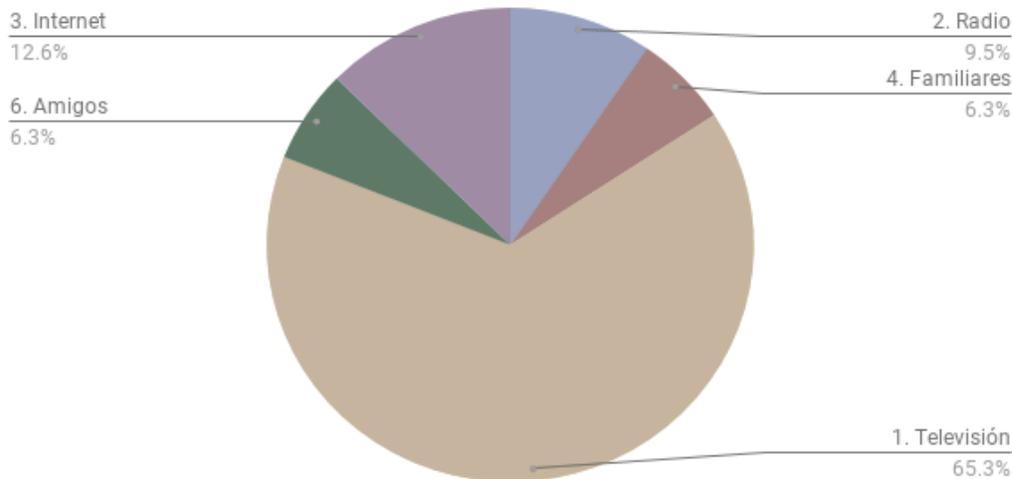
130 respuestas



P.6 Dos meses antes de la jornada electoral, las encuestadas tienen ya conocimiento de algunas propuestas de los candidatos (77.7%).

Una vez realizado el primer acercamiento a la opinión de las mujeres acerca del proceso electoral en curso, continuamos con la batería de preguntas sobre el primer debate entre candidatos presidenciales. Preguntamos si sabían que se realizó un debate de los candidatos a presidente de la república, 73.1% se enteró del debate, sin embargo, un 22% no sabía o no contestó a la pregunta.

P.8 ¿Cómo se enteró de que había un debate entre los candidatos?



(La encuesta continúa solo para quienes contestaron afirmativamente.)

Sobre la pregunta de cómo se enteró del debate (P.7), la televisión sigue siendo el principal medio para informarse, internet se posiciona como la segunda vía de información por encima de la radio, amigos y familiares.

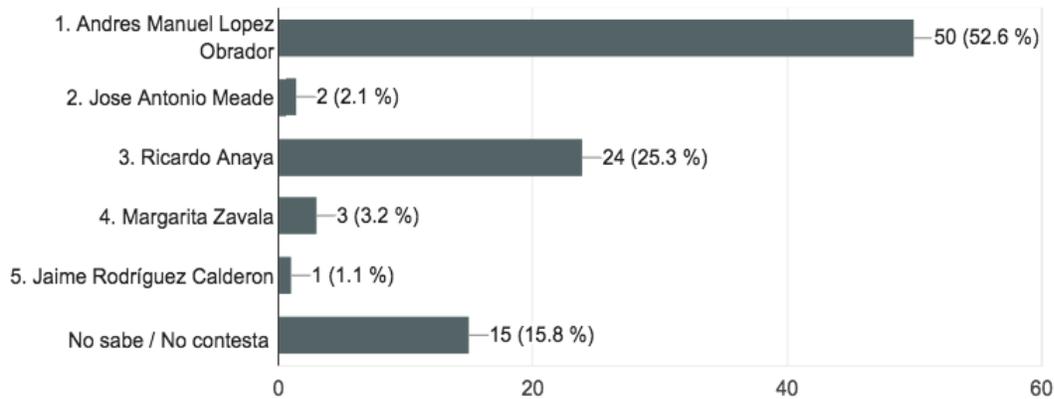
Sobre si vio el debate presidencial (P.9) el 84.2% contestó afirmativamente mientras que el 11.6% dijo no haberlo visto. El 4.2% no contestó. Al preguntar qué le pareció el debate (P.10) la mayoría consideró que el debate estuvo regular, mientras que el 36.8 consideró que fue bueno, el 7,4% dijo que fue un mal debate.

Sobre la influencia del debate sobre su intención de voto, un 37.9% dijo que, si cambio su pensamiento sobre quién votar, mientras que un 46.3% contesto que no generó ninguna influencia sobre su voto.

Andrés Manuel López Obrador tuvo un mejor desempeño en el debate y generó mayor entusiasmo a las encuestadas en comparación con los otros candidatos.

P.12 ¿Quién le parece que fue el candidato que ganó el debate?

95 respuestas



Por último, preguntamos si el debate había ocasionado un cambio sobre la opinión de los candidatos. Andrés Manuel López Obrador es el único que mejora entre las encuestadas (40%), mientras que Jaime Rodríguez Calderón es el peor parado ya que la opinión empeoró entre un 33.7% de las encuestadas. Los gráficos a continuación para mayor detalle sobre los demás candidatos.

Anexo 5. Observación Electoral - Testimonios finales de la Observación electoral 2018

Introducción

Las observadoras acudieron el día de la jornada electoral del 1º de Julio donde desde las 7 de la mañana se dedicaron a observar la apertura e instalación de casilla, las votaciones hechas por los ciudadanos, el cierre de casilla y el conteo de votos con el registro de las actas como elemento último a observar del día. El presente trabajo es un recuento de las reflexiones hechas por las observadoras electorales “Yo cuido el voto” sobre su vivencia en ese día.

Las temas preguntados como guía para el reconocimiento de su labor son, su opinión con respecto al tipo de participación de las mujeres en general, cómo ejercieron el voto las mujeres que asistieron durante la jornada, cómo vieron la labor de las mujeres funcionarias de casilla y mujeres representantes de partido, si existieron situaciones anómalas o de tensión que les haya provocado preocupación, qué consideran ellas lo mas importante a mencionar sobre la jornada electoral, y por último, qué sienten ellas sobre haber sido observadoras de la elección del 1 de Julio.

1. Marilú Sánchez Nucamendi, 51 años – Villa Corzo, Chiapas, México

Para Marilú en su casilla la mayoría de las mujeres voto de forma libre y sin presiones, y aunque hubo algunos casos donde entraban acompañadas, eran excepciones. Comenta que la participación de las funcionarias de casilla fue muy buena ya que trabajaron mucho al igual que los funcionarios, se respetaban las decisiones y las opiniones.

Sin embargo, comenta que sintió un poco de miedo, porque una hora después de iniciar el conteo, personas se posicionaron fuera del portón y amenazaron con entrar a las instalaciones, amenazando que traían armas consigo, al final no entraron, pero las amenazas existieron.

Un ejemplo de observación que realizó fue reconocer a una señora que pidió entrar con su madre para ayudarla a votar, sin embargo, Marilú reconoció que no era su mamá, sino

que eran hermanas y avisó al presidente de casilla. Además, vio cinco veces que entraban dos personas en la mampara para votar.

Marilú volvió a su casa a la 1:40am cuando finalizó el conteo de las elecciones federales. Al momento de intentar salir del recinto tuvo que pedir permiso ya que los funcionarios de casilla acordaron no abrir hasta el final de todos los conteos para evitar personas infiltradas.

Por último, al preguntar a Marilú que significa para ella haber sido observadora, explica que se sintió muy bien, con muchas ganas de trabajar y una sensación de sentirse importante. Se dirigían muchas personas para preguntarle sobre la elección o el proceso, sabía responder y explicar con quién había que acudir en caso de dudas de otra categoría. Por ejemplo, hizo constar a quienes tenían duda, que el presidente de casilla es quién tiene la última palabra. Se le hizo fácil resolver las dudas de las personas gracias a los talleres que han asistido.

2. Deysi del Rubith Velasco Hernández, 30 años – Villa Corzo, Chiapas, México

Al preguntar a Deysi si la participación de todas las mujeres fue libre y secreta, responde que no, en algunas ocasiones había personas que se acercaban a las mamparas donde se vota y les decían cosas, otras veces los esposos entraban con la esposa para “ayudarle” a votar, otras veces con sus hijos lo que impedía la secrecía del voto.

En la casilla de Deysi solo había una mujer como funcionaria de casilla, y según su observación si había coordinación y respeto entre todos.

Momentos tensos llegaron cuando cerraron las puertas de la escuela donde estaban las casillas, personas pidieron votar, pero ya habían pasado las 6pm, horarios de cierre, un señor se puso muy grosero y agresivo y dijo que iba a soltar balazos si no abrían el portón rápido. Habían muchos coches afuera en la calle con la intención de dificultar la salida y entrada de las personas. Afortunadamente el clima ayudó a dispersar el tumulto ya que llovió muy fuerte con mucho viento y granizo. El ambiente se tranquilizó. Debido al clima, se detuvo el conteo de votos durante unos momentos, ya que todo se lo llevaba el viento.

Una cosa importante para ella ha sido el uso del uniforme de observación, ya que gracias a él la gente se acercaba con confianza a preguntar. Muchas personas dejaron de entrar a las mamparas ya que el uniforme de observación imponía respeto.

La observación de Deysi concluyó a la 1.30am cuando terminó el conteo federal. Fue complicado salir del conteo porque había mucha gente fuera haciendo presión afuera. En un principio no les dejaban salir por miedo a perder el control. Así que Deysi tuvo que sugerir hablar con la gente de fuera para darles posibilidad, los funcionarios del INE y IEPC no querían hablar con la gente de fuera, así que la observadora Marilú tuvo que hablar con el tumulto y al final consiguieron salir del recito.

Por último, Deysi opina que ser observadora significó mucho, porque aprendió más y lo que sucede se ve con otro punto de vista. Al observar se da uno cuenta del complejo proceso que hay el día de una votación, verlo todo desde el inicio hasta el final es algo completamente diferente. Te sientes importante cuando van y te consultan dudas. Personas conocidas le hablaban por teléfono para preguntar cómo habían quedado los resultados, cómo fue el conteo y se sentía bien porque las personas confiaban en ella.

3. Doña Jesús Rivero Arce, 64 años – Villa Corzo, Chiapas, México

Para Doña Jesús, la participación de las mujeres superó a la de los hombres con amplia diferencia. Sobre las funcionarias de casilla, comenta que tuvieron un buen desempeño. En una casilla había una presidente de casilla, con carácter fuerte controló que no hubiese más de 1 representante de partido.

Doña Jesús se sintió protegida gracias al uniforme de observación (chaleco, gorra, playera, gafete y bolso), y cuando alguna persona percibía alguna posible irregularidad acudían con ella. Le daba gusto sentirse apreciada por los ciudadanos, funcionarios y representantes. A través de ser ciudadana y siempre querer hacer las cosas de manera recta logró realizar su observación sin problema alguno. Para doña Jesús lo más importante del día consistió en ver que la participación en su casilla estuvo muy ordenada y eficiente hasta que terminaron.

La observación de Doña Jesús terminó a las 7 porque los funcionarios comentaron que, una vez hecho el cierre de casilla, para mantener un mayor control en el conteo, se solicitó que solo permaneciera una observadora, así que su compañera observadora Lucía Guadalupe fue que quién decidió quedarse.

Al preguntarle que significa haber sido observadora, Doña Jesús responde que se sintió muy bien y feliz al ver como la ciudadanía respondió al llamado de participación, como la convivencia entre personas de distintos partidos ocurrió sin anomalías. Comenta que cuando los monitores del proyecto fueron a su casilla a ver como se encontraba ella observando, todas las personas que había en la casilla se fijaron en la presencia de los observadores “Yo cuido el voto”. Esta visita hizo que se sintiera protegida y así demostrar que no se encontraban solas.

Gente conocida le preguntó cómo es que se había metido en el proyecto y por qué incluso sus hijos se estaban dedicando a observar otras casillas también, ella respondió que se debe simplemente al mejor hecho de intentar ser mejoras personas y buenos ciudadanos, observar es su trabajo, observar es servir.

4. Lucía Guadalupe Arrollo Rivero, 28 años– Villa Corzo, Chiapas, México

Para Lucía la participación de las mujeres fue correcta, las mujeres venían acompañadas de sus familiares, no se vieron casos donde las mujeres entraran a la mampara acompañadas. En general hubo mas participación por parte de las mujeres que en hombres a diferencia de otras ocasiones Donde se encontraba observando la mayoría de los funcionarios de casilla eran mujeres, hubo una casilla donde habían solo mujeres funcionaria El labor de las funcionarias fue excelente, para ella tanto funcionarias como funcionarios “se la rifaron” ya que quedaron hasta el final, algunas sin comer, ya que la participación y la fila de espera fue tan concurrida que no podían permitirse dejar su puesto.

Ya en el conteo, comenta que, llevo a sentir algo de miedo ya que había un gran interés por conocer los resultados locales, y como estos resultados eran los últimos en publicarse, muchas personas se congregaron fuera de las instalaciones donde se localizaba la casilla.

Para Lucía lo más importante fue que, a pesar de las posibles tensiones originadas por lo anterior mencionado, no se concretó en ningún pleito o problema alguno. La jornada estuvo tranquila, aunque también es importante mencionar que los funcionarios del INE llegaron a sentir mucha presión porque a veces cometían errores en el relleno del acta, a veces no tenían muy claro los procedimientos y al final se encontraban muy cansados.

La observación de Lucía concluyó a las 6am y aún no terminaban de contar todos los votos. A pesar de que solo le tocaba observar la elección federal, los funcionarios de casilla no permitieron que saliera del recinto ya que tenían miedo de que se infiltrara gente para sabotear el conteo. Si bien no ocurrió nada grave, es importante mencionar la lentitud del conteo que puede generar dudas con respecto a la veracidad de los resultados.

Al preguntar a Lucía que significó para ella haber sido observadora electoral, ella comenta que fue lo máximo, se sentía feliz, se sentía importante. Incluso personas del INE le llegaron a pedir ayuda. Sus palabras fueron tomadas en cuenta durante la jornada.

5. Xiomara Palacios Alfaro, 26 años– Villaflores, Chiapas, México

Para Xiomara la mayoría de las personas que fueron a votar eran personas adultas, y algunas de ellas recibían ayuda por parte de otras personas a la hora de votar, muchos familiares entraban con ellas y si se notaba que les decían qué votar.

En su casilla había tres funcionarias de casilla, y según su observación, la presidente de casilla no sabía muy bien que hacer en un principio, muchos de los funcionarios no sabían que hacer tampoco, incluso permitieron que representantes de partidos les ayudaran en algunos casos. El escrutador llegó tarde y por culpa de esa ausencia tardaron en abrir la casilla a pesar de que había suplentes listos para actuar. No encontraban la lista nominal, pensaron que no se las habían entregado, pero se dieron cuenta que se encontraba hasta debajo de la caja electoral. Y a las 10.20am abrió por fin la casilla. Xiomara escuchó rumores de que esta situación fue una constante en Villaflores, parece que la capacitación de funcionarios no tuvo los resultados esperados.

Durante el conteo también hubo inconvenientes, no tenían claro cuáles eran los pasos a realizar, perdían la cuenta del conteo y los representantes de partidos “metían mano” en

el proceso a pesar de que estaba prohibido. Al final el presidente de casilla pidió ayuda para dirigir el conteo de boletas. Ella advirtió que como observadora no tenía esa función, pero si el presidente le pedía este favor, tampoco se iba a negar, ya que el presidente es quien tiene la última palabra.

Xiomara acabó su observación a la 1am del día siguiente. Una observación importante es que a ninguno de los funcionarios y representantes de partidos les llevaron comida, solo un refrigerio con galletas y un refresco, esto fue su única comida en todo el día. Incluso una señora se le bajó la presión y vomitó, hubo poquísima atención a los funcionarios.

Por último, al preguntar como se siente por haber sido observadora electoral, Xiomara responde diciendo que fue una experiencia muy gratificante, ante la desorganización de los funcionarios, Xiomara se convirtió en parte importante de la casilla ya que ayudo a resolver muchas dudas a lo largo del día, la apertura, el cierre, el conteo. Nunca pensó que ella estuviera mas capacitada y tuviera mas conocimiento sobre la jornada electoral que los funcionarios de casilla y los encargados del INE y el IEPC. Admite que a pesar de que no había suficiente capacitación, los funcionarios hicieron lo que pudieron y a pesar de esto, el día transcurrió de forma armoniosa.

6. Dora Luz Velázquez, 70 años – Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México

Dora considera que las mujeres que votaron en su casilla votaron de forma libre y sin presiones. Había dos presidentes mujeres y comenta que los demás funcionarios obedecían las resoluciones de ellas de manera firme y respetuosa. El momento del conteo también fue bien, mucho orden, todo el mundo disciplinado y cumpliendo con su papel.

Dora comenta que lo mas importante a mencionar es la inmensa participación de las mujeres. Durante el día llegó a ver mas mujeres que hombres participando.

El conteo terminó a las 10pm, pero tardaron mucho en ordenar, llenar las actas y pegar las pancartas fuera del recinto.

Por último, a Dora le gustó mucho participar en este proceso, sintió que aportó algo a la jornada electoral “aunque sea un granito de arena”, y fue muy importante para ella haber estado ahí, pero mas importante que todo fue la gran participación en comparación con

otras elecciones anteriores. A final del conteo se reflejó el ánimo de la mayoría, dice que a pesar de que todos tenían que cumplir un papel rígido, no hubo manera de contener la emoción por los resultados obtenidos. Sintió que había mucha hermandad entre todos a pesar de venir de distintos partidos, distintas posturas.

7. Blanca Villaseñor – Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México

Para Blanca, la mayoría de las mujeres votaron libre y sin presiones, pero, si llegó a percibir un grupo de señoras conocidas en la colonia que siempre han operado para el PRI, y que se veía que estaban, incluso antes de abrir la casilla, organizando y diciendo que hacer. Era evidente que esas señoras controlan un grupo de mujeres. Fuera de este grupo todo parecía correcto.

Blanca comentó que la mayoría de los funcionarios de casilla eran mujeres, y percibió que todas y en especial las jóvenes estaban muy entregadas y organizadas. Una de las presidentes de casilla tenía un carácter muy tajante y terminó discutiendo con un señor mayor representante del partido MORENA. En el conteo le pidieron al señor que se retirara ya que estaba causando disturbios y molestias. Se quejaba por casi todo y los representantes del INE le explicaron que la señora presidenta era quien tenía la última palabra. Todos los demás representantes y funcionarios tenían actitud amable, muy cuidadosos y entregados a la jornada electoral.

El conteo también fue muy tranquilo, y a la vez había mucha emoción y expectación por los resultados. Comenta que cuando se conocieron los resultados, el ambiente era como si la selección mexicana hubiese metido un gol. Un festejo general donde nadie pudo contener la emoción.

Blanca considera que lo mas importante de ese día fue ver como llegaba muchísima gente a votar, mucho interés por estas elecciones, la sensación era que las personas estaban acudiendo a un evento muy importante. El panadero, el carnicero, el de la tiendita, personas que se conocían entre todas y que se saludaban en un ambiente de cordialidad, situación que no a su parecer, no había visto en otras ocasiones.

Por último, para ella haber participado en esta observación fue algo muy interesante y muy importante. Observar por convicción propia y por saber que los resultados fuesen los correctos. Se sintió muy bien y muy contenta por haber formado parte de la jornada, que desde su punto de vista significa haber formado parte de la historia de México. La buena sensación de haber estado en unas elecciones tan concurridas, un ambiente muy sano, ver el buen papel de los funcionarios. Tuvo la sensación de que había ganas en todas las personas de que se hicieran bien las cosas, que no pasara nada, y eso dejó una sensación muy agradable en ella.

8. Ana Gálvez Barrios – Unión Juárez, Chiapas, México

Para Ana, la participación de las mujeres se llevo a cabo de manera transparente y normal, no se vio ninguna anomalía a lo largo del día. Se sorprendió porque las mujeres funcionarias que había eran jóvenes, y considera que, en una situación como esta, se necesitaba tener carácter porque había que controlar a un número importante de personas, y más aún cuando surgieron inconvenientes el corte de la luz debido a las fuertes lluvias. A pesar de eso, supieron mantener el orden durante la jornada. La relación entre funcionarias y funcionarios fue buena e igualitaria. No hubo inconformidades y las personas que iban a votar eran muy bien atendidas.

Ya en el cierre de casilla y conteo de votos, si llegó a sentir un poco de miedo ya que aproximadamente a las 11pm se volvió a cortar la luz y había muchas personas fuera esperando conocer los resultados. Pero afortunadamente no pasó nada y todos estaban conformes con el conteo y los resultados. Todos los representantes de partidos aceptaron los resultados.

Para Ana lo mas importante del día fue la gran participación de los ciudadanos y, sobre todo, de las mujeres. Las filas nunca estuvieron vacías, y años atrás nunca había visto ese nivel de participación. Un entusiasmo traducido en apoyo a la comunidad.

Su observación concluyo a las 2.45am, ya que los funcionarios no permitían salir a las personas que se habían quedado para el conteo.

Por último, Ana se sintió muy contenta y agradecida por participar como observadora. Se sintió muy bien como mujer porque según su experiencia, en su comunidad se toma muy poco en cuenta a las mujeres para un trabajo, a diferencia de los hombres.

09 Gloria Ivonne Miguel – Unión Juárez, Chiapas, México.

Gloria Ivonne considera que a pesar de que si había mujeres que votaban libremente, se veía como otras si eran llevadas a votar. Durante la mañana asistieron a votar mas mujeres que hombres, y se dio cuenta que algunas de ellas las habían organizado para votar en bloque hacia algún partido. A partir de las 12pm percibía como llegaban mas hombres que mujeres.

Una de las casillas que le tocaba observar estaba conformada entera por funcionarias mujeres. Todas trabajaron duro durante el día de la jornada al igual que los hombres. El inconveniente surgió en la madrugada por la ausencia de luz debido a las fuertes lluvias, trabajar con lámparas resultaba muy pesado, pero a pesar de esto, señala el buen trabajo realizado por todos los funcionarios al saber lidiar con una situación así.

En la madrugada ya para rellenar las actas, había mucho cansancio por parte de todos. La lluvia hizo que el proceso fuese muy estresante.

Sin embargo, si llevo a sentir un poco de miedo durante las ultimas horas de la observación, en la madrugada. Las personas que se encontraban fuera esperando los resultados intentaron dos veces tumbar la puerta para entrar, Tuvieron que llamar a la gendarmería para despejar a las personas que estaban tensando la situación. Su observación terminó a las 4am y el último conteo terminó a las 6am. La gendarmería ayudo a Gloria Ivonne a subir a su coche para retirarse sin ningún problema.

Para Gloria Ivonne significó una gran experiencia y un honor haber sido observadora de una gran elección, la mas grande que le ha tocado en todos los sentidos. Observar el trabajo de los jóvenes de ahora, observar la responsabilidad que tiene ser un ciudadano al tocarle ser presidente de casilla. Se llevó un buen sabor de boca por haber sido parte del proceso electoral y eso la llena de mucho orgullo.

Un último apunte. En su comunidad por primera vez una persona discapacitada salió electa, creando un precedente muy importante para la forma de hacer política, la comunidad lo conoce y todos parecen estar muy contentos y muy unidos con el resultado y esperan que después de esto surja un desarrollo en toda la región.

10. Carolina González Pérez – Tenango, Ocosingo, Chiapas, México

Al preguntar a Carolina si considera que las mujeres ejercieron su voto de manera libre y secreta en la casilla observada, ella comenta que algunas sí y algunas no, había personas que acompañaban a las mujeres a las mamparas a votar. La observadora comenta que una noche antes estaban pagando por el voto. También comentó que parecía haber confusión a la hora de votar porque había muchos votos nulos en el conteo.

Las funcionarias de casillas estaban atentas al proceso y se quedaron hasta las 4am, se veían bien coordinados todos los compañeros funcionarios.

En el conteo de votos Carolina llegue a sentirse un poco rara porque ella junto con las otras funcionarias eran las pocas mujeres que estaba en las instalaciones. Pero gracias a llevar el uniforme la trataban con respeto, no hubo ningún percance.

Para Carolina lo más importante del día fue ver la gran participación. Hubo muchísimo más participación en comparación con las elecciones de hace tres años, llegaron a participar más mujeres que hombres, sin embargo, a la hora del conteo apenas había mujeres. No había ninguna mujer escrutadora, solo hombres.

Una incidencia es que, una vez acabado el conteo federal, no dieron los resultados en las pancartas que van fuera de las instalaciones, esperaron a que acabaran todos los conteos para publicar todo a la vez, por esta situación la observadora Carolina tuvo que permanecer hasta las 4am para conocer los resultados federales.

Carolina se sintió muy bien por haber sido parte de la observación. Al principio se sentía extraña, ya que es distinto cuando solo vas a votar que ser parte de todo el proceso, te das cuenta de forma más clara que es lo que pasa a tu alrededor y al conocer los pasos a seguir te sientes parte de la votación. Se sintió satisfecha de observar toda la jornada electoral de principio a fin.

Por último, mencionar que hubo mucha confusión para decidir que voto era válido y que voto era nulo debido a la ambigüedad que existía en ciertos casos.

11 Mercedes Guzmán Sánchez, 29 años – Chenalho, Chiapas, México

Mercedes considera que en la casilla que observó las mujeres ejercieron su derecho al voto de manera libre y secreta, no se veía gente acompañando a las mujeres dentro de las mamparas para “ayudarles” a votar.

Había dos funcionarias de casilla, hablaban tanto español como tsotsil. No eran tímidas en comparación con las mujeres de comunidades que tienden a ser un poco tímidas. Tenían claro como era el proceso electoral. Les llevó tiempo rellenar las actas. A pesar de esto todo resultó de forma ordenada.

Además de las dos mujeres funcionarias, había dos representantes del partido PT mujeres, los demás eran hombres.

La casilla al ser extraordinaria y tener un carácter único, estuvo llena de prensa y de observadores de diferentes instituciones, a nivel local, federal e internacional.

La casilla es extraordinaria porque las personas que votaron aquí son desplazados de el Ejido Puebla de Chenalho. Por tanto, los desplazados solicitaron a través de un defensor federal del Tribunal Electoral que se instalara una casilla para poder ejercer su voto. A su vez había personas sin credencial que solicitaron votar a través de una resolución que les permitía votar con el CURP o con el acta de nacimiento.

Por último, Mercedes considera que haber sido observadora significa un paso hacia el empoderamiento, la visibilización del trabajo de una mujer, la apertura de ciertos espacios públicos a las mujeres. Como observadora, le toco ver que habían mas mujeres votando que hombres y para ella eso tiene mucho significado.

12 Antonia López Luna, 39 años – San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.

Para Antonia las mujeres que llegaron contentas, tranquilas, sonriendo, no vio que alguien las presionara a votar por uno u otro partido. Las funcionarias hicieron muy buen trabajo en la casilla, sabían mas que los hombres. Tardaban mas los hombres en contar y cerrar

la casilla que las mujeres. La jornada marchó bien, no tuvo miedo y la dejaron observar libre y tranquilamente gracias al gafete y al uniforme de observación. Para Antonia lo más importante fue que las mujeres votaron libremente, no vio a nadie forzar el voto. Pudieron elegir presidente y gobernadores como querían.

Antonia terminó su observación a las 11.45pm. Debido a que se encontraba enferma no permaneció hasta el conteo federal. Su enfermedad no la detuvo a salir y observar su casilla. Nos dice que esta contenta de hacer su trabajo a pesar de esta situación ya que no le gusta dejar a medias su trabajo. Se siente muy contenta de poder observar, y sobre todo se sintió importante.

13. Sebastiana López Hernández, 38 años – San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.

Sebastiana es la primera vez que vio con claridad que la mitad de las mujeres han sabido votar sin necesidad de ayudas externas, sin embargo, otra mitad continúa siendo acompañada por familiares, esposo, padre e hijos. Esto no significa que les hayan obligado a votar, un porcentaje alto de las mujeres que asistieron a votar no saben leer ni escribir.

Solo había tres funcionarias de casilla, al ser su primera vez como funcionarias, parecía que no sabían muy bien como actuar. Pero esto no es exclusivo de las mujeres, los hombres también sufrían dificultades para ejercer su labor de funcionarios de casilla.

Durante el conteo, Sebastiana llegó a sentir un poco de miedo porque, a partir de las 9 empezaron a llegar personas con la intención de conocer los resultados. También existían rumores de que un grupo iba a entrar a las instalaciones para robar y quemar las casillas. Sin embargo, no hubo ningún incidente grave.

Sebastiana acabó su observación a las 12 de la noche.

Por último, al preguntar como se siente haber sido observadora en esa jornada del 1 de Julio, ella responde que le gusto mucho porque con el uniforme todos y todas la respetaban. La ropa generó profesionalidad para quienes no conocían Yo cuidó el voto.

Como observadora se sintió una mujer feliz por haber sido parte de esa fecha.

14. Juana Pérez Méndez – San Juan Cancún, Chiapas, México.

Juana dice que de lo observado si puede confirmar que hubo libertad a la hora de ejercer su derecho al voto, aunque algunas mujeres pidieron ayuda a su hijo o marido para votar ya que no sabían leer y escribir. Los funcionarios fueron muy permisivos dejando que esto ocurriera varias veces.

Las mujeres funcionarias tuvieron muy buena participación, supieron armar las mamparas y las urnas, se presentaron puntualmente, hasta les dio tiempo de ir a desayunar y abrir a las 8am, la única casilla hasta el momento que abrió de acuerdo al horario establecido. La relación entre hombres y mujeres funcionarios fue muy amable y recíproca.

Durante el conteo de votos, se sintió tranquila, la casilla se localizaba en un salón y al ser las 6pm se cerró la puerta. Su marido y su hijo la acompañaron por momentos en la jornada electoral y se sintió muy respaldada.

Lo más importante para Juan ha sido ver una jornada tranquila donde las mujeres asistían tranquilas y contentas, no se pelearon entre representante de partido. A diferencia de la elección anterior donde los representantes si llegaban a presionar a sus simpatizantes para votar.

Ser observadora significa para ella ser valiente. Le preguntaban dudas y las respondía. Se sentía útil, y como la conocen en el municipio le preguntaban porque tenía un gafete, y ella comento que porque era observadora. Varias personas le pidieron si podía avisarles cuando se realizaba la próxima observación para que también formaran parte.

15 Arelia Méndez Ruíz – San Juan Cancúc, Chiapas, México

Arelia nos comenta que en la casilla que estuvo, el voto de las mujeres era libre, nadie les ayudó.

Con respecto a las funcionarias de casilla, algunas hicieron bien su trabajo y otras no, presentaron dificultades y parece que la capacitación no fue suficiente para formarlas y prepararlas para la jornada normal

Arelia no sufrió temor en ningún momento, para ella el ambiente era muy ameno y tranquilo.

Su observación terminó cuando los resultados fueron publicados, a las 12am.

Se siente dichosa de haber estado en el proyecto y ver como las mujeres iban a votar, ya que no se trataba de un día común y corriente. Se vota cada 3 años.

16 María Mercedes Gómez López, 22 años – Zinacantán, Chiapas, México

María observó que muchas mujeres iban acompañadas por un hombre y por niños dentro de la mampara de votación, sin embargo, esto era poco frecuente, lo normal era que votaban de forma libre y secreta

Las funcionarias de casilla hicieron bien su labor, la capacitación que realizaron si sirvió mas en comparación con otros casos como los arriba mencionados. Había buena relación entre funcionarios y funcionarias.

Durante el conteo, el ambiente estuvo tranquilo, el único problema es que debido a la falta de luz se realizo el conteo de votos de manera muy lenta. no hubo tensiones de ningún tipo. Y aunque había muchos hombres alrededor de las casillas todo estuvo tranquilo. La observadora terminó su labor a las 11.30pm una vez publicados los datos del as elecciones federales.

Lo mas importante que ocurrió ese día fue el nivel de participación de las y los ciudadanos.

Por último, se sintió útil al haber sido parte de una participación tan importante como es la de observar las elecciones. Como observadora se sintió bien, considera que el apoyo al nuevo presidente de la república ha sido muy valioso.

17 Juana Rodríguez Aguilar, 58 años – Aguacatenango, V. Carranza, Chiapas, México

Según la observación de Juana las mujeres participaron de manera limpia. Considera que todo marchó bien. Durante el conteo, hubo irregularidades, no rellenaban las actas, etc. Se respiraba un momento familiar donde todos se respetaban entre todos. Lo mas importante para Juana ha sido ver el nivel de participación de mujeres y hombres. Su observación terminó hasta las 2am.

18 Feliciano Juárez Hernández, 46 años – Aguacatenango, Venustiano Carranza, Chiapas, México.

Al preguntar a Feliciana si en la casilla que observó sintió algo sospechoso o una irregularidad, ella respondió que la mayoría de las mujeres votaron de forma libre y secreta. No percibió ninguna irregularidad.

Las mujeres funcionaria de casillas tuvieron un papel regular, ya que por ejemplo no cumplieron con la hora de llegada establecido, El inicio del conteo de votos empezó hasta las 10 de la tarde ya que no había suficiente claridad en el proceso. La relación entre funcionarias y funcionarios fue buena.

En el conteo de votos no llegó a sentir ningún miedo. Ya que se sentía protegida por llevar el uniforme de observación. Al preguntarle que fue lo mas importante del día, ha sido el cambió de gobierno que esta a punto de existir. Como reflexión, Feliciana se considera importante por haber tenido la oportunidad de ser observadora. Su esposo la acompaño a la casilla y estuvo ayudándola trayéndole alimentos y snacks para aguantar el día de la jornada.

Conclusiones

Como se pueden apreciar en las entrevistas, las compañeras vivieron cada una de forma distinta su observación. Mientras en algunas casillas la participación de las mujeres era libre y secreta, otras aun mantienen las dinámicas de no cumplir con la secrecía del voto por parte de familiares y conocidos, todo esto al amparo de algunos presidentes de casilla que lo entendía como una situación normal. Esta situación se excusa con la idea de que algunas mujeres y algunos hombres aun no saben leer y escribir.

Un tema importante a mencionar es la calidad de la capacitación que se realizó a los funcionarios de casilla por parte del INE y el IEPC. La mayoría de las casillas abrieron fuera del horario establecido, y algunas presentaron inconvenientes y dudas a lo largo de la jornada, sobre todo en el cierre de casillas, conteo de votos y relleno de actas. En algunos casos el conteo terminó hasta las 4, 5 y 6 de la mañana del día siguiente, generando tensión entre los ciudadanos que esperaban resultados a las 11 de la noche como se tenía establecido en un principio. Esto no se debió únicamente a la calidad de la capacitación sino también a las condiciones logísticas donde se ubicaban algunas casillas:

falta de luz que impedía un conteo fluido, instalaciones al aire libre que debido al clima dificultaba el trabajo de los funcionarios, etc.

Las observadoras se dieron cuenta que, salvo en casos extraordinarios, la mayoría de las personas que integraban el núcleo duro de la casilla, es decir, presidentes de casilla, secretarios, escrutadores, suplentes y representantes de partido, se configuraban en un alto porcentaje por hombres. Se recomienda, por tanto, generar un proceso paritario para que la casilla este conformada por hombres y mujeres a partes iguales, o bien, un sistema de mínimos y máximos obligatorios (no puede haber mas del 60% de hombres o de mujeres por casilla).

Lo anterior mencionado se justifica por la alta participación de mujeres en la votación. Las observadoras mencionan que lo mas importante que observaron en estas elecciones como en ninguna otra, fue la participación de mujeres de forma masiva durante toda la jornada. Si bien en algunas casillas el voto entre hombres y mujeres era muy parecido, en la mayoría de las casillas observadas las mujeres fueron mas participativas que los hombres. Si las mujeres han salido a participar tanto o mas que los hombres, ¿Por qué esto no se ve representado en los funcionarios de casilla y representantes de partidos?.

Por último, al preguntar a las observadoras que significa haber sido observadora y parte de esta jornada histórica, las ideas que se repiten son, sensación de felicidad, alegría por ver que todo transcurrió de forma tranquila y sin agresiones, emoción al ver la participación de todas y todos, el valor sentirse importantes, sentirse queridas, sentirse útiles más allá de su esfera privada. Es difícil reducir las sensaciones de todas en un solo párrafo ya que cada una de las observadoras lo vivió desde su realidad, su posición dentro de su contexto, dentro de su mundo de la vida. Todas coinciden en que esta labor de observar las elecciones ha sido un proceso de aprendizaje que no olvidaran y les será de ayuda para los próximos pasos, sean cuales sean los de cada una.

Anexo 6. Proyecto de Acción Social - Relatoría Reunión Previa Acción sin Daño.

Relatoría de la reunión previa para el “análisis del proyecto de acción social con los participantes a través del marco analítico de la Acción sin Daño”

Introducción

La presente relatoría hace referencia a la reunión previa para consensuar la pertinencia del diseño del proyecto de acción participativa a través de una conversación que retroalimiente los siguientes apartados del proyecto:

- 1. Presentación
- 2. Objetivo de la reunión
- 3. Dinámica de la Acción sin Daño
 - o 3.1 Pertinencia en el diagnóstico de la participación política en Chiapas y los resultados obtenidos con relación a la violencia política de mujeres indígenas en Chiapas, basado en el proyecto de observación electoral de las elecciones federales 2018.
 - o 3.2 Pertinencia de análisis de participación.
 - o 3.3 Análisis del árbol de problemas
- 4. Reformulación del diseño con base a las propuestas.
- 5. Conclusiones de la Reunión.

1. Presentación

Debido a situaciones logísticas, la reunión se realizó el 26 de marzo en el Restaurante Belil localizado en San Cristóbal de las Casas. Se les cito a las 14:00 debido a que, por su labor artesanal, se dedican a vender ropa por las mañanas alrededor del centro histórico de San Cristóbal, una vez reunidas las compañeras a las 14:47 inició la conversación.

Se realizó un agradecimiento por su asistencia y se recuerda que no se trata de un proyecto “clásico” proveniente de instituciones gubernamentales o asociaciones civiles consolidadas por lo que su confirmación para participar en este proyecto tiene un valor añadido.



2. Objetivo de la reunión

Después de la presentación se recuerda el motivo de la reunión. Si bien ya se había hecho referencia de forma sucinta sobre los contenidos del proyecto durante los contactos previos para la invitación al proyecto, se recuerda que este nuevo proyecto tiene el propósito de continuar y profundizar con el trabajo realizado durante la observación electoral de las elecciones federales 2018. Como este proyecto se encuentra en el marco de una maestría profesionalizante en la creación de proyectos sociales que presten mayor y mejor atención a los participantes a través de un diálogo circular.

3. Dinámica de la Acción sin Daño

3.1 Sobre el diagnóstico generado de la observación electoral.

El facilitador narró de manera sustancial el diagnóstico obtenido de los resultados de la observación electoral de 2018. Sobre las supuestas mejoras legislativas para la protección de la participación de las mujeres en México, pero su escasa incidencia o falta de indicadores que demuestren un cambio de tendencia.

Se recordaron los resultados principales de la observación electoral, como el aumento de mujeres electas en cargos de presentación popular. Una escasa visibilización de mujeres candidatas durante la campaña electoral. Falta de atención a la Alerta de Violencia de Género en Chiapas. Ausencia de la agenda de género. Mecanismos abiertos de compra de voto. Diferencias claras en la participación entre mujeres de zonas rurales y urbanas.

Una vez finalizado el resumen del diagnóstico se les consulta sobre estos resultados, a los que la mayoría de las participantes se siente identificada. Agregan también el control del voto de las mujeres por parte del cabeza de familia, o la denuncia de las mujeres denominadas “vocales” que se encargaban de repartir los programas sociales tipo “PROSPERA”, mujeres que desde su posición de poder condicionaban la entrega de apoyos gubernamentales en función a reglas parciales diseñadas para cobrar o, en palabras de las compañeras “mochar” el apoyo prospera.

3.2 Pertinencia de análisis de participación

Otra parte del proyecto a discutir era la fase de identificación de actores donde surgieron diferencias significativas que ayudarán a visibilizar los posibles agentes divisores/tensionadores y clarificar los posibles agentes conectores:

Análisis de participación anterior.

<p>Beneficiarios directos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entre 4-8 mujeres observadoras electorales indígenas 	<p>Beneficiarios indirectos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Familiares: - Hijos e hijas - Madres y abuelas - Sobrinos y nietos - Municipio: - Comunidad - Vecinos 	<p>Aliados potenciales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mujeres electas en cargos de elección popular - DEGECI, A.C. - INPI - CNDH - Colectivos religiosos - Instituto Nacional Electoral
<p>Oponentes potenciales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Esposos violentadores - Familia varones - Líderes de partidos políticos - Funcionarios municipales - Consejos comunales - Colectivos religiosos 	<p>Sin participación / neutrales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representantes de gobierno federal - Representantes de gobierno estatal - CNDH - Presidente municipal 	

Análisis de participación después de la retroalimentación

Beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos	Aliados potenciales
<ul style="list-style-type: none"> - 6 mujeres observadoras electorales indígenas 	<ul style="list-style-type: none"> - Familiares: - Hijos e hijas - Madres y abuelas - Sobrinos y nietos - Comunidad - Vecinos 	<ul style="list-style-type: none"> - DEGECI, A.C. - INPI - CNDH - Colectivos religiosos
Oponentes potenciales		Sin participación / neutrales
<ul style="list-style-type: none"> - Esposos - Familia varones - Líderes de partidos políticos - Vecinos - Abogados corruptos 		<ul style="list-style-type: none"> - Presidente municipal - CNDH

5 de las 6 participantes consideraron a los colectivos religiosos como aliados potenciales en vez de oponentes potenciales. Las participantes no ven una interferencia en la participación política de las mujeres por parte de las iglesias que pertenecen, algunas comentan que alguna vez dentro del culto religioso han escuchado la bendición a candidatos de partidos políticos, pero no piden el voto hacia estos candidatos.

Un oponente potencial sugerido por las participantes es el de la figura de los abogados masculinos. Varias narran historias de cómo han contratado abogados cuando surgen conflictos entre vecinos o familiares que terminan negociando con la otra parte para perjudicar a la mujer.

Otro cambio importante es el de las mujeres electas en cargos de elección popular. Las participantes mencionan como durante estos primeros meses de transición de los gobiernos electos en 2018, las mujeres electas no parecen tener interés por la defensa específica de los derechos de las mujeres.

Dentro del ámbito familiar y vecinal/comunal se mantiene esa dualidad entre posibles aliados y posibles oponentes. Las dinámicas familiares y de comunidad son tanto positivas como negativas en función de las experiencias de cada una, por tanto, es difícil localizarlas en una posición opositora o aliada de forma definitiva.

La compañera Juana de Aguacatenango dice que los colectivos religiosos no se posicionan de forma clara, sin embargo, recuerda que existen grupos de distintos partidos y de

municipios que condicionan el voto ofreciendo despensas y dinero en efectivo, por lo que reafirma la figura de los partidos y funcionarios municipales como resistencias para una participación política libre. Menciona que tanto MORENA, Verde Ecologista, y Mover a Chiapas, ofrecían dinero y despensas, pero los habitantes de su comunidad lo tomaban como un “juego”, es decir, aceptaban los regalos de todos los partidos y al final votaban lo que querían. A nivel federal ganó Andrés Manuel López Obrador, pero a nivel local, ganó el partido Mover a Chiapas. Recordó la violencia entre MORENA y Mover a Chiapas en Venustiano Carranza donde hubieron fallecidos en tiempos de elecciones.

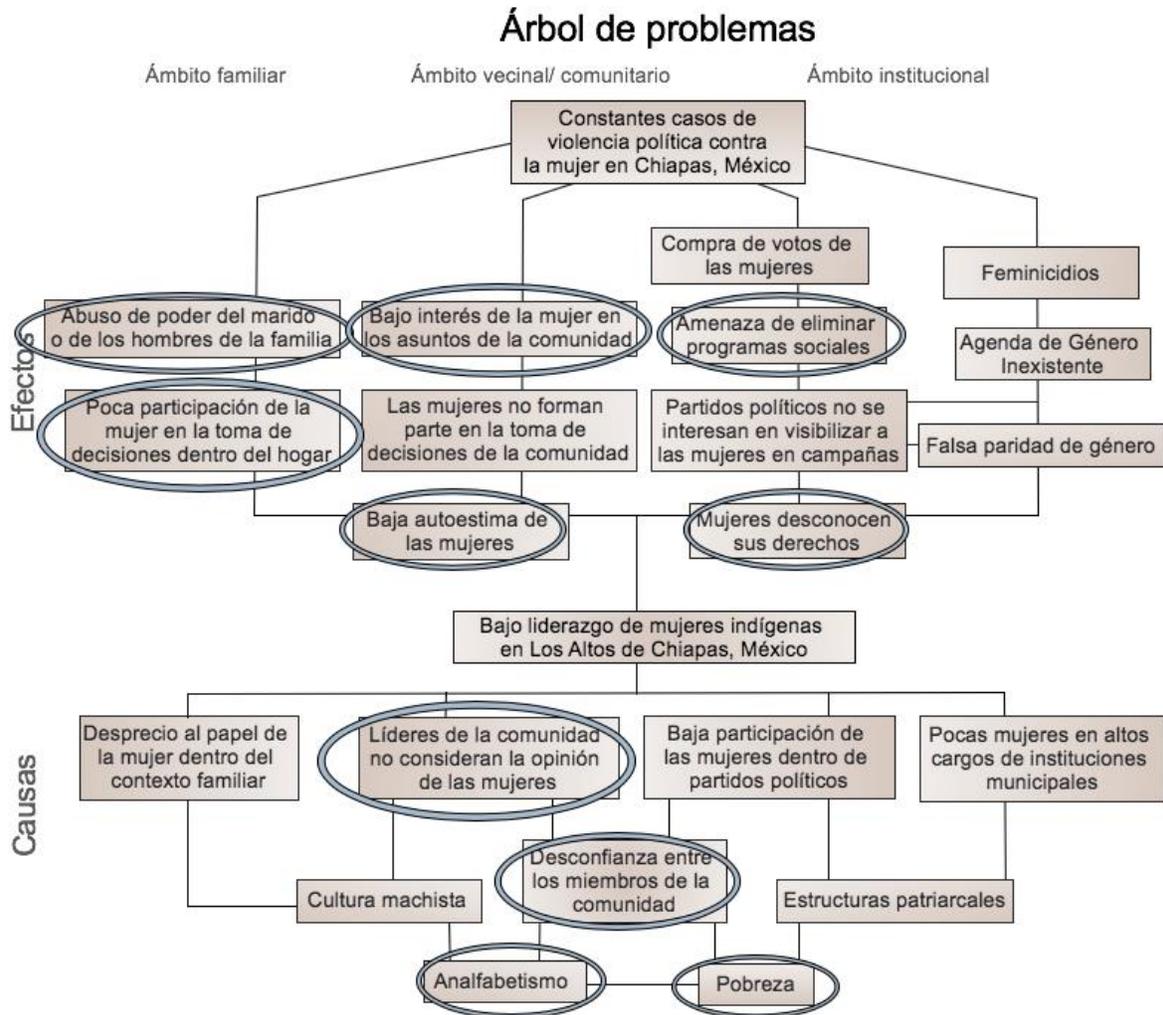
Margarita de Zinacantán comenta que en su comunidad no vio interferencia por parte de colectivos religiosos ni por funcionarios de gobierno, pero igualmente vio coordinadores de partidos políticos que se encargaron. En Zinacantán hay varias religiones, y las personas conviven con estos grupos sin sentir interferencia en la participación por parte de estos colectivos.

Si bien es cierto que surgieron algunas diferencias con respecto a las posiciones de los colectivos religiosos, o la inclusión de actores jurídicos como son abogados dentro de un conflicto familiar o de la comunidad, las participantes parecen coincidir en la mayoría de los posicionamientos de los diversos actores. Se entiende que la mejora de las capacidades para la identificación y análisis de situaciones de conflicto políticas o de participación ciudadana y comunitaria puede beneficiar a sus redes primarias y secundarias, familiares y vecinos; perciben un distanciamiento de instituciones políticas de asociaciones civiles; y mantienen un respeto a los colectivos religiosos y lo ven como aliados potenciales; no confían en los representantes de partidos.

3.3 Sobre el análisis del árbol de problemas

Una vez concluida la discusión sobre los actores que pueden encontrarse alrededor del proyecto con las pertinentes anotaciones, el facilitador se dispone a presentar el primer árbol de problemas derivado del diagnóstico del proyecto. Se explica que, con base a los resultados de la observación electoral, se formulo un árbol que se divide en tres ámbitos, familiar, vecinal/comunal, y el ámbito institucional. Se les pide que analicen durante unos

minutos el árbol y posteriormente se explica el proceso de creación del árbol de problemas.



A continuación, se les pide que elijan entre 6 a 8 cuadros con los que se sienten identificadas o relacionadas.

Margarita afirma que en Zinacantán percibe que las mujeres no tienen una participación plena dentro del hogar. Por ejemplo, si el marido o algún hombre cabeza de familia esta dentro de un partido político, no se duda a quién hay que votar. Se da por hecho que hay que votar por el partido en el que se encuentra el hombre cabeza de familia. La mujer debe de votar por ese partido. No consultan a la mujer que opina sobre si esta bien o mal si participación dentro de ese partido político. La compañera María confirma la tesis de Margarita. Margarita habla sobre las mujeres que conoce y que tienen esposo, como les

controlan incluso los horarios de salida. “No puedes salir”, “si sales, solo es media hora”. Sin embargo, ella es soltera y dice que hace lo que quiere dentro de su hogar, vive con su familia, pero el padre no tiene un control sobre las actividades de ella.

Cristina dice que percibe falta de interés en asuntos de la comunidad por parte de las mujeres. Esto debido a la baja autoestima y al desconocimiento de sus derechos.

Sebastiana comenta que la amenaza de eliminar programas sociales es un problema real, ella, antes beneficiaria del programa social PROSPERA del gobierno anterior, no esta recibiendo ningún tipo de programa social. Hay que dejar claro que de entre las participantes de este taller, algunas se encuentran dentro del grupo de personas en situación vulnerable.

También seleccionaron algunas el cuadro de desconfianza entre los miembros de la comunidad. Juanita menciona como la relación entre vecinos se ha ido desmoronando a través del tiempo, y a veces se sienten inseguras.

La compra de votos de las mujeres no parece una prioridad porque tienen la premisa de que, a pesar de cómo los partidos intentan comprar el voto a través de dinero en efectivo o con despensas, y las mujeres lo reciben, este no condiciona su voto.

La falsa paridad de género no presenta tampoco mucho interés en ellas, conocen los casos de mujeres que, sin ser obligadas, deciden presentarse en las listas electorales para simular la paridad de género, pero una vez electas, renuncian, o se sabe que quien realmente tiene el poder político es el marido.

4. Reformulación del diseño del proyecto con base a las propuestas generadas en la reunión previa a los talleres

Como se puede apreciar, hay un mayor interés en atender los problemas relacionados a los ámbitos familiares y vecinales/comunitarios, mas que el ámbito institucional. Al preguntarles que problemas les gustaría solucionar tanto para ellas como para las mujeres cercanas a ellas, piden una independencia económica y la posibilidad de acceder a mas cursos y talleres para enfrentar el analfabetismo, también esperan que las mujeres conozcan sus derechos para lograr una mayor autoestima y consideran que con esas

herramientas lograran conseguir una mejor participación. La prioridad por tanto es trabajar en los aspectos subjetivos y personales de las mujeres, así como mejorar las relaciones dentro de su familia y sus vecinos.

Este ejercicio resulta clave para la continuidad del proyecto que en un principio tiene como objetivo el impulso de liderazgos de estas mujeres. Sin embargo, esta meta dentro del proyecto tiene la dificultad de ser empíricamente demostrable, principalmente por la falta de financiación para continuar con una continuidad en los talleres y la pertinente evaluación a través del tiempo.

Aquí se plantea redirigir el proyecto hacia mejorar las capacidades de estas mujeres para identificar y analizar situaciones políticas y de participación ciudadana, con la finalidad de crear un fortalecimiento de sus posibles liderazgos y que el proyecto ayude al objetivo principal de reducir la violencia política en comunidades indígenas.

5. Conclusiones de la reunión previa

Una vez concluido el análisis participativo sobre el diseño del proyecto, se aceptan las sugerencias y opiniones aquí descritas para una reformulación del proyecto y los talleres que lo acompañan.

Como último punto se agenda la fecha y hora de reunión del primer taller.

Anexo 7. Proyecto de Acción Social - Relatoría Reconocimiento de la identidad social y política de la mujer.

Relatoría de Taller Reconocimiento de la identidad social y política de la mujer desde la perspectiva étnica y de género y reconocimiento de discriminaciones específicas que hayan vivido directa o indirectamente.



Introducción

La presente relatoría hace referencia al proceso pedagógico participativo realizado el 12 de abril en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en dichas actividades participaron un grupo de 6 mujeres indígenas que fueron observadoras electorales en Chiapas en las elecciones federales de 2018, Margarita Pérez de la Torre, de Zinacantán; Juana Rodríguez Aguilar de Aguacatenango, Juanita López Hernández y Sebastiana López Hernández, Cristina Gómez Rodríguez y María Ruiz Núñez de San Cristóbal de las Casas.

Con relación al grado de escolaridad de las participantes, 1 ha cursado estudios universitarios, 2 ha cursado hasta nivel secundaria y, y 3 han cursado hasta nivel primaria lo que les permite saber leer y escribir. Es importante mencionar que durante el taller solo asistimos 7 participantes.

La relatoría consiste de los siguientes apartados:

- 1. Registro de participantes.
- 2. Bienvenida.
- 3. Los aprendizajes después de la observación electoral.
- 4. Reconocimiento de la identidad social y política de la mujer desde a perspectiva étnica y de género.
- 5. Reconocimiento de discriminaciones específicas que hayan vivido directa o indirectamente.
- 6. Conclusiones del día.

1. Registro de participantes

En primer lugar, se levantó la lista de asistencia de las participantes conforme a la llegada de estas. Mientras que la reunión estaba planificada a las 10.30 de la mañana, la última compañera llegó a las 11.35 de la mañana, esto debido a la logística y la movilidad de las compañeras de Aguacatenango que se encuentra aproximadamente a 3 horas del lugar de reunión.

2. Bienvenida

Una vez que llegaron todos los participantes se da por comenzado el taller recordándoles el agradecimiento de su asistencia.

Antes de iniciar con los temas del taller se pretende conocer el estado de ánimo de las participantes. Para conseguir esto se llevan a cabo dos dinámicas.

La primera dinámica consiste en seleccionar dos tarjetas que contienen dibujos y se les pide una vez seleccionadas las tarjetas que expliquen los dibujos que contienen y por qué los seleccionaron.

Esta dinámica tiene la finalidad de crear confianza entre los participantes a la hora de explicar una imagen, y que resulte mas sencillo explicar otros temas de forma mas relajada.

Para poner unos ejemplos de la selección de las cartas: el facilitador comienza explicando sus cartas, ha elegido un niño y una planta trepadora para explicar lo pequeño que aun se siente al ser por primera vez facilitador, a la vez, se siente optimista porque a través de los siguientes talleres espera escalar hacia un conocimiento surgido de entre todas.



Margarita seleccionó una taza de café para explicar el inicio de su mañana que normalmente consiste en una taza de café, además seleccionó la tarjeta de una muchacha que esta cubierta de prendas de ropa en la naturaleza, lo asimila al frio de las mañanas de Zinacantán y lo bonito de la naturaleza.

Juana de Aguacatenango seleccionó un panda con su cachorro debajo de la lluvia y una puerta que se encuentra en medio de un jardín. Ha seleccionado las cartas porque esta esperando a que llegue la temporada de lluvia ya que para ella es muy importante debido a su labor de cosecha de la milpa (maíz), los osos panda le hacen recordar la vez que visitó el zoológico en la Ciudad de México y vio por primera vez a un oso panda.

Sebastiana selecciono una carta donde un muchacho esta regando sus plantas, haciendo referencia también a la importancia y la llegada de la temporada de lluvia. La otra tarjeta que eligió es un ave que esta volando, y comenta que tiene la sensación de que un día va a volar igual que el ave.

Juana selecciono un violín y una bailarina. A pesar de que nunca ha tenido un violín siempre ha deseado tocar este instrumento y no parece darse por vencida. Es optimista y asegura que en un futuro va a alcanzar ese deseo de tocar un instrumento tan bello. Selecciona la bailarina porque ella participa en un grupo de danza, menciona que es “panderista” en su iglesia y que tiene muchas ganas de desarrollar su talento en la música y la danza.

Si bien esta información parece poco útil, el interés por las subjetividades de otras personas sirve para empatizar con las situaciones de vida de personas que tienen orígenes muy distintos debido a la riqueza y variedad del origen de las participantes. Igualmente, la información compartida por cada una de las compañeras se utilizará para indagar más sobre el reconocimiento de su identidad personal como mujeres indígenas producto de un contexto basado en la diversidad.

Una vez concluida la dinámica de bienvenida se les pregunta como se encuentran.

Ante esta pregunta la mayoría de las participantes menciona que se encuentra bien. Sin embargo, una de las compañeras ha experimentado una situación compleja y personal. La compañera se mantendrá anónima ya que ha dado permiso para narrar su situación, pero prefiere que no se identifique de alguna forma.

Hace una semana, después de trabajar de forma colectiva el asentamiento de su calle, la participante y su madre se bañaron en el pequeño temazcal que tienen en su terreno, pasando un rato descubrió al hijo de su vecino grabándolas a escondidas con el dispositivo celular. Al darse cuenta, gritaron y salieron apresuradamente, la madre persiguió al joven y logró alcanzarlo en su casa. Discutieron durante un rato y el joven al no entrar en razón recibió una cachetada por parte de la madre de la compañera. Esto generó un conflicto entre vecinos ya que los padres del joven en vez de dar la razón a las mujeres afectadas, defendió a su hijo a pesar de haber cometido un posible delito. Fueron amenazadas y se les comentó si no querían tener más problemas era mejor que se fueran de ahí.

Tanto hombres y mujeres familiares del joven lo defendieron sin ser consiente de la gravedad de la acción que había realizado. Madre e hija viven solas y se sienten inseguras en su propio terreno.

Se fueron a quejar al agente de la comunidad, para pedirle una sanción al joven y su familia. Sin embargo, como la madre había golpeado al hijo en la propiedad de sus padres, ambas partes iban a recibir una sanción económica, afectándoles su compra semanal de comida.

Esta situación ha generado una situación de inseguridad y miedo a la compañera. Pero tienen la intención de vallar su terreno para evitar mas altercados.

Por último, mencionan como por el hecho de vivir dos mujeres solas, sienten condicionada su seguridad, mencionan que se sienten mas inseguras que si tuvieran a su padre, esposo o incluso algún tío.

Esta historia refleja la vulnerabilidad que mujeres tienen en la cotidianidad de su vida. La ausencia de un sistema de justicia local, donde existen los “agentes comunales”, pero no son capaces de empatizar con la gravedad de violentar la intimidad del cuerpo. También se percibe que, ante la ausencia de una figura masculina, hay mas posibilidad de sufrir distintos tipos de violencia y sentir inseguridad e impotencia.

La compañera también agradece por preguntar ante su situación emocional. Una vez concluida la historia de la compañera los demás integrantes agradecemos su confianza por contar un tema tan personal, el facilitador recuerda que es un espacio seguro donde no se juzga a nadie.

Algunas compañeras mencionan que en algún momento de su vida han sufrido experiencias similares y desean ánimos a la compañera. Por último, se decide continuar con los siguientes apartados del taller.

3. Los aprendizajes después de la Observación Electoral

El facilitador propone recordar y profundizar sobre su participación en el proyecto de observación electoral del año pasado, les pide recordar que significó para ellas haber sido

parte de la observación de las elecciones a nivel personal y a nivel familiar, es decir, que opinión tuvieron sus familias sobre su observación.

El facilitador recuerda que las encuestas de opinión y tendencia de voto que realizaron a más de 500 mujeres tuvieron los mismos resultados que las elecciones. Y que sin el trabajo conjunto del técnico estadístico y su trabajo de observación se lograron los objetivos que se habían propuesto el Instituto Nacional Electoral. Debido a este trabajo previo, surge la idea del proyecto actual, una profundización de los temas de participación política y violencia política de las mujeres indígenas de Chiapas, para lograr una mejora en las capacidades de las participantes para la identificación y análisis de su participación política ciudadana y comunitaria.

Se recuerdan las definiciones básicas de política: como la actividad de gobierno o de los que aspiran a gobernar los asuntos que afectan a la sociedad o a un país, o, el conjunto de procedimientos y medidas que se adoptan para dirigir los asuntos de la sociedad. Incluso la definición más básica que alude a la orientación o manera de actuar de una persona en un asunto determinado.

Por tanto, se insiste en que la participación ciudadana no es un fenómeno que solo ocurre en tiempo de elecciones con un sistema de partidos. Participación ciudadana también puede ser la participación en la toma de decisiones de asuntos vecinales o comunales. Resolución de conflictos entre familia también es participación política. Política se relaciona fuertemente a la resolución de conflictos.

Al preguntar a las compañeras que recuerdan de la observación electoral.

Juana recuerda, la dificultad de hacer encuestas a las mujeres, sin embargo, significó un aprendizaje porque perdieron la vergüenza de hablar con gente que no conocen.

Sebastiana comenta la sensación de prestigio por el hecho de estar en la casilla electoral y que las personas la veían como observadora electoral.

Una diferencia que percibió Juana cuando realizó las encuestas, es como las jóvenes tienen mayores conocimientos de política dentro de las comunidades. Dice que las mujeres

mayores no sabían responder a preguntas como, los nombres de los candidatos a la presidencia, “que partido es de izquierda y que partido es de derecha”

4. Reconocimiento de la identidad social y política de la mujer desde a perspectiva étnica y de género

Para introducir el tema el facilitador hace una pregunta preliminar. *¿Qué es lo primero que se les ocurre cuando escuchan la palabra “política”?*

Juana dice que la palabra política, le recuerda a un gobierno mejor, que apoye a mejorar las calles, que lo que pida la gente se cumpla. A la vez, dice que durante toda su vida no ha visto avances en la mejora de su comunidad. Juanita relaciona la política con dinero y personas corruptas. Sebastiana piensa en una elección.

Otra pregunta generadora es la de *¿cómo ven la toma de decisiones de situaciones de la comunidad?*. Si los órganos indígenas (como círculo de sabios, o consejo de ancianos) se encuentran separados del gobierno municipal, conviven de forma paralela, o se encuentran mezclados.

Margarita menciona que en Zinacantán es una mezcla. Las decisiones se toman dentro del cabildo y el cabildo esta conformada por políticos de partidos, pero también por personas con cierto respeto dentro de la comunidad. Algo que comenta

A excepción de comunidades como Oxchuc, o las comunidades Zapatistas, parece existir una hibridación entre el sistema político partidista y las anteriores y distintas formas organizacionales de las comunidades de donde provienen las participantes. Existen estructuras alternativas como los “agentes” que son quienes ayudan a solucionar conflictos en unidades territoriales como una calle compuesta por vecinos o un barrio pequeño. Sin embargo, no ofrece una solución de conflictos basada en la justicia restaurativa para la tranquilidad de toda la comunidad.

En esta hibridación de estructuras comunales con estructuras políticas partidistas no suelen haber muchas mujeres dentro. Pero comentan como hay una diferencia entre lo que pasaba hace 10 años y lo que pasa ahora. Mientras antes resultaba imposible incluir a una mujer dentro de estos órganos, ahora se admite 1 o 2 de 10 posibles.

Una última dinámica consistió en hacer un dibujo de si mismas con los materiales disponibles, crayones, plumones y hojas. Este dibujo tiene que contener cosas con las que ellas se sienten identificadas, para facilitar el objetivo de la dinámica se utilizaron las preguntas: ¿Yo soy ...? y me identifico con...? ¿Por qué me identifico con este símbolo o elemento? ¿Qué aspectos de mi pueblo me marcaron como mujer? ¿Qué semejanzas y diferencias encontramos entre nosotras?

Mientras realizaban los dibujos, la compañera que sufrió el acoso empezó a sentirse mal por lo que detuvimos la dinámica durante media hora aproximadamente, se tomo la decisión de salir al patio y hablar de manera mas personal la situación que la compañera vivió. En el momento que la compañera empezó a sentirse mejor se tomo la decisión de continuar con la dinámica.

Los participantes se reunieron en circulo para mostrar los dibujos en base a las preguntas anteriores. Antes de explicar cada uno su dibujo se dejo un minuto para ver contemplar los dibujos de todos.

Cristina se dibujo cuando era niña con ropa regional bordada, dibuja la ropa porque dice que desde que era niña aprendió a bordar y tejer, para ella las prendas que borda son fuente de empleo y también identidad, la niña esta en prado con flores que le recuerda a su infancia donde se la

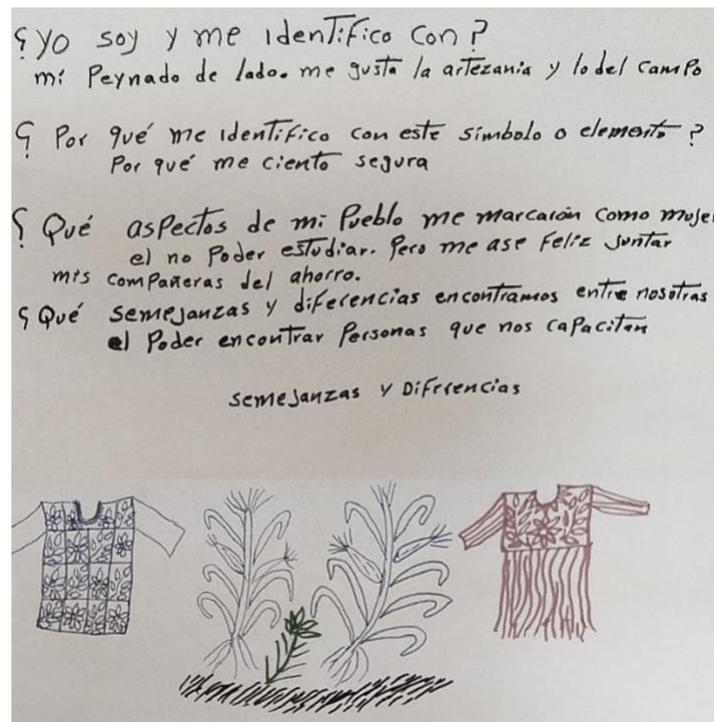


pasaba caminando por las veredas cercanas a su casa. Explica que, aunque no la dibujo, su madre es alguien con quien se identifica pues ella es la que le enseñó a bordar, tejer, y hablar tzotzil, su lengua materna.

Sebastiana dibujó una niña cabezona, porque de pequeña le decían que tenían una cabeza muy grande, también dibujo unos piojitos en su pelo porque es algo que le recuerda a su infancia, además solo hablaba tzotzil cuando era pequeña, también hace bordados y dibujo una prenda. Ahora ya habla español y tzotzil. Dibujó un perro porque ha tenido muchos perros de mascota, y cuando era pequeña tenía un borreguito con el que convivió mucho tiempo. No lo dibuja, pero menciona que recuerda que ella desde pequeña cargaba a sus hermanos pequeños.

Juanita dibujo a su madre y a ella misma, escribe las palabras español y tzotzil porque esas son las lenguas que sabe hablar. Dibuja una bailarina porque recuerda que tiene una gran pasión por la danza y la ha acompañado desde que era pequeña. Dibuja unas joyas porque dice que cuando sea mas grande quiere tener muchas joyas. También dibuja unos zapatos de bailarina de ballet. Dibuja un pandero porque es el instrumento que utiliza en su iglesia.

Juana dibujó las prendas propias de su comunidad, que utilizan un estilo de bordado denominado “rococó”. Otra cosa que dibujo es su peinado de lado. Dice que siempre lo ha usado así y por tanto se siente identificada por ese tipo de peinado, con su peinado se siente segura. Al preguntarle si dejaría de sentirse segura si se cambiara el peinado, ella dijo que no. Además de la artesanía, dice que le gusta el campo y la milpa, espera con ganas la temporada de lluvia para ver como va a ir la cosecha. Otro aspecto de interés es su respuesta a la pregunta ¿Qué aspectos de mi pueblo me marcaron como mujer?, ella menciona que le marco el hecho de no poder estudiar por



me marcaron como mujer?, ella menciona que le marco el hecho de no poder estudiar por

haber sido mujer y por falta de economía, su familia no tenía interés para que ella estudiará, pero ahora mismo ella coordina un grupo de caja de ahorro con 26 mujeres gracias a los cursos, talleres y capacitaciones en los que ha participado a través de asociaciones civiles como DEGECEI, A.C., y siente que aunque no haya estudiado, es capaz de enseñarles cosas a las mujeres que conforman la caja de ahorro. Aspira a que las mujeres con las que trabaja encuentren a otra mujer como ella que sirva de relevo cuando falte. Le gusta aprender y seguir aprendiendo a pesar de su edad.

María se dibujó a si misma de cuando era pequeña, recuerda como su mama la mandaba a traer agua del rio, dibujó un burrito porque lo utilizaban para esas expediciones de recogida de agua. Dice que siempre le han gustado mucho los animales, pero como ya hay sistemas de agua potable ya no es necesario ni rentable tener un burrito. También dibujó a sus hermanitos. Dice que, a diferencia de esa niña, hoy se siente otra, porque ahora se ha consolidado como artesana de bordado, le gusta tejer, y le gusta sentirse diferente por asistir a este tipo de talleres con las compañeras de otros lugares.



Margarita dibujo un telar de cintura porque desde que aprendió a tejer y a bordar, no ha dejado de hacerlo, es una actividad que le gusta mucho, además le gusta usar su traje regional típico de Zinacantán. Recuerda como gracias a su trabajo con el telar ganó premios, como el premio estatal a la juventud 2008. También dibujo una caja donde tiene guardado diplomas de cursos de capacitación. También dibujo un avión que le recuerda a los viajes que ha hecho, como a Ciudad de México o Costa Rica. La ultima parte del dibujo consiste en una pirámide que significa el escalamiento que ha

hecho durante su vida principalmente por sus trabajos de bordado. Como los bordados le han permitido mantenerse económicamente para financiar sus estudios de licenciatura y conseguir éxitos personales.

Para continuar con la dinámica se les pregunta: Una vez revisado los dibujos de las participantes, ¿Qué semejanzas y diferencias encontramos entre nosotras?

Unas de las semejanzas que encuentran es en la conexión de la mayoría de las compañeras por los bordados como herramienta económica y de identificación personal, un oficio que fue heredado por sus madres y abuelas y hasta ahora lo siguen practicando. La figura materna es también una semejanza que se encuentra en la mayoría de los dibujos, así como el aprecio a la naturaleza. Juanita que es mas joven se diferencia porque tiene intereses relacionados con una vida urbana (el deseo de las joyas, unos zapatos de ballet, su pasión por la danza moderna). Pero aun así mantiene su aprecio por su lengua indígena materna. Juanita menciona, además, como por vivir desde muy pequeña en San Cristóbal de las Casas tiene un mayor interés por el uso de las tecnologías de información como el Facebook o el WhatsApp, los dispositivos celulares, etc.

Juana dice que una de las diferencias que percibe entre las participantes y las mujeres de su comunidad, es que han logrado una conexión con asociaciones civiles y ONG's para seguir formándose por vías alternas a la educación formal.

Otra semejanza es el origen indígena y como se han movido entre realidades tanto rurales como urbanas, 3 de ellas viven en un barrio a las afueras de San Cristóbal de las Casas, y a pesar de que se encuentran en la ciudad “urbana”, su barrio se configura por personas que han hecho un éxodo rural, la mayoría provienen de la misma comunidad, una especie de extensión como la que se percibe en las redes de comunidades de mexicanos en Estados Unidos.

5. Reconocimiento de discriminaciones específicas que hayan vivido directa o indirectamente

Una vez realizada la dinámica de la identidad social se les pregunta si en su posición como niña o mujer en este contexto rural, han sufrido alguna discriminación específica.

Como en la primera reunión, Margarita recuerda la falta de independencia en la toma de decisiones de la mujer a la hora decidir su voto, ya que cuando el hombre cabeza de familia (marido, padre o abuelo) participa de forma activa con partidos políticos, dan por

hecho que las mujeres tienen que votar el partido de la cabeza familiar sin consultar la opinión de las mujeres dentro de la familia.

Otra discriminación que menciona Juanita es, como su madre, por ser madre soltera e independiente, ha sido discriminada cuando hay reuniones por parte de la “vocales” (entendida por las participantes del proyecto mujeres que ayudan en la repartición de los programas sociales). Estas vocales condicionaban la entrega de recursos a cambio de las copias de credenciales para votar, así como una alineación partidista. Por tanto, cuando surgían reuniones para entregar programas sociales, no se le llama a su mujer porque en palabras de Juanita “no se deja como las otras”.

Sebastiana nota como algunas mujeres adoptan actitudes machistas y de control de la participación de otras mujeres. Dice que estas mujeres a están dentro de las estructuras de partido y se dedican a crear grupos de mujeres donde solicitan su lealtad electoral a cambio de insumos. Cuando Sebastiana decide no seguir las reglas de estas “vocales”, es baneada de reuniones donde pueden ofrecer recursos provenientes del gobierno. A pesar de esta exclusión, Sebastiana dice que no se siente mal, entiende que lo que están haciendo estas mujeres no es honesto y prefiere estar fuera de estas dinámicas corruptas. En palabras de ella “nadie la va a pisotear” y prefiere comprar la despensa con su dinero que entrar en la deshonestidad.

Juana comenta que en su comunidad hay situaciones parecidas. Conocidos de ella han recibido laminas para techo como apoyo por parte de partidos políticos. También ha escuchado casos donde regalan 25 pollos por persona, e incluso ha visto como ofrecen arboles frutales o ciprés como “apoyo” a cambio del voto. Dice que los partidos regalan muchas cosas, y no solo a mujeres, hombres también reciben apoyos como fertilizantes o llantas de camioneta. Las opciones de compra de voto son infinitas. Juana dice que en su círculo familiar no existe coacción del voto de las mujeres por parte de los hombres, y, además, no se atreve a afirmar que en las familias vecinas o de su comunidad exista una u otra tendencia.

Cristina comenta que otro tipo de discriminación que percibe es el de los abogados y el acceso a la justicia. Recuerda el caso de otra observadora electoral que no participa en

este proyecto. La observadora se encuentra en un proceso judicial contra su antigua pareja y ha visto como por el hecho de ser mujer, los abogados y las instituciones judiciales no toman en serio la opinión de ella. La certidumbre de que pase por un proceso justo teniendo en cuenta este tipo de discriminación es prácticamente nula.

María recordó una parte de su observación electoral, recuerda como en la comunidad que vigiló, en Larráinzar, a pesar de ser observadora electoral, los representantes de casilla no le permitieron el acceso. Los representantes de casilla al no conocer el papel de un observador/a electoral afectaron de forma discriminada el ejercicio de los derechos políticos de una observadora electoral

Cristina menciona como al momento de realizar las entrevistas y encuestas a mujeres durante la observación electoral, maridos o hermanos de las mujeres encuestadas interrogaban a la observadora preguntándole ¿Qué partido te esta pagando? ¿Quién te esta pagando por hacer esto? ¿por qué entrevistas a las mujeres y no a nosotros que sabemos de política?. Este tipo de preguntas son claro ejemplo de violencia política al considerar que las mujeres no pueden realizar un ejercicio de observación electoral y si lo hacen es porque obtienen un beneficio o apoyos de partidos políticos. También infravaloran las capacidades de las mujeres para tratar temas políticos.

6. Conclusiones del día

Una vez concluidas las dinámicas se les reitera el agradecimiento por su asistencia y se les recuerda la fecha para realizar la próxima sesión que tendrá que ver con el concepto de redes sociales y que identifican con este concepto.

Anexo 8. Proyecto de Acción Social – Relatoría Reconocimiento de redes como herramienta para crear alianzas por la igualdad de participación.

Relatoría de Taller. Reconocimiento de redes como herramienta para crear alianzas por la igualdad de participación y Conclusiones para cambiar la situación de desigualdad en la participación política y ciudadana de las mujeres sin generar daño

Con la presente relatoría se hace un recuento de los resultados obtenidos del taller participativo realizado durante el día al proceso pedagógico participativo realizado el 16 de abril en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

En el taller participaron 6 mujeres que fueron observadoras en las elecciones federales de 2018, Margarita Pérez de la Torre, de Zinacantán, Juana Rodríguez Aguilar de Aguacatenango, Juanita López Hernández, Sebastiana López Hernández y Cristina Gómez Rodríguez de San Juan Chamula. y María Ruiz Núñez de San Andrés Larráinzar.

Los temas tratados fueron los siguientes:

1. Bienvenida y presentación

Se dio una bienvenida en donde se consideró como muy valioso que pudieran asistir a este taller y se agradeció su participación. Al mismo tiempo se presentó brevemente los temas del taller y los tiempos, así como las reglas del taller.

2. Recuento del taller anterior

Se preguntó a las mujeres que recordaban del taller anterior:

- Comentamos como estamos y como vamos sobre los trabajos como artesanas, otros



altos y otros bajos, los que tienen oportunidad de conocer otro país donde vender las tiendas.”

- Otro tema sobre unas figuritas que nos enseñó de qué pensamos en cada persona.
- Identificamos como es nuestra personalidad como nos reconocemos a través de los dibujos.
- Hicimos unos dibujos donde vimos qué era lo que nos identifica tanto como mujeres como dentro de nuestra cultura.
- Vimos si existe discriminación en los cargos en la comunidad y cómo lo hemos vivido como observadoras electorales.
- Fue lo que es lo que más o menos lo que es unas preguntas lo que fueron observadoras, cómo se sintieron, y ya después de eso, hicimos unos dibujos y ya solo alcancé como la observadora que pasó el más reciente y ya después nos preguntaron como nos identificamos nosotras y ahí platicamos y Balam nos entregó unas tarjetitas y lo explicamos y así.
- La otra tarea es que pensáramos en las redes sociales que hemos tenido durante la vida.

3. Introducción al concepto de redes sociales

A continuación, a partir de una lluvia de ideas, se trabajó el concepto de redes sociales. Explicando los niveles y dando algunos ejemplos de forma sencilla. Posteriormente las mujeres dijeron en sus propias palabras lo que consideraban que era una red social

¿Qué es una red social para las participantes?

“Como junto trabajamos para que trabajamos en grupos que no haya problemas”.



“Una red social es para tener comunicación, para conocer personas no solo de aquí sino de otros días, con la comunicación ya se puede comunicarse, no como antes que no había”

“El celular ya también es parte de esto, no solo el *face* (Facebook) o el internet, creo que es el primero que salió para comunicarte con otras personas”

“Como un grupo como el que estoy y por medio de este grupo que yo tengo como que me he sentido más bien”.

“Socializar con otras personas, de otros lugares, conocer mas cosas que no hay aquí, costumbres, paisajes, artesanías, nueva información”

Posteriormente se explicó el concepto de red, así como los tipos de redes.

A continuación, se profundizó en el tema de la importancia del trabajo con redes sociales.

4. Importancia del trabajo con redes sociales

Se realizó una pregunta para lluvia de ideas: *¿por qué es importante trabajar a partir de redes para una mejora de la participación política de la mujer?*

Importancia	Para qué nos sirve:
Comunicación horizontal	Que entendamos igual parejo como trabajemos parejo. Que no haya problemas y todas nos pongamos de acuerdo. Que tengamos la misma información.
Confianza y transparencia	Que no haya pelea ni mentira con las compañeras.

	Que entendemos que trabajaremos bien, que hacemos las cosas mas bonitas.
Comunicación a través de medios electrónicos	<p>Para comunicarnos de larga distancia.</p> <p>Ya podemos tener más personas amigos o conocidos o entre compañeras.</p> <p>Antes era muy costoso hacer llamadas a otros estados o países ahora con un teléfono con whats podemos comunicarnos con familiares que viven lejos.</p> <p>Podemos tener comunicación en el momento que pasa la situación.</p>
Apoyo mutuo entre mujeres	<p>Me han levantado mis mismas compañeras.</p> <p>Entre grupos podemos hacer unas cosas diferentes.</p> <p>Puesto que si estamos solas ya no se puede. trabajar, aunque es más difícil.</p>

5. Tipos de redes sociales

Ejemplos de análisis de redes para el cambio social.

El ejemplo de la observación electoral descifrado en redes. Se preguntó a las participantes cómo operó la observación electoral a través de la Red de Observadoras Electorales.

Identidad:

Las mujeres consideraron que la red de observadoras les ayudó a tener una identidad como grupo:

“Como era la primera vez que había participado en esto y ni tenía conocimiento, pero yo cuanto estuve ese día era como una felicidad de haber participado y otro como un temor como eran elecciones, siempre decían que había pleitos que había robos pero en el transcurso del día, lo que más me gusto que había mucha gente nos reconocía por los chalecos, por la playera y como estábamos casi en la entrada y nos decían más que nada un respeto”.

Nuevos aprendizajes:

“Fue una nueva experiencia para mí por el espacio y el conocimiento que me he llevado, me ha marcado esta experiencia porque son cosas que se viven desde aquí.”

“Nos sentimos importantes tomando y mandando fotos con nuestros teléfonos, hasta parecíamos periodistas”

“Porque igual en el momento de mandar las fotos con la esperanza de que apareciera en alguna red social”.

“Fue algo así como muy épico porque fue diferente porque en las elecciones pasadas hubo bastante gente que salió a votar”.

Respeto:

“Que hubiera aun respeto hacia nosotras, la gente que nos conocía decía a poco trabajan de observadoras, porque teníamos nuestras cámaras y nuestros uniformes”.

“Algunas asesoraban a los de las casillas”.

“Algunos querían acarrear gente y de esa forma ya no lo hicieron”.

Una vez analizado esto, se explicó que el que fueran parte de una Red de Observadoras les permitió tener una presencia para ejercer una acción ciudadana desde un grupo de organizaciones de mujeres indígenas que permitió generar un reporte, informar a la sociedad en tiempo real y tener una presencia a nivel de todo el estado de Chiapas y a nivel nacional al ser parte de un proyecto de observación a nivel nacional. Se explica con ello, la importancia de las redes para el cambio social.

6. Ejercicio de redes

En primera instancia se esperaba que cada mujer escriba y dibuje sus propias redes, pero al percibir una dificultad para realizar el ejercicio, se optó por realizar preguntas generadoras para posteriormente, sistematizar la información y crear tablas y mapas de redes.

Se les pide que con base a la clasificación de Redes Sociales: primaria, secundaria y terciaria y a lo que comprendieron, expliquen cuáles son las redes de las que forman parte identificando a los actores y pensando en la posibilidad de seguir trabajando en red como mujeres de acuerdo a sus propias necesidades, ya sea a nivel político o a nivel económico como artesanas.

Redes primarias: redes compuestas de personas: son aquéllas de la pareja, de la familia, de la vecindad y amistad.

- Redes secundarias: redes compuestas de grupos: son aquéllas del mundo laboral y extra laboral (equipos, deportes, etc.)
- Redes terciarias: redes compuestas de instituciones: son redes de comunicación e interacción entre instituciones/entidades (p.ej. DEGECI, A.C. con otras ONG, o con entidades gubernamentales)

(Ejemplo de 4 mujeres).

Participante	Mis redes primarias (la familia, amistad)	Tipo de relación	Mis redes secundarias (equipos, grupos, iglesias)	Tipo de relación (fuerte-débil)	Mis redes terciarias. (ONG, partidos, entidades gubernamentales)	Tipo de relación
<p>1 Sebastiana. Originaria de Chamula.</p> <p>Vive en una colonia en la periferia de SCLC. Es madre soltera, uno de sus hijos falleció por parálisis cerebral. Se unió con un hombre muy viejo y actualmente está separada, la expareja la violenta verbalmente.</p> <p>Vive sola con su hija, ha vivido violencia comunitaria y acoso sexual constantemente.</p>	<p>3 hermanas (1 viven en Chamula, 2 viven en SCLC)</p> <p>2 hermanos (1 vive en Chamula, 1 viven en Oaxaca)</p> <p>Padre</p> <p>Hija</p> <p>Hijo que falleció</p>	<p>Con la hermana que vive en Chamula, relación débil, pero de apoyo, con las 2 hermanas que viven en SCLC, relación de celos y competencia, fuerte pero negativa.</p> <p>Con su hija la relación es muy buena, pero con conflictos porque la hija se salió de la escuela.</p>	<p>5 amigas de la iglesia, viven en la comunidad.</p> <p>3 amigas dentro del grupo de mujeres (Red de Observadoras y Red de artesanas conformada actualmente por 10 mujeres de diferentes municipios.</p> <p>Autoridades comunitarias (Agente y AC)</p>	<p>Con las mujeres de la Iglesia es fuerte y positiva.</p> <p>Con 2 mujeres del grupo de artesanas es de compañeras, no amistad.</p> <p>Con 1 de las mujeres es positiva y fuerte).</p> <p>La autoridad a veces la ha ayudado y a veces la ha perjudicado.</p>	<p>DEGECI, A.C.</p> <p>Apoyo y acompañamiento y le ha ayudado a relacionarse con mujeres de otros 6 municipios.</p> <p>Hogar de madres solteras (ONG de SCLC)</p> <p>Partidos políticos y gobierno.</p>	<p>Positiva, fuerte.</p> <p>Positiva y fuerte en un principio, cuando empezó a mejorar como mujer, la organización ya no le prestó ayuda.</p> <p>Con los partidos políticos es electoral, sola usan a las mujeres para el voto.</p> <p>Acude con la autoridad de gobierno cuando “les van a dar algo”, como ya no hay prospera, ahora es de alejamiento.</p>
Participante	Mis redes primarias	Tipo de relación	Mis redes secundarias	Tipo de relación	Mis redes terciarias.	Tipo de relación
<p>2. María</p> <p>Es integrante de la Red, integrante del grupo de artesanas y vive en una colonia de</p>	<p>Vive con 5 hijos, tiene una hija casada, todos los demás solteros que se</p>	<p>Se relaciona bien con sus hijos, a veces tiene problemas, por influencia del papá.</p>	<p>Iglesia evangélica (tiene 3 amigas muy cercanas)</p>	<p>Con el grupo de artesanas se lleva bien con algunas, tuvieron problemas con una tienda que fracasó. Con Cristi, también de SCLC,</p>	<p>Participa con DEGECI, A.C. y está en un grupo que coordina UNESCO. Con DEGECI, A.C. participó como</p>	<p>Se ha beneficiado mucho de las relaciones con las organizaciones y con UNESCO con relaciones y</p>

<p>SCLC y ha participado en diplomados y como observadora electoral. Al ser huérfana desde muy pequeña, un hombre mucho mayor “la robó” de su comunidad. Actualmente está separada de él, pero la hostiga y ejerce violencia económica, no le da pensión alimenticia, tiene 4 hijos menores de edad y 2 hijas mayores de edad. Están en proceso de divorcio legal.</p>	<p>comunican y platican, se apoyan y dicen todo va a pasar. Hablamos mucho.</p>	<p>El papá les habla mal, de ella, dice que lo engaña. Entonces sale otra vez el chisme para no darle pensión. consciente a nadie le platica con otras. Pues cuando, hay va a pasar, con algunas de las compañeras se lleva bien y con otras no se lleva. Me llevo mejor con la Cristina.</p>	<p>Iglesia musulmana (tiene una prima con la que se lleva muy bien), nunca han querido jalársela a su religión, la respetan. Es parte de la Red de Artesanas conformada por 10 mujeres de diferentes municipios. A través de algunas amigas se contactó con un abogado para llevar su caso de divorcio. Su esposo le dice que “anda con el abogado”.</p>	<p>se lleva bien dice que es más consciente. Con las demás no son amigas, aunque se llevan mejor pues yo veo que ya estamos bien, estamos igual trabajamos juntas, no como antes. Ya se tienen más confianza. Y son más responsables.</p>	<p>observadora, diplomada, y se le ha apoyado con la artesanía, máquina de costurar y telas. Con UNESCO ha conocido a compradores de artesanía y a partir de ahí participa en exposiciones y ferias. Con CDI ha participado en 2 expos en la ciudad de México. Autoridades de su colonia.</p>	<p>vinculaciones y salidas al exterior. Ha participado en las ferias de CDI y económicamente le ha ido bien. No tiene mucha relación con las autoridades porque su esposo ha sido autoridad y menciona que los hombres se ponen a favor del esposo y ella ha recurrido a abogado externo.</p>
--	---	---	--	---	---	---

Participante	Mis redes primarias	Tipo de relación	Mis redes secundarias	Tipo de relación	Mis redes terciarias.	Tipo de relación
<p>Juana. Es casada, tiene 4 hijos y una hija. Su mamá tiene 84 años.</p>	<p>Vive con su esposo, 2 hijos y sus nueras y 4 nietos.</p>	<p>“Mis hijos a veces como han tenido una capacitación no le entienden como es la</p>	<p>Tiene un grupo de 50 mujeres que ahorran y este grupo se formó desde el 2009. Hay confianza de las</p>	<p>Aunque soy de una iglesia, también estoy en el comité de</p>	<p>A través de DEGECI, A.C., conoció a la UNESCO desde ahí ha podido conocer a otras personas y así se ha relacionado con personas</p>	<p>“Cuando estuvimos en la tienda conocimos a personas y como me gusta participar en juntas donde me invitan y me conocieron y me invitan y por eso, el 17</p>

<p>Es huérfana de padre desde muy pequeña. Fue partera de la comunidad. 2 hijos casados y 2 solteros. Viven con ella. Su hija casada tiene su casa aparte. Ha sido diplomada, observadora y representante en comités de su comunidad. Es presidenta de un grupo de ahorro. Ha logrado apoyos institucionales</p>	<p>Y entonces ahorita ahí vamos. Cómo se ayudan, dándonos un préstamo entre nosotras, y ahorro. Están haciendo todo lo posible, pero si ahorro, ¿cuánto?</p>	<p>vida”. De quien obtiene más apoyo es de su esposo y dice que su hija a Mary como ha tenido las oportunidades de encontrar trabajo y ella me ayuda, me siento muy bien con ella. Cuando ella encuentra algún cliente me pregunta si quiero estar con ella, me siento apoyada yo la apoyo también.</p>	<p>mujeres hacia ella como líder. Ahorran, de 400 y 200 mensualmente. La mayoría venden y sacan su dinero de ellas mismas, para sacar un préstamo de 1000 a 2000. Ella se siente líder para enseñar a ahorrar a sus compañeras. Pertenece a una iglesia evangélica. Pertenece a la Red de Mujeres Artesanas y se lleva mejor con algunas compañeras porque algunas elevan mucho los precios y mienten.</p>	<p>la iglesia católica, se manejan gastos en cada feria. La relación con organizaciones es débil porque dice “como no sabemos entramos en una organización política y al final de cuentas si lo es. Ya después nos ha apoyado con fertilizante, si salen los fertilizantes”.</p>	<p>de diferentes países (Canadá y Francia) quienes le compran prendas elaboradas por el grupo de bordadoras de su hija. Se organizado para solicitar proyectos de SAGARPA, CDI como PROCAMPO y seguro agrícola, y otras dependencias y ha logrado apoyar con recursos. A veces participa en una organización política o donde la inviten. No se identifica con ningún partido, pero ha colaborado con varios partidos. en cada municipio, está bien.</p>	<p>de mayo vamos a tener una exposición”. A través de DEGECE, A.C., tuvimos una tienda y ahí pasó mucha gente y tenemos los contactos. DEGECE, A.C. cuando está con nosotras está bien, si me ha servido de algo, pero para la gente si le platicas eso, pues ni le da importancia. Para ellos es perdedera de tiempo, me siento más tranquila, ahorita como mujer. Capacitarse lo ve como ventaja, hay que dar un precio justo porque hay mucha competencia y también tenemos las prendas de diferentes calidades.</p>
--	--	---	--	---	---	--

Participante	Mis redes primarias	Tipo de relación	Mis redes secundarias	Tipo de relación (fuerte-débil)	Mis redes terciarias.	Tipo de relación
<p>Cristi. Es originaria de Chamula, su papá fue expulsado evangélico y su abuelo</p>	<p>Vive con su esposo y 3 hijos. Familia de 11 hermanos, ocupa el 3er lugar. “Yo torteaba y yo limpiaba, igual yo conocí de</p>	<p>Es la más grande y adquirió una responsabilidad más que los menores, casi no salía a vender ni tenía muchas amistades.</p>	<p>Es parte de una iglesia evangélica, pero también tiene familia musulmana, se respetan.</p>	<p>La relación con su iglesia es fuerte, de amistad con algunas. “Cuando ya salí y cuando me invitaron ya es parte de mi red las compañeras que estuvimos ahí y de la</p>	<p>En su comunidad tiene fuerza el MOCRI Nunca ha participado en partidos políticos. PROSPERA DEGECE, A.C.</p>	<p>No participa en el MOCRI porque lo considera un grupo violento. En su colonia hay autoridades</p>

<p>desheredó al papa por cambio de religión. Son desplazados y viven en una colonia cristiana.</p> <p>Su experiencia en grupos es poca, inició con DEGECI, A.C. con artesanías y observación electoral.</p>	<p>trabajos de la casa que salir a vender como mis hermanas”.</p>	<p>“Me llevo mejor con mi hermana mayor, no tenemos problemas siempre nos apoyamos, convivimos un rato. La relación con sus hermanos es positiva y fuerte. Su mamá era muy estricta. “Cuando yo crecí tenía como 6 años, me empezaron a dar pulseritas y yo aprendí y cuando bordaba mi mamá me decía que, si yo quería aprender, no me obligaba”.</p>	<p>Forma parte de la Red de Artesanas y ha sido observadora electoral en 2 ocasiones.</p>	<p>iglesia participo ahí porque mis hijos también participan de la iglesia y ahí tenemos conocidos y nos comunicamos por WhatsApp y face”.</p> <p>No participa en otros grupos porque dice que no le gusta meterse en problemas.</p>		<p>(representantes) pero ella tiene muy poca relación Ha formado parte de los Comités de PROSPERA, pero ahora ya no existen, se relacionó con licenciados y doctoras.</p>
---	---	--	---	--	--	---

7. Conclusiones del día

Una vez concluida la dinámica de redes se les reitera el agradecimiento por su asistencia, queda pendiente establecer fechas para la devolución porque no existió consenso para una fecha cercana.

Anexo 9. Proyecto de Acción Social – Relatoría Devolución de los mapas de redes con las participantes del proyecto y conclusiones generales.

Esta relatoría tiene la finalidad de recuperar las ideas más relevantes obtenidas en la última reunión participativa realizado el sábado 18 de mayo con las participantes del proyecto de acción social en San Cristóbal de las Casas, Chiapas

En el taller participaron cuatro de las seis mujeres que fueron observadoras en las elecciones federales de 2018, Juana Rodríguez Aguilar de Aguacatenango, Sebastiana López Hernández y Cristina Gómez Rodríguez de San Juan Chamula. y María Ruiz Núñez de San Andrés Larráinzar. Juanita López Hernández y Margarita Pérez de la Torre no asistieron por motivos laborales.

Los temas tratados fueron los siguientes.

1. Bienvenida, recuento y presentación

En primer lugar, se agradeció nuevamente su participación a este último taller, se les preguntó como se estaban, ya que había pasado un mes aproximadamente desde el último reencuentro. Juana recordó que había poca venta de prendas en San Cristóbal de las Casas y que una helada afecto varios cultivos de maíz en Aguacatenango, pero tuvo un pedido de su contacto en Francia. Margarita dijo que se encontraba bien, algo ocupada con pendientes en el hogar, pero todo bien. Sebastiana, Cristi y María dijeron que también se encontraban bien.

2. Recuento del taller anterior

Se les preguntó a las participantes a modo de recopilación si recuerdan los temas tratados en el taller anterior.

- Margarita recordó que tratamos sobre las redes sociales, donde cada una expuso una definición propia de dicho concepto.

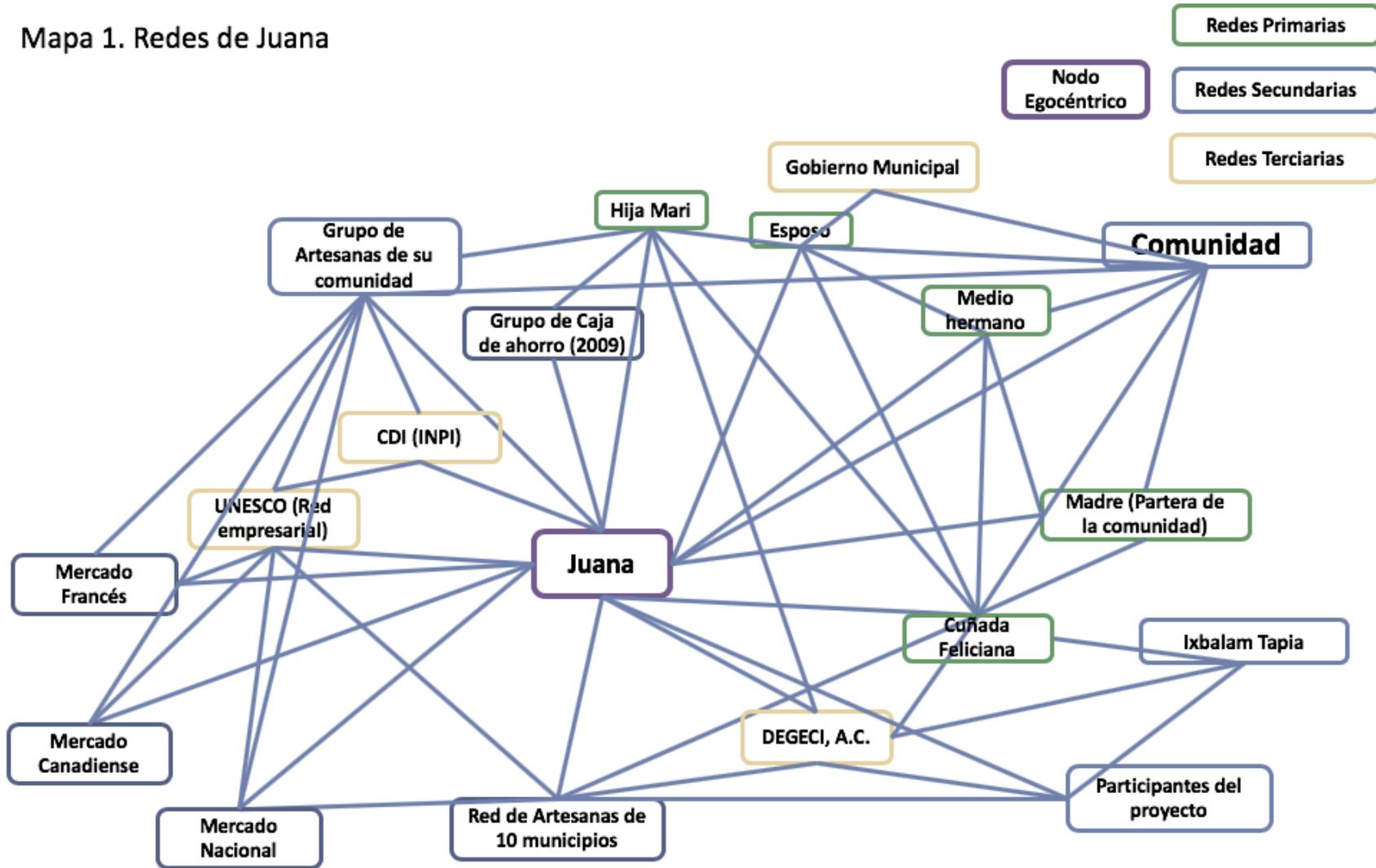
- Juana recordó la división de tipos de redes, primarias, secundarias y terciarias.
- Sebastiana apreció su participación en la red de observadoras, porque le hizo sentir una identidad como grupo, como mujeres organizadas con un propósito común, y también recuerda el reconocimiento que había por parte de las personas.
- Cristi recordó que tuvimos problemas para arrancar el ejercicio de redes, ya que en un principio se tenía contemplado realizar un dibujo de sus redes, pero no se tenía claro cómo, por tanto, se optó por un ejercicio alternativo que consistió en narrar a través de preguntas, las personas cercanas (redes primarias), los grupos de amigos y conocidos (redes secundarias) e instituciones (redes terciarias). Al escuchar las redes de las compañeras conocieron un poco mejor su situación particular y sus historias de vida.

3. Discusión sobre los mapas de redes

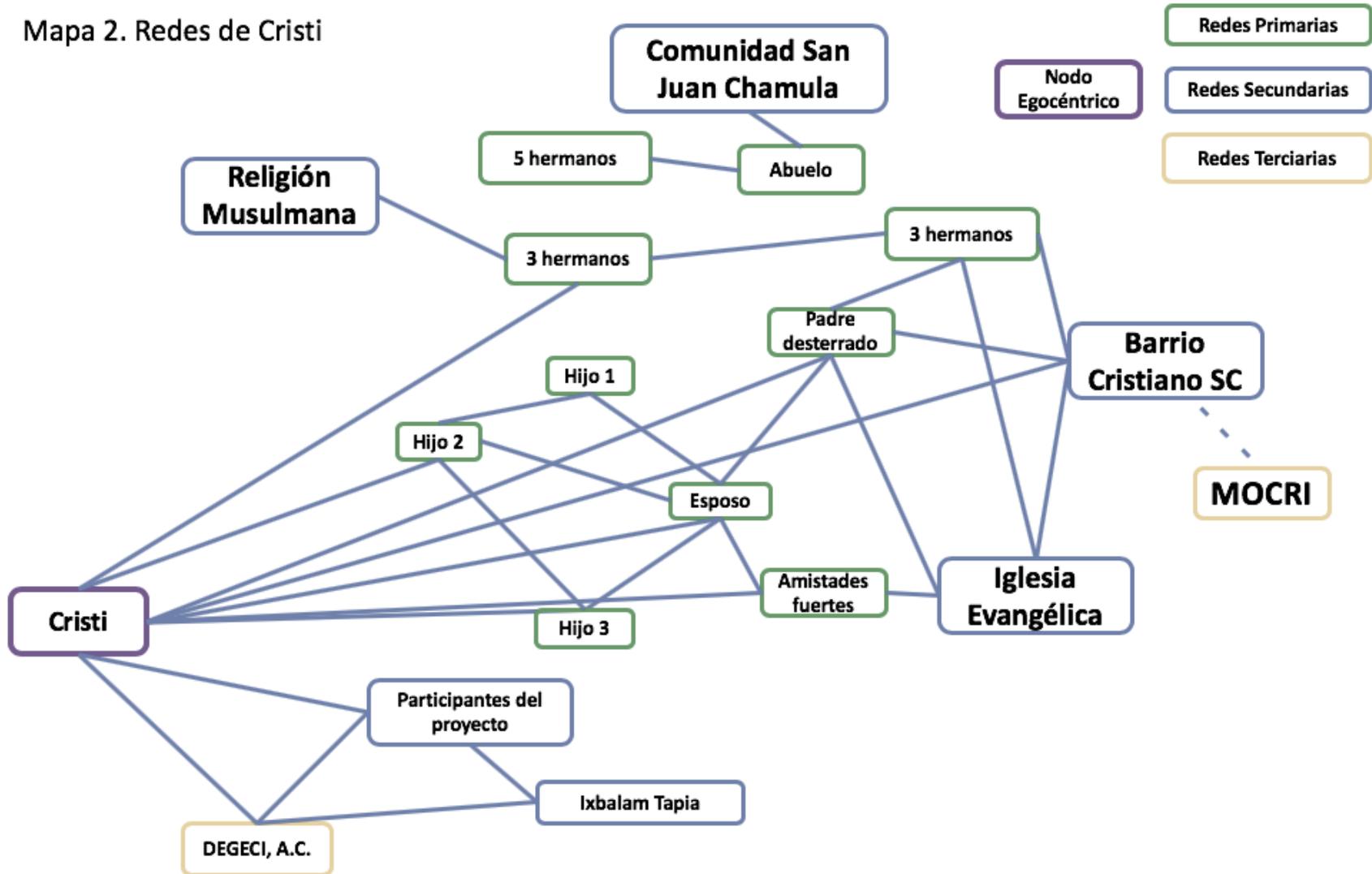
Una vez hecho el recuento de los temas tratados en el taller anterior se exponen los mapas de redes obtenidos con base a los cuadros realizado anteriormente.

Se exponen los mapas de redes en rotafolios todos a la vez para que puedan ser comparados por las participantes. Se dejan entre 6 y 8 minutos para su análisis.

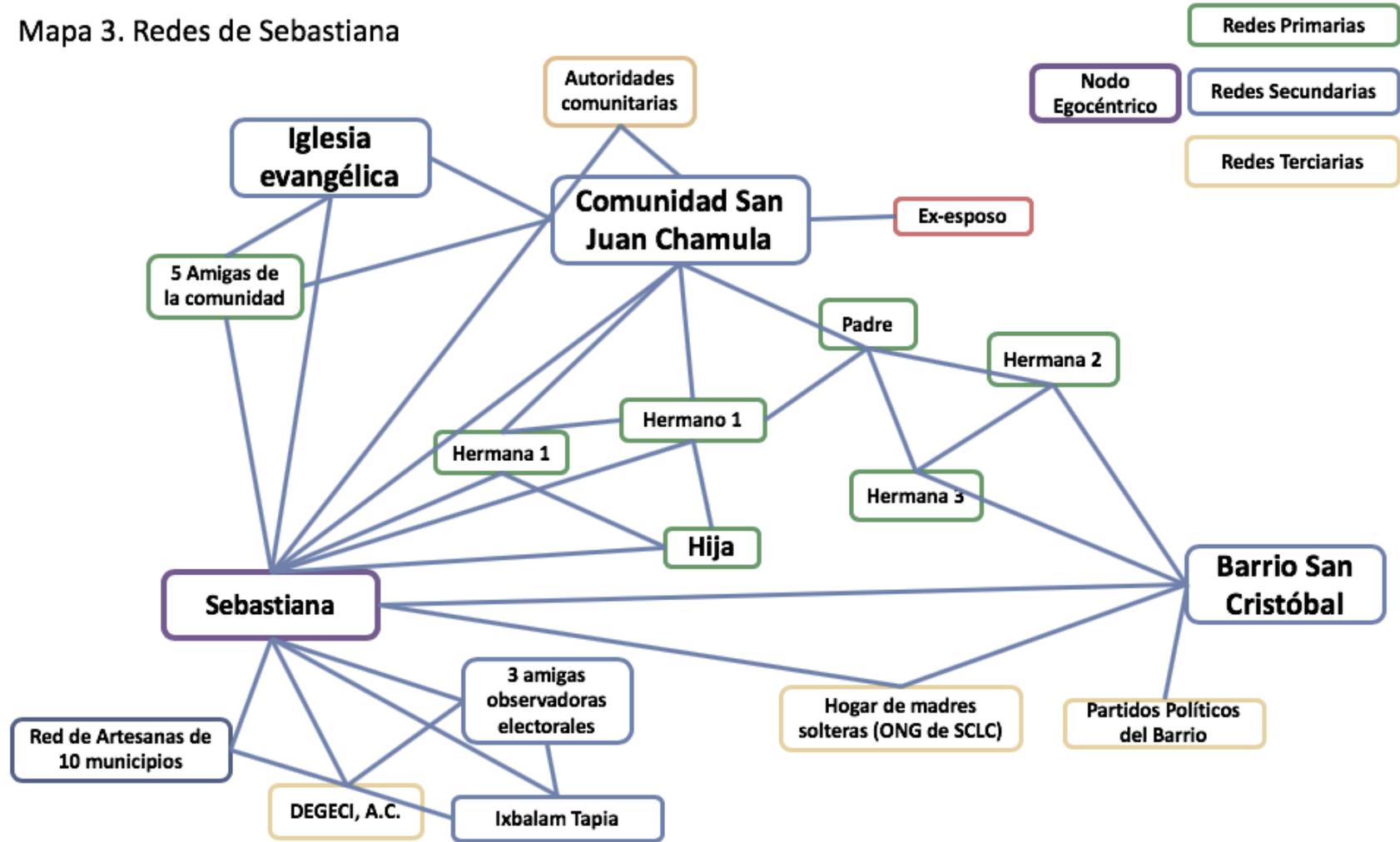
Mapa 1. Redes de Juana



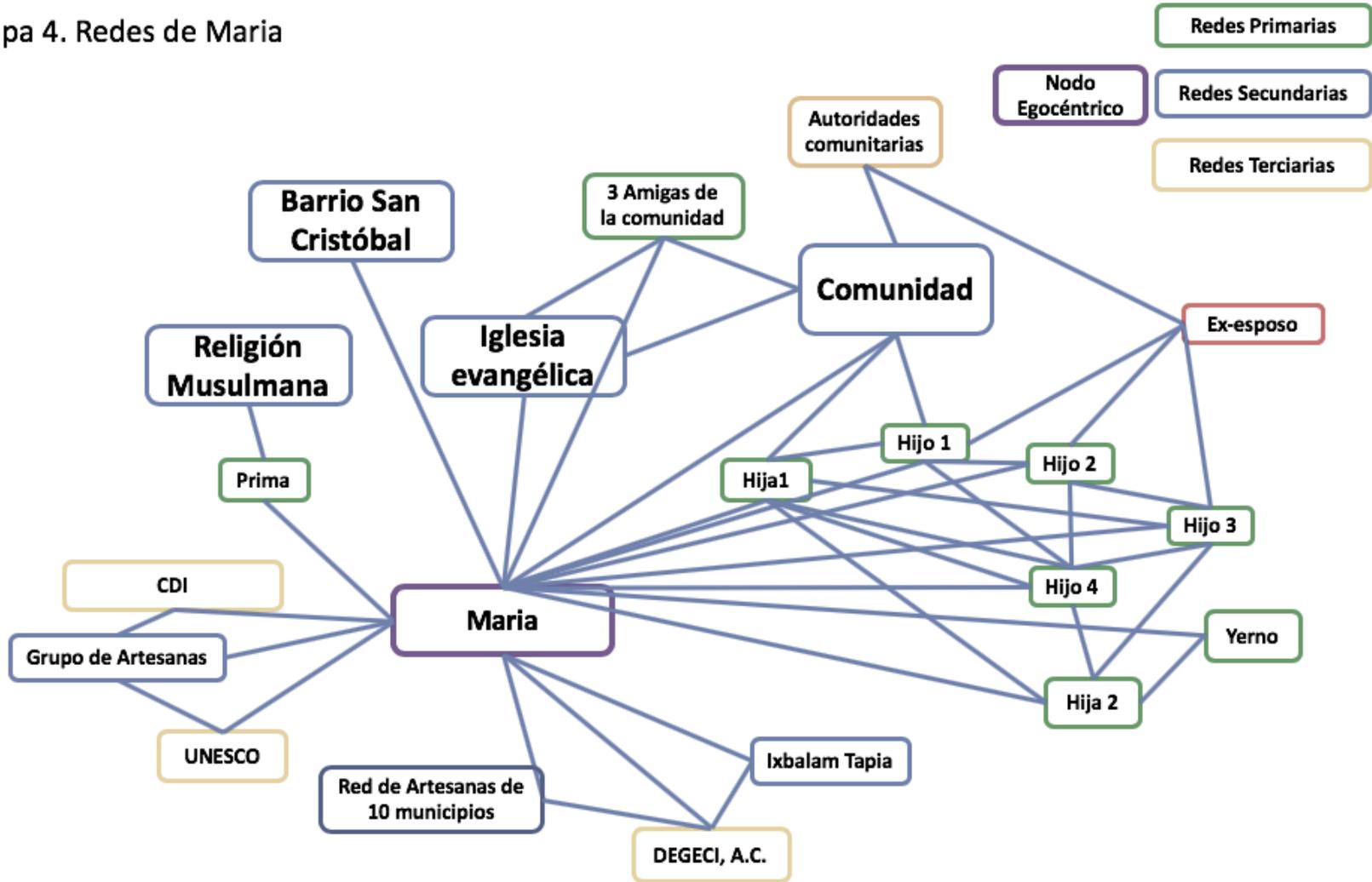
Mapa 2. Redes de Cristi



Mapa 3. Redes de Sebastiana



Mapa 4. Redes de Maria



Primero se pregunta que opinan sobre sus propias redes al ver reflejado lo expuesto en el taller anterior a través de un mapa de redes. En general, comentan que le gusta verse en el centro del mapa y que al ver tantas personas y grupos le hace sentirse rodeadas.

Se les pregunta que diferencias y similitudes encuentran entre sus redes.

Mari menciona que aparecen muchos cuadros verdes en todas las redes, es decir, nodos primarios.

Cristina menciona que los segundos tipos de redes que aparecen son los cuadros azules, nodos secundarios. Menciona que hay diferencias sobre los cuadros amarillos, nodos terciarios, que ella no tiene muchos de esos a comparación de las otras tres compañeras y que eso parece ser la mayor diferencia.

Al señalar esta diferencia el facilitador ofrece su punto de vista sobre este aspecto:

Para el facilitador, el mapa de redes de Juana (Mapa 1) y María (Mapa 4) son los mapas que se encuentran rodeados por los tres niveles de redes. No solo por vínculos familiares y de amistades, pero también aparecen organizaciones que tienen una importancia considerable en su cotidianidad.

Todas tienen relación con la asociación civil, Desarrollo, Género y Ciudadanía, A.C.. Esta relación fue la que permitió el contacto para realizar los presentes talleres.

Juana y María tienen contactos con organizaciones como UNESCO y CDI (ahora INPI), que resulta en una entrada a proyectos económicos relacionados con su labor de artesanas. Juana tiene relación directa con el gobierno municipal mientras que María no tiene cercanía con los líderes comunitarios porque guardan mayor relación con su ex-esposo.

Sebastiana y Cristi en cambio, no tienen apenas relación con redes terciarias que ayuden su situación económica. Sebastiana guarda relación con una asociación que asesora a madres solteras.

Otras diferencias es el papel de las parejas actuales o ex parejas.

María y Sebastiana se encuentran divorciadas y parece que este fenómeno debilita la relación con los actores que provienen de la comunidad de origen, parece haber un alineamiento a favor de los hombres por parte de la comunidad y sus representantes.

El mapa de Juana es muy valioso ya que muestra un ejemplo de la necesidad de trabajar con todos los niveles de redes, primarias, secundarias y terciarias. Se visualiza una red familiar cohesionada, importante para el aspecto emocional y de seguridad dentro del hogar.

Cristi tienen un importante nivel de cohesión familiar, pero la ausencia de redes terciarias tiene consecuencias en su situación económica y laboral.

Sebastiana sufre una división dentro de su círculo familiar, no tiene relación con su padre y dos de sus hermanas y eso afecta de forma directa el aspecto emocional.

María tiene de modo general un buen nivel de cohesión con los tres niveles de redes, la diferencia es el distanciamiento con la comunidad debido a su divorcio..

4. Conclusiones

Una vez realizada en análisis y la comparación de las redes entre ellas se pregunta que conclusiones pueden sacarse a través de los comentarios generados durante el taller.

Sebastiana se sincera y menciona que el mapa refleja en buena medida su situación actual. Dificultades laborales y vulnerabilidad emocional, el fallecimiento de su hijo mas pequeño acumulado con el tema de división que aqueja en su familia son cosas que le debilitan, pero aprecia que aparezcan asociaciones como DEGECI, A.C. para establecer conexiones con otras personas.

Juana agradece el esfuerzo por dibujar este mapa en base a la información obtenida la vez anterior. Le gusta verse rodeada y tener de una forma visible sus conexiones con los múltiples grupos que le rodean.

Cristi menciona que, a pesar de no tener mucha relación con redes terciarias, su familia cohesionada le genera apoyos económicos, pero admite que fortalecer ese tipo de redes sería mucho mejor.

María agradece mostrarle su vida desde un mapa y pregunta si puede quedarse con el mapa de redes como recuerdo. Se les comenta que cada una se va a quedar con su mapa de redes y que si tienen alguna duda podrán contar con el facilitador cuando quieran.

Por último, se agradece haber participado en estas sesiones llevadas a cabo para profundizar sobre los conceptos que fueron apareciendo con el inicio del proyecto de observación electoral.

El taller finalizó a las 14.30 de la tarde y se realizó una comida conjunta a modo de despedida.